INFORME TERRITORIAL
SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS

MARZO, 2019

CONTENIDO

1. COMUNA 1. POPULAR 4
   1.1. Localización geográfica del riesgo 4
   1.2. Población en situación de riesgo 5
   1.3. Descripción del riesgo 5
   1.4. Factores de protección 12
   1.5. Respuesta institucional 17
   1.6. Plan de acción 2019: 21
   1.7. Recomendaciones 21
2. COMUNA 2 SANTA CRUZ 23
   2.1. Localización geográfica del riesgo 23
   2.2. Población en situación de riesgo 23
   2.3. Descripción del riesgo 23
   2.4. Factores de Protección 33
   2.5. Respuesta institucional 37
   2.6. Plan de acción 40
   2.7. Recomendaciones 44
3. COMUNA 6: DOCE DE OCTUBRE 46
   3.1. Localización Geográfica del Riesgo 46
   3.2. Población en Situación de Riesgo 47
   3.3. Descripción del Riesgo 47
   3.4. Factores de Protección 53
   3.5. Respuesta institucional microfocalizada 56
   3.6. Recomendaciones 57
4. COMUNA 8: VILLA HERMOSA 58

4.1. Localización Geográfica del Riesgo 58
4.2. Población en Situación de Riesgo 59
4.3. Descripción del Riesgo 59
4.4. Factores de Protección y Respuesta Institucional 65
4.5. Recomendaciones 68
5. COMUNA 80 SAN ANTONIO DE PRADO 69
5.1. Localización Geográfica del Riesgo 69
5.1. Población en Situación de Riesgo: 70
5.2. Descripción del Riesgo 70
5.3. Factores de protección 81
5.4. Respuesta institucional 81
5.5. Recomendaciones 81
6. COMUNA 90, CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA 82

1. COMUNA 1. POPULAR

1.1. Localización geográfica del riesgo

La Comuna 1, Popular, es una comuna que se caracteriza por sus procesos de urbanización basados en la informalidad, con condiciones de desarrollo inadecuados en los que se ubica gran parte de la población en situación de pobreza de la ciudad. Esto se evidencia en la ocupación irregular y desorganizada de los territorios, la falta de planeación urbana y las formas de movilidad presentes en los barrios que la integran.

Popular a su vez ha sido un territorio con intervención estatal representada especialmente en 2 hitos, a saber: El metro cable línea K y el Parque Biblioteca España Santo Domingo Savio, lugares que paradójicamente hoy en día, representan riesgo de ocurrencia de hechos victimizantes que afectan a los NNAJ, especialmente en aquello que tiene que ver con el consumo de sustancias psicoactivas y la ESCNNA, entre otros delitos relacionados en parte a la presencia y consolidación del actor armado ilegal conocido como la ODIN "San Pablo". Es así como la actual dinámica territorial ha convertido esta comuna en un lugar atractivo para residentes y turistas.

De igual forma, se constata, que en la comuna se presentan factores de riesgos aparentemente naturalizados por las mismas características del territorio. Hablamos de las múltiples formas de violencias sociales y otras en relación con temas territoriales que generan afectación y vulneración de derechos de la población de NNAJ, sujetas a las dinámicas de control ejercidas por las organizaciones delincuenciales que ocupan el territorio. Además, existen otros fenómenos como las violencias sexuales, la ESCNNA y el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales se presentan de forma continua y sistemática.

A través del trabajo realizado por la línea trabajo territorial del SATMED, se identifica la I.E. Antonio Derka como territorio microfocalizado, dada la multiplicidad de problemáticas que allí convergen.

En el trabajo con los NNAJ estudiantes de esta I.E. en el año 2018 se obtuvieron, como parte de los resultados de las diferentes metodologías de intervención y articulación implementadas, la identificación de algunos lugares de ocurrencia de hechos victimizantes. Entre ellos se destacan los sectores que limitan con el barrio Santo Domingo, como lo son La silla (rancho verde), La Torre, La Invasión, El Trébol, El Pinar (barrio del municipio de Bello, muchos de los estudiantes viven allí) y otros que limitan con la comuna 3 Manrique, como El Pomar.

Otros factores de riesgos identificados por los actores que participan en el comité de convivencia escolar en la I.E Antonio Derka, son los relacionados con el contexto familiar, donde se exponen

como posibles causas de riesgo: “la falta de acompañamiento y compromiso de la familia” (expresa docente del comité) en los procesos de formación con los NNA al interior de la comunidad educativa. También, expresan que existe una exposición a entornos pocos seguros y dinámicas familiares disfuncionales donde son recurrentes las formas de vinculación basadas en violencias (maltrato físico, maltrato verbal o emocional), provocando en algunos casos en los NNA sentimientos de abandono y perdida de sentido de vida.

1.2. Población en situación de riesgo

Puntualmente y de acuerdo a los instrumentos utilizados en el trabajo territorial del SATMED en la I.E. Antonio Derka, se identificó la priorización de NNAJ entre los 9 y los 17 años que cursan 5º de primaria y 9º grado de bachillerato y jóvenes entre los 18 y 23 años de estratos 1, 2 y 3

También se priorizó el barrio Carpinelo y de acuerdo a la organización In Lak ech desde su acompañamiento comunitario, se priorizarán acciones de prevención a adolescentes y jóvenes entre los 12 y 17 años.

1.3. Descripción del riesgo

En los ejercicios de cartografía realizados desde el SATMED en el año 2018 con adolescentes y jóvenes de la IE Antonio Derka fueron mencionados los TARDEOS como espacios donde se vulneran los derechos de NNAJ(fiestas en espacios públicos donde participan adolescentes y jóvenes y se evidencia consumo de SPA y ESCNNA) y se relacionaron otros espacios virtuales asociados a las formas de difusión de la información (whatssap y Facebook), los cuales los exponen continuamente a otras formas de explotación. A continuación, especificamos lo expresado por las y los participantes de los escenarios de diálogo realizados desde el equipo territorial del SATMED:

Relacionado a la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes-ESCNNA, se identificaron sectores con poca o escasa presencia institucional en los que hay poca sensibilización frente a la vulneración de derechos de NNA y se identificaron narrativas de adultos que validan la problemática como lo es la presencia de la ESCNNA asociada a viajes y turismo en Santo Domingo.

Respecto a las Sustancias Psicoactivas una de las condiciones que más preocupan alrededor del tema juvenil son los altos índices de consumo, consumos problemáticos y poli consumos en NNAJ que ven en estas prácticas ampliamente difundidas y socialmente aceptadas escenarios para desplegar su deseo y experimentar sensaciones o evadir realidades que no han sabido como tramitar desde otras prácticas. Esto a su vez ha llevado a la ocurrencia de otros factores de riesgo asociados, tales como:

- **Consumo y venta (narcomenudeo) de sustancias psicoactivas.** Se devela además que las problemáticas más recurrentes entre los adolescentes son el consumo de sustancias psicoactivas, expresan que el acceso es sin límites y está asociado a la vinculación y hostigamiento de miembros de Grupos Delincuenciales Organizados-GDO; frente a esta situación la Unidad de Niñez registró de enero a marzo un caso atendido de un niño de 10 años por Intento de Reclutamiento, Uso y Utilización lo que evidencia un subregistro, falta de denuncia y acciones institucionales que en efecto prevengan lo que las narrativas comunitarias afirman frente a este hecho; adicionalmente, se reportaron 9 casos por amenazas intraurbanas que afectan a niños de 7 años y adolescentes entre los 14 y 17 años en su mayoría hombres.
Adicionalmente, la Unidad de Niñez, registró 20 casos atendidos por consumo de SPA afectando en un nivel equilibrado a NNAJ tanto hombres como mujeres entre los 13 y 17 años.

- **Exposición para el consumo. Se identifica** la estación de Santo Domingo del Metro Cable donde está el mirador y el CEDEZO como punto de referencia y centralidad de la comuna que concentra a su vez, un ambiente nocturno rodeado por discotecas que se convierten en lugares de rumba y socialización al que acceden adolescentes y jóvenes. Frente a esto los jóvenes expresan: "hay consumo de licor y SPA, al igual que en el sector de la CRUZ por el mirador hacia la ciudad" lo que los convierte en lugares de riesgo.

- **Venta y consumo de SPA.** Se identificó como lugar crítico para la intervención el mirador de la IE Antonio Derka, donde se accede al consumo de sustancias psicoactivas. Algunas de las propuestas para la resignificación del espacio se expresan en términos de la vigilancia y control por parte de la policía, sobre todo los fines de semana, realización de actividades para el uso y aprovechamiento del tiempo libre donde la comunidad pueda habitar el espacio de otras maneras. Por su parte, docentes de la institución afirman que "se aclara que si bien en este espacio se han realizado actividades, los NNAJ no participan, probablemente porque la estrategia de difusión no es muy acertada".

Se expresa continuamente entre adolescentes la preocupación de enfrentamientos entre "combos", las cuales continuamente se dan en peleas callejeras entre la franja de la vía santo Domingo y sector El Trébol. Esta situación pone en riesgo continuo a la comunidad, además se convierte en un factor precipitante para la exposición de NNA a otras formas de violencia (violencia de género, reclutamiento, uso y utilización).

Además, exponen las y los participantes que se identifica que los NNA evitan recorridos por algunos sectores por el temor a estar en medio de estas situaciones. Otro asunto, está asociado a las fronteras invisibles que se establecen entre algunos grupos como es el caso de Alto de la Torre quien se enfrenta continuamente con el sector de la invasión.

Para las y los NNA los lugares donde sienten confianza y se sienten seguros son sus hogares y las cuadras aledañas a sus casas; sin embargo, una de las cuestiones que se pone en la conversación es porque ante la pregunta ¿Cuáles son los lugares de encuentro para los adolescentes y jóvenes? Pudieron nombrar tantos, acaso ¿no se sienten seguros en dichos lugares?, muchos de los participantes dieron respuesta a esta pregunta y es que si bien hay lugares de encuentro donde pueden compartir con otros pares sus gustos e intereses no están exentos de que les suceda algo en términos de seguridad, un tema que es complejo para la comuna.

Del mismo modo en la mesa interinstitucional de la Comuna 1, Popular de la cual participa el SATMED al realizar análisis de contexto se constata la presencia de factores de riesgos aparentemente naturalizados por la mismas características del territorio, múltiples formas de violencias sociales y el fleteo como una constante.

Aunado a lo anterior, la convivencia comunitaria es compleja, se presentan riñas como una forma habituada para resolver los conflictos y existen problemáticas causadas por el mal manejo de residuos sólidos, el uso de zonas públicas para depositar escombros y alta contaminación auditiva. Se evidencia que las problemáticas que generan afectación y vulneración de derechos de NNAJ coinciden con las narrativas de los adolescentes de la IE Antonio DERKA, se identifican las siguientes: la presencia de organizaciones delincuenciales en el territorio que ejercen control y limitan la libertad de sus habitantes; fenómenos como la ESCNNA asociada a viajes y turismo en el sector de Santo Domingo y el manejo inadecuado de redes sociales que expone en mayor medida a NNAJ frente a formas múltiples de explotación; el consumo de SPA como una situación latente presente en la población joven y que se convierte en una práctica socialmente aceptada y difundida en escenarios en los que los NNAJ carecen de mecanismos de prevención; además de trabajo infantil, explotación económica, los "**tardeos**", y enfermedades de transmisión sexual.

A continuación se presenta la relación cuantitativa de factores de riesgo y hechos victimizantes que han afectado a los NNAJ entre el mes de enero y marzo en la Comuna 1, Popular según las atenciones por parte de la Unidad de Niñez:

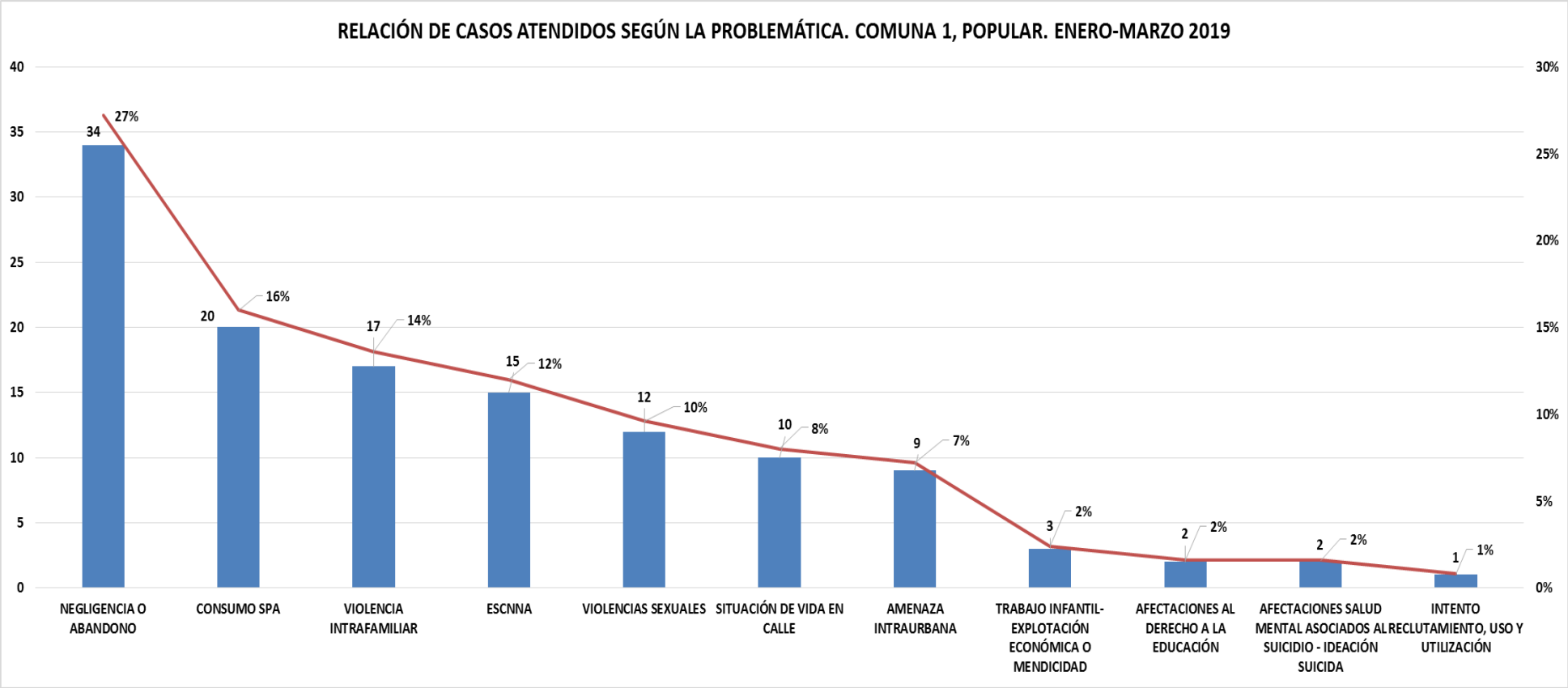

También se presenta la relación de estos hechos victimizantes de acuerdo a la afectación por género:

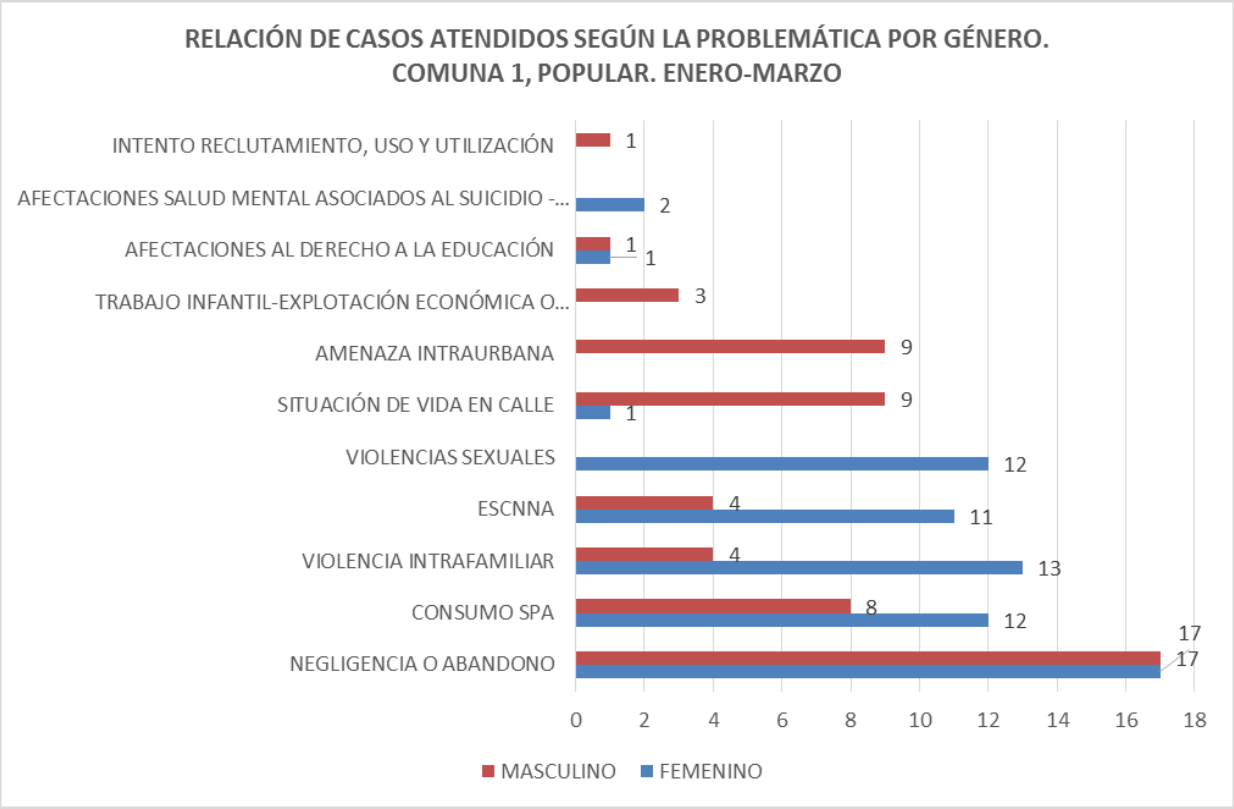

Para presentar un contexto microfocalizado, se presenta a continuación la gráfica de relación de problemáticas por barrios:

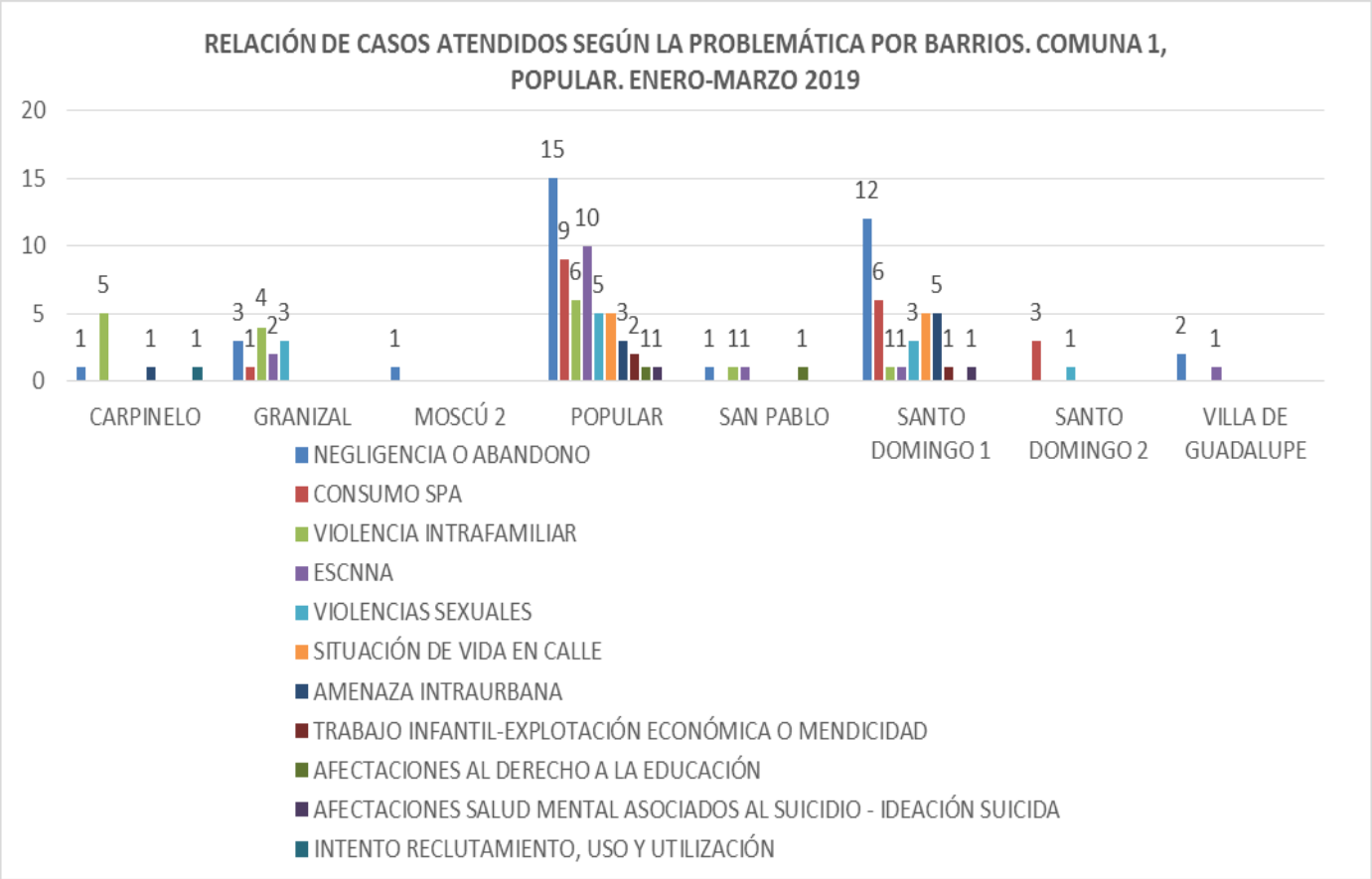

Por su parte, al analizar el contexto microfocalizado de la IE Antonio Derka, para el año 2019 y según las narrativas de quien acompaña a nivel psicosocial desde el programa MIAS de la secretaria de salud y el coordinador de convivencia se identificó la prevalencia de riesgos como el consumo de SPA, el embarazo adolescente, jóvenes con cuadros de depresión, cutting, falta de redes de apoyo familiar y social que incrementa los niveles de vulnerabilidad en NNAJ, la "falta acompañamiento y compromiso de la familia" como causa, donde existe una exposición a entornos poco seguros puesto que muchos de los NNAJ, se desarrollan en dinámicas familiares disfuncionales donde priman formas de vinculación basadas en violencias (maltrato físico, verbal o emocional), provocando sentimientos de abandono y pérdida de sentido de vida; dicha falta de acompañamiento familiar, dificulta a su vez intenciones de la misma I.E para prevenir y atender situaciones de riesgo.

Otra de las situaciones que se identifica desde la narrativa del coordinador de la IE es que la oferta en promoción y prevención relacionada con artes, deportes y programas para la utilización del tiempo libre en contra jornada y fines de semana es limitada o no se acoge a gustos y necesidades de NNAJ.

Es importante reconocer que hoy la I.E Antonio Derka se ha preocupado por identificar los riesgos de los NNAJ y cuenta con una línea de base levantada durante el año 2018 mediante una matriz de calificación de riesgos que afectan la convivencia y generan vulneración de derechos. Frente a esto se ha iniciado un trabajo de la mano del comité de convivencia escolar para levantar el plan de acción para el año 2019 donde priorizará acciones para prevenir, promover y atender la I.E.

El análisis de riesgos en la I.E Antonio Derka presentó como resultado lo siguiente:

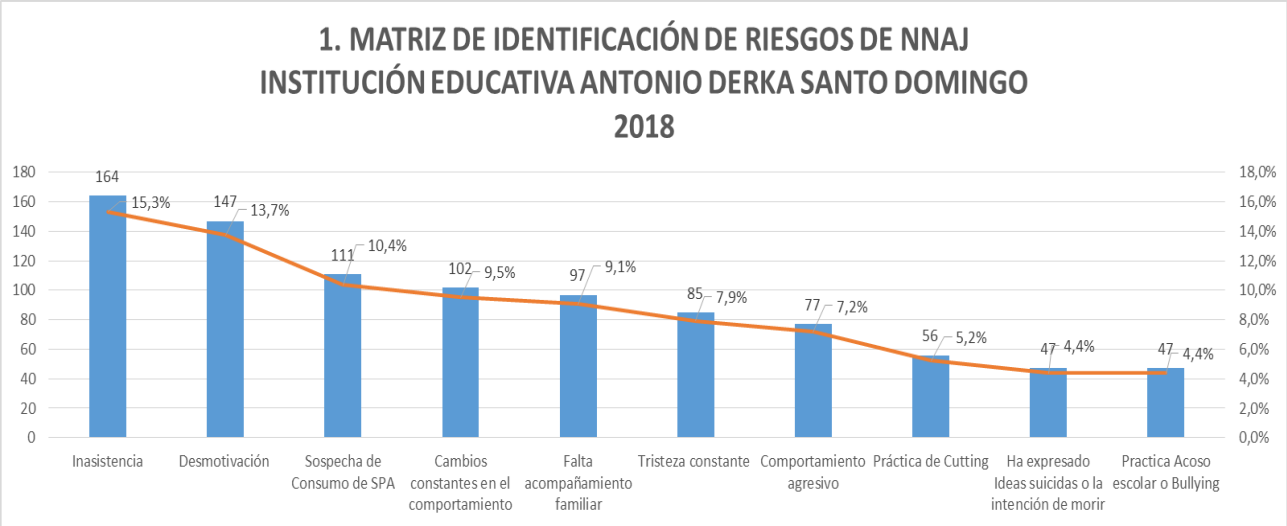

Identificación de Riesgos de NNAJ. Elaboración Propia. Datos suministrados por el comité de Convivencia de la I.E. Antonio Derka.2018

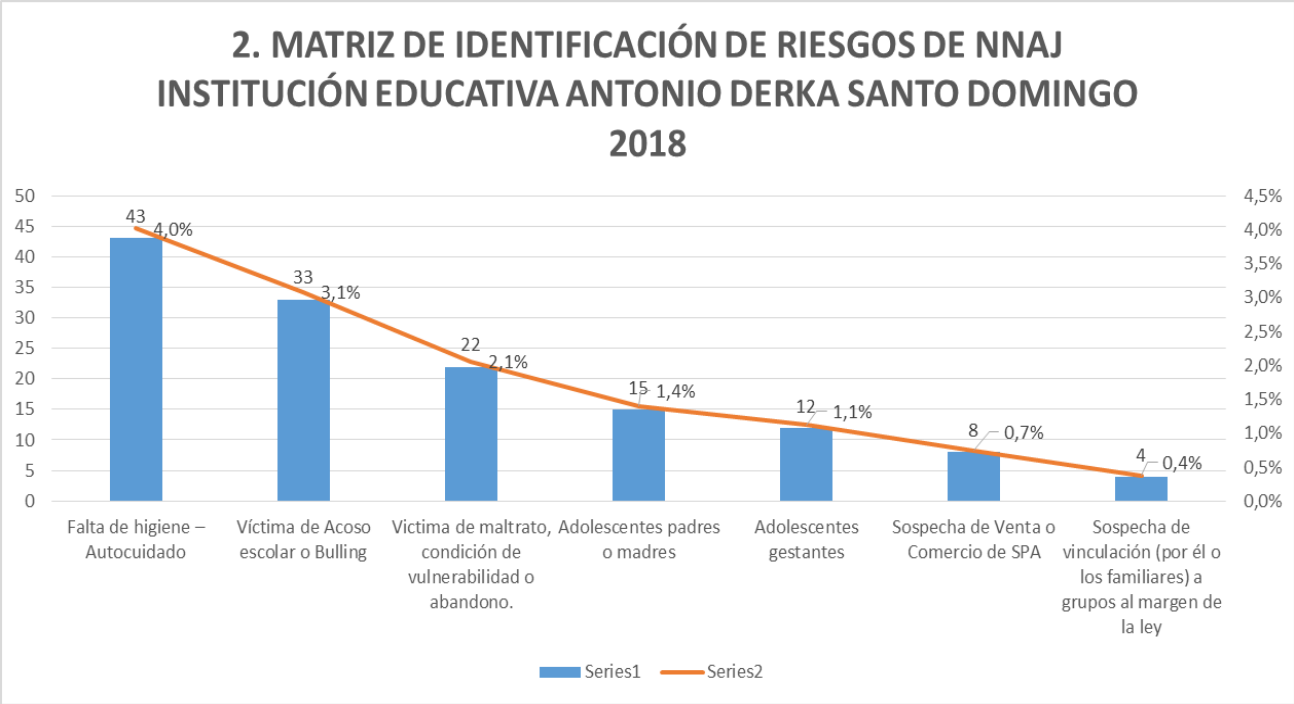

Por otro lado, en el barrio Carpinelo durante los meses de enero, febrero y marzo se identificaron riesgos asociados al consumo de SPA, trabajo infantil y adolescente en actividades como la venta de dulces, la mecánica en vía pública y las ventas informales que implican desplazamiento hacia el centro de la ciudad; adicional a esto y de acuerdo a datos de la Unidad de Niñez, ocho NNAJ fueron atendidos desde la Unidad de Niñez en el Barrio Carpinelo, uno por amenaza intraurbana, cinco por violencia intrafamiliar, uno por Negligencia y Abandono y uno por Intento de Reclutamiento, Uso y Utilización; además, según datos del SIVIGILA un niño fue atendido por violencia sexual, cuatro por violencia física y uno fue atendido por Negligencia y Abandono.

1.4. Factores de protección

Desde los hallazgos en los ejercicios cartográficos los adolescentes de la I. E Antonio Derka en el año 2018, referencian a la Corporación San Luis, la Corporación Las Cometas y los grupos juveniles como entornos protectores. En cuanto a las corporaciones las dos están ubicadas en el barrio el Pinar del

Municipio de Bello que es limítrofe con Santo Domingo, sin embargo, muchos hacen parte de los programas que allí se ofrecen.

La corporación San Luis, tiene como objeto social fortalecer la participación y formación ciudadana desde un enfoque de resiliente, desde el cual se busca fortalecer las habilidades psicosociales, el liderazgo infantil y juvenil a través del juego, la recreación, las manifestaciones artísticas y el aprovechamiento del tiempo libre, que permita a niños, niñas, adolescentes, jóvenes la construcción de su proyecto de vida y la transformación sociocultural de su entorno. Tienen programas orientados a la formación deportiva como herramienta que promueve la participación activa de la población beneficiaría desde diversas prácticas deportivas tales como el futbol, el voleibol, baloncesto, tenis de mesa, entre otros. Los cuales buscan fortalecer la sana convivencia, el juego limpio y hábitos de vida saludables. Otro de sus programas es la Escuela de Formación Artística que está orientada a la oferta de alternativas formativas enfocadas en un proceso educativo desde las diferentes manifestaciones artísticas como la música, la danza, el teatro, las artes plásticas que fortalezcan las habilidades para la vida, el desarrollo del pensamiento creativo y reflexivo, la capacidad de vivenciarse como sujetos de derecho en relación con su entorno social y comunitario, desde la proyección de sus potencialidades y habilidades en muestras artísticas ejecutadas en diferentes escenarios de la ciudad.

También cuenta con la estrategia Recreación Educativa que es una experiencia lúdico- formativa a través del juego; donde niños, niñas y adolescentes interactúan con el material pedagógico (juguetes, elementos deportivos, material literario, instrumentos musicales) aprovechando constructivamente el tiempo libre y desarrollando habilidades tales como la comunicación asertiva, resolución de conflictos, toma de decisiones, favoreciendo a su vez las relaciones interpersonales construidas con sus pares en una interrelación de saberes y adquisición de aprendizajes significativos.

Finalmente desarrollan la propuesta en Formación en liderazgo y Participación, dirigida a la formación de Grupos de proceso en prevención, formación y acompañamiento a partir del enfoque de derechos para fortalecer las metas de desarrollo, las habilidades psicosociales y las competencias ciudadanas para la convivencia y la participación ciudadana.

La Corporación Las Cometas, es una organización social y educativa sin ánimo de lucro, que atiende niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, a través de proyectos pedagógicos orientados a la investigación, la innovación y el emprendimiento para el fortalecimiento del desarrollo humano y el mejoramiento de su calidad de vida, su modelo pedagógico se basa en la teoría del Desarrollo Humano, actualmente están por cobertura educativa y tienen 670 estudiantes desde el grado transición a quinto.

Los grupos juveniles, son otros espacios que son referenciales para los jóvenes como entornos protectores ya que permiten compartir entre pares y realizar actividades de formación y sensibilización en temas de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Estos espacios son

dinamizados principalmente por las iglesias del territorio. A la fecha se ha realizado contacto con la casa cural de la iglesia Santo Domingo la cual está trabajando con dos grupos juveniles los días jueves y sábados y está liderada por actores comunitarios.

Fundación Huellas, la cual trabaja desde una lectura de la comunidad a través de la activación de procesos de inclusión social que es la misión de la institución. Sus principios son el derecho, el género y la solidaridad. Cuentan con cuatro programas:

a. Promoción y defensa de los derechos de los NN (proyectos recreativos, artísticos en alianzas con museos, semillero infantil de comunicaciones, potencia la escucha y la vos de los Niños y Niñas a través de herramientas como fotografía y audiovisual para promover sus percepciones, como leen sus realidades.
b. También tienen el proyecto de prevención de abuso sexual: este proyecto se ha realizado en dos etapas, la primera etapa, surge por una crisis de abusos sexuales masivos sexuales en el sector Manantiales, la fundación se convierte en una red de apoyo y confianza para la comunidad. Generan procesos con las madres frente a los ciclos repetitivos de violencias y se resignifican a través del acompañamiento psicosocial. En su segunda etapa, trabajaron con Niños y Niñas en temas de fortalecimiento del auto cuidado. En la tercera etapa, su enfoque ha sido la formación y acompañamiento legal para las mujeres en temas de violencias, para prevenir y leer el riesgo y temas de activación ruta de atención para la vulneración y victimización. Así mismo, el equipo se forma de manera continua técnica y académicamente.
c. Entorno Familiar, se acompaña desde lo psicosocial y técnico. Principalmente focalizado para mujeres.
d. Generación de oportunidades para jóvenes (se implementan experiencias de voluntariados de jóvenes del sector). d. Fortalecimiento organizativo, económico y comunitario. Dirigido a construcción de confianza que se realiza con la comunidad.

La organización cuenta con una política de protección de la infancia, necesaria para pensar desde dónde y cómo se va a entender la protección de los Niños y Niñas amparados en el enfoque de derecho para saber cómo se van abordar en términos poblacionales. En el marco de la articulación desde los territoriales del sistema de alertas se establece articulación a través del trabajo en formación y sensibilización en temas sobre el fenómeno ESCNNA, sistemas de alertas tempranas y fortalecimiento de comunidades protectoras dirigidas a cuidadoras del sector la Torre.

Lugares de encuentro y de protección identificados por adolescentes de la I.E. Antonio Derka:

Dentro del ejercicio de cartografía levantado con el grupo focal de la IE Antonio Derka donde participaron adolescentes y jóvenes manifiestan que sus lugares de encuentro y que reconocen en términos de protección son las canchas (barrio Granizal y María Cano Carambolas en la comuna 3, donde muchos practican deportes en la oferta dada por el INDER. Se evidencia entre los adolescentes

y jóvenes que reconocen dentro de la oferta a instituciones de carácter público como la Casa de Justicia, el CEDEZO, de tipo comunitario de las JAC de Carpinelo y de Santo Domingo, de tipo privado como la Mapolita que es una IE de Monjas en el sector de Carpinelo 2, Corporación Nuevos Sueños del Barrio Santo Domingo y Fundación Huellas de la Torre.

Fue importante en este ejercicio reconocer que muchos de las y los adolescentes y jóvenes de la I.E. viven en el sector de Bello en la Vereda Granizal, para ellos y ellas este sector si bien pertenece a otro municipio sus dinámicas en términos de territorio se conectan todo el tiempo con Comuna 1. Aquí reconocieron instituciones del barrio el Pinar como Casa de Derechos de Defensoría del Pueblo, Corporación las Cometas e I.E. Fe y Alegría. Lo anterior da un punto de partida interesante para realizar alianzas intermunicipales para construir comunidades protectoras en pro de la prevención de riesgos o vulneración de derechos de NNA, de cara inclusive a las próximas elecciones de Alcaldes y Gobernadores.

Durante el trabajo desarrollado desde el SATMED en el año 2018 se aplicó la encuesta de gustos e intereses en la I.E. Antonio Derka a un grupo focal de 281 estudiantes, los resultados son reveladores, puesto que muestra caminos de acción para la gestión de oferta pública en aras del desarrollo de habilidades para la vida y el uso del tiempo libre de los estudiantes.

Algunas de las preguntas y las respuestas estuvieron orientadas a la utilización del tiempo libre, por ejemplo: En los tiempos libres, ¿qué te gustaría hacer más? Las respuestas con más alto porcentaje están dirigida a tomar fotos, cantar y dibujar, lo que nos indica que es necesario gestionar la presencia de oferta en este territorio en relación con la música, las artes plásticas y visuales. Esta información fue socializada y valorada por las directivas de forma positiva, además, expresan que estos datos dan argumento a algunos proyectos institucionales para la implementación a mediano plazo de una media técnica en multimedia. Con respecto al área de música durante la acción del SATMED en este último trimestre, se logra la gestión de un docente desde la Red de Escuelas de Música para que acompañe los procesos de formación con los estudiantes para el 2019, gestión que queda amarrada con el compromiso por parte de la institución educativa de gestionar los instrumentos, el espacio y tiempos para su realización.

En cuanto a la pregunta ¿cuál era el área académica de su preferencia?, la mayoría respondió que tiene inclinación por las áreas de las humanidades y el deporte, específicamente el futbol, respuestas que permiten a los directivos de la institución educativa y a territoriales del SATMED realizar intervenciones orientadas a responder a estos intereses.

Otra de las respuestas que más llama la atención es la relacionada al estado emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la pregunta ¿Qué es lo que te hace sentir y ser una persona feliz?, las respuestas se vieron avocadas a pasar tiempo con la familia, esta información es interesante en la medida que para el 2019 se puede pensar en el fortalecimiento de espacios formativos con las familias

donde se refuercen los temas de pautas de crianza humanizada y disciplina con amor.

Lo anterior, deja entrever que los niños, niñas y adolescentes que son soñadores, con potencialidades, ganas de aprender y que quieren hacer parte de las comunidades protectores, requieren contar con escenarios y herramientas que permitan narrar las historias de sus territorios y aportar a los retos que emite la Comuna, como sujetos activos. Además, se observa una Institución Educativa comprometida con sus estudiantes y sus comunidades, lo cual confirma la necesidad de seguir con el acompañamiento, buscar formas de gestionar la vinculación de la oferta institucional en este territorio para promover espacios de promoción y prevención de riesgos.

Para este 2019 en el trabajo territorial realizado por el SATMED, si bien se identifican diversidad de riesgos que afectan a los NNAJ y que desde las narrativas de los actores se nombra la falta de oferta en contra jornada escolar y fines de semana, también se evidencian procesos comunitarios que logran apalancar en cierta medida las problemáticas identificadas, sin embargo, cabe anotar que no son suficientes en tanto a la prevalencia de los hechos. Se nombran a continuación.

KGP / Klan Ghetto Popular tienen una puesta fuerte con el tema del HIP HOP donde a través de la música buscan reflexionar acerca de su realidad y proponer a través del arte otra forma de habitar el mundo, son referentes en la zona como entornos protectores para los NNAJ, de la misma manera Fundación Trash Art que es una entidad sin ánimo de lucro que desarrolla proyectos artístico-ambientales a través de una estrategia pedagógica y creativa, así mismo la Casa de la Cultura del barrio el Popular con su oferta cultural, es un sitio donde se proponen dinámicas de encuentro y de reflexión del territorio, donde los niños, niñas adolescentes y jóvenes y la comunidad en general encuentran desde los diferentes lenguajes del arte espacios de expresión erigiéndose como un entorno protector por excelencia.

En el barrio Carpinelo se encuentra el colectivo In Lak Ech aliado del SATMED para este año, quienes vienen trabajando desde el 2017 como un “espacio” para visibilizar y potencializar los talentos y las capacidades de los y las jóvenes del territorio. Con el apoyo de la JAC del barrio han realizado varias actividades con el fin de devolver al territorio su belleza estética, con jornadas de aseo, siembra, pintura. Desde el 2018 su enfoque esta puesto en las infancias, adolescencias y juventudes generando actividades y espacios formativos y recreativos con talleres de dibujo, música, baile y futbol para niños, niñas y jóvenes de entre los 6 hasta los 18 años. También en articulación con artistas y colectivos del territorio como (KGP, RA1, ORANGUKLAN, etc) realizan encuentros barriales y comunales con el propósito de visibilizar las diferentes iniciativas juveniles y sus procesos artísticos. Para el 2019 la visión es fortalecerse como organización, generando espacios de formación sobre deberes y derechos de niños y niñas y en alianza con el SATMED en alertas tempranas, a su vez apoyar con su oferta la alerta colectiva generada en la IE Antonio Derka.

Es interesante como los colectivos artísticos y culturales generan redes de trabajo para realizar acciones que les lleva a visibilizar el trabajo en el territorio, tener mayor capacidad de gestión y de impacto en términos de cobertura, sin embargo, es necesario que se generen acciones desde la institucionalidad que los lleve a establecer vínculos más horizontales con estos colectivos donde se respete y se reconozca su labor en el territorio.

1.5. Respuesta institucional

Respecto a la alerta levantada por situación de consumo y expendio de sustancias en las afueras de la I.E Antonio Derka, en el año 2018 se realizó un encuentro con la mesa interinstitucional en la Comuna, en la que se rastrearon acciones que poco han impactado. Frente al tratamiento del consumo de estas sustancias en general han participado con trabajo de prevención entidades como CARISMA, desde el programa Escuela Entorno Protector, Escuelas y Colegios Saludables y Delinquir no paga, de la Secretaría de seguridad y convivencia.

Otras estrategias que se implementaron para abordar distintas situaciones relacionadas en el diagnostico institucional:

- Colombia No violenta: mediación escolar
- Cruz Roja primeros auxilios psicológicos para maestros
- Asociación educar en la no violencia: taller para la paz y la no violencia, estudiantes y maestros.
- Metrosalud: Tamizaje visual, fonoaudiológico, cardiovascular y hábitos de vida saludable con Cultura del Cuidado del entorno educativo
- Universidad de Antioquia, facultad de Medicina: estrategia embarazo cero.
- Universidad de Antioquia, química farmacéutica: proyecto farmacodependencia.
- Programa escuela entorno protector: Taller a padres de Caminar en secundaria 8°. Tema: Prevención del maltrato infantil en adolescentes y talleres convivencia grupos focales
- ICBF: Taller construyendo juntos entornos protectores. Asisten docentes, padres, estudiantes y sicóloga inscritos.
- Metro de Medellín: Metro: Una experiencia formativa para vivir mejor
- UdeA: Taller Salud Sexual con grupos de sexto.
- UdeA, programas de prácticas psicología: intervención psicosocial.

Se nombra a continuación la oferta que se identificó desde la labor territorial en el año 2018:

Desde la Mesa de la comuna 1. Se identificaron diferentes ofertas de las distintas secretarias que apuntan a la promoción y prevención, como es el caso de la unidad de niñez a través de sus

componentes de red de protección y ciudad y ruralidad, las cuales ejecutaron acciones para fortalecer comunidades protectoras a través de la formación de NNA y las familias. Entre las experiencias exitosas se nombra la consolidación de grupos que se instalan en otros escenarios de ciudad con mayor incidencia política, como el concejo de Medellín. Con respecto al tema de ESCNNA en el mismo año desde la Mesa Interinstitucional se generó una campaña con un volante en inglés para los turistas, este será mediado por la Unidad de Niñez con un dispositivo pedagógico y una toma del espacio público.

Desde la Secretaria de Juventud. En la labor del profesional territorial se establecieron acciones enfocadas a la articulación y fortalecimiento a los procesos juveniles, entre los cuales se rescatan: establecimiento de alianzas significativas con la Secretaria de Gobierno, La Secretaria de Seguridad y Convivencia, la Secretaria de Salud, la Unidad de Niñez, el INDER y las Uvas. Con estas instituciones se estructuraron acciones y se lograron establecer canales de comunicación eficaces que facilitaron remitir requerimientos de colectivos juveniles y activar algunas acciones en el territorio. Se difundió periódicamente información pertinente sobre ofertas territoriales y de ciudad para población juvenil. De igual manera durante el semestre se vincularon procesos juveniles a algunas estrategias institucionales que podían ser útiles para visibilizar las habilidades artísticas juveniles y potenciar los lazos con la institucionalidad.

También se realizaron acciones encaminadas en conjunto con otras instituciones al tema de la empleabilidad con la Institución Educativa Antonio Derka, en este espacio se articuló la estrategia el Talento Trabaja, buscando apoyar a los jóvenes en el direccionamiento vocacional y capacitando en habilidades blandas a los estudiantes con el fin de facilitar el acceso al mundo laboral y de emprendimiento.

En cuanto al acompañamiento a grupos de jóvenes se acompañó el grupo del barrio la Avanzada en articulación con Pastoral Social y la Corporación Surgir en temas como el autocuidado y prevención del consumo de SPA, además se establecieron escenarios comunitarios con el fin de fortalecer sus iniciativas y permitir que sus deseos se pudieran materializar en acciones que impactasen a demás jóvenes del barrio, de esta manera se realizó una feria cultural y artística y un torneo de futbol buscando la integración de la comunidad y la adhesión de más jóvenes a las iniciativas que se construyeran colectivamente.

Se realizó el acompañamiento al colectivo Juventud Carpinelo (Hoy Colectivo IN LAK ECH) en talleres sobre el consumo responsable y la legalización de la marihuana, escenarios que de la mano de la Corporación Surgir permitieron profundizar en temas como la reducción del daño y los consumos responsables. En estos escenarios se logró evidenciar que desde la Secretaria de la Juventud no se cuenta con claridades frente a cómo abordar el tema y a su vez se observó que la legislación vigente no facilita establecer unos mínimos para dialogar sobre la realidad de los barrios y los jóvenes que en

estos viven, teniendo presente que el consumo se estableció y se quedó como una estrategia juvenil de diversión, recogimiento, meditación o alteración de los sentidos y que se debe leer como tal sin la satanización que desde el estatus quo se suele dar a estas prácticas.

Unidad de niñez (Secretaria de Inclusión Social, Familia Derechos Humanos). Desde la Línea red de protección se generaron acciones formativas orientadas a los agentes educativos y familias del programa buen comienzo donde abordaron temáticas sobre ESCNNA, trabajo infantil, habilidades para la vida, entornos protectores y familias como garante de derechos. La intervención en temas formativos estuvo dirigida a los sectores de la Avanzada, Santo Domingo, La Torre, Popular y Carpinelo. Por otro lado, se realizan acciones con líderes comunitarios del sector Popular donde se proponen actividades diversas orientadas a la conformación del nodo y se abordaron temáticas en relación a las redes de protección y Plan Docenal de primera infancia, infancias y adolescencias de la ciudad de Medellín.

Otras acciones dirigidas a las movilizaciones en contra de la ESCNNA y prevención del abuso sexual las cuales se llevan a cabo en el marco de las articulaciones que se desprenden al interior de la mesa de infancia. Si bien no se rastrea el impacto en términos cuantitativos, se logra indagar que desde la línea se cumplen las metas generadas al interior del proyecto.

Los profesionales del equipo de red de protección consideraron que fue efectiva la receptividad por parte de las comunidades en cuanto a la recepción de la oferta de la Unidad de Niñez, pues se cuenta con reconocimiento y apertura de espacios para los temas de formación. Así mismo, se evidencia receptividad para dialogar sobre los riesgos y vulneraciones de los derechos de los NNAJ. Es importante señalar, que no se cuenta con el tiempo suficiente para fortalecer las relaciones al interior del nodo (falta proceso para consolidar y generar mayor confianza entre los actores comunitarios). Por otro lado, no se cuenta con base de datos al iniciar el contrato, lo cual no permite avanzar en términos de proceso. Lo antes descrito es necesario para fortalecer los procesos formativos, basados en la confianza y que permitan instaurar una red de protección en este territorio.

Para este 2019 la institución educativa Antonio Derka tiene una oferta en cuanto a promoción y prevención con programas como el proyecto MIAS de la Secretaria de Salud municipal, quienes realizan acciones en los temas prevención de la violencia intrafamiliar, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas, para lo cual cuentan con profesional especialista en el tema quien focaliza el trabajo en la promoción de habilidades para la vida entre los NNA de la institución. También se encuentra la unidad de niñez con el programa prevención selectiva e indicada de la ESCNNA donde acompañan grupos con encuentros formativos, así mismo la Unidad Familia Medellín con el programa de prevención del embarazo adolescente con encuentros psicoformativos, así mismos sigue acompañando con un profesional el programa escuela entorno protector de la Secretaria de Educación. La Secretaria de Juventud sigue vinculándose con la labor del profesional territorial quien es el encargado de llevar la oferta de dicha secretaria y el Inder con su oferta en temas deportivos.

Otros programas que entran a acompañar a la IE son Batuta financiado por el Ministerio de Cultura, que tiene como objetivo garantizar el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas del conflicto armado o que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad, mediante un programa de formación musical colectiva de ensambles y coros, con un destacado componente de atención psicosocial. Igualmente entra la Red de Escuelas de Música con una oferta diseñada específicamente para la IE.

En el caso del barrio Carpinelo se desarrolla el programa Amigos Metro donde sus aliados estratégicos son el colectivo In Lak ech quienes trabajan con niños, jóvenes y padres de familia y se enfoca en el fortalecimiento de valores, competencias ciudadanas y actitudes cívicas, fundamentados en la Cultura Metro, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables. Despliega un proceso a través del juego y la recreación, con talleres lúdico-educativos para habitantes de las zonas de influencia del Sistema metro.

Desde la Mesa de la comuna 1 se han identificado ofertas de las diferentes secretarias que apuntan a la promoción , prevención y atención teniendo como premisa análisis de riesgos territoriales de las actores que hacen parte de este espacio, para ello se generó un cronograma de acciones para todo el año 2019 del cual el SATMED participa activamente. Plan de Acción. Mesa Interinstitucional Comuna 1.

Riesgo o problemática identificada	Acción	Responsable	Mes de Ejecución
Consumo de sustancias psicoactivas	Espacio en el evento de Carpa Literaria para dialogar con las y los jóvenes sobre prevención del consumo de SPA	Buen Comienzo y la mesa se articula con Secretaria de Juventud.	Abril
Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y adolescentes	Movilización en contra de la ESCNNA	Sistema de Alertas Tempranas	Mayo
Falta de espacios para los jóvenes para el buen uso del tiempo libre	Vacaciones Creativas para jóvenes	Colectivo In LaK Ech	Junio
Mala disposición de escombros y basuras	Toma ambiental	Mesa Ambiental y EDU	Julio
Tardeos como espacios de vulneración y altos índices de depresión en los adolescentes y jóvenes	Construcción del proyecto de vida	Fundación Huellas	Agosto
Altos índices de enfermedades de	Sexualidad responsable	Programa MIAS Secretaria de Salud	Septiembre

transmisión sexual y embarazo adolescente			
Problemas asociados a la convivencia (riñas, ruido)	Promoción de la convivencia	Secretaria de Seguridad y convivencia	Octubre
Espacio para el apoyo al apoyo con los miembros de la mesa interinstitucional	Construcción del plan de trabajo para el año 2020	In Lak Ech	Noviembre

1.6. Plan de acción 2019:

Para la construcción del plan de acción se sostuvo una primera reunión con el comité de convivencia escolar de la IE Antonio Derka en la cual se les presento por parte del equipo SATMED la propuesta de seguimiento y medición de las acciones desarrolladas por la IE y programas externos que hacen intervención, se explica entonces la importancia de realizar seguimiento y levantar líneas de base en la institución educativa con el fin de poder relacionar las acciones con las necesidades de los NNAJ; luego, se presentó los instrumentos para la recolección de la información y pregunta de manera abierta si están de acuerdo con realizar dicho proceso; el comité , afirmó su intención de sumarse a dicha apuesta y se comprometió con la formulación de una ruta de medición propuesta por el SATMED y con la recolección de la información necesaria para brindar respuesta a indicadores de gestión y de resultados. Finalmente, se genera el compromiso de invitar a otros aliados de la institución para que se sumen a esta estrategia de seguimiento de acciones.

1.7. Recomendaciones

1. Mantener y establecer acuerdos con los diferentes aliados claves desde el SATMED de la ciudad para dar oportuna respuesta de alertas futuras que se generen en el territorio. De igual modo, establecer acuerdos en términos de compromisos para la socialización del SATMED en espacios donde concurren los profesionales de las secretarias e instituciones aliadas, con el fin de unificar lenguajes en clave SAT, esto para lograr una mejor adherencia los planes de acción que se ejecutan en los territorios.

2. Continuar ofreciendo las orientaciones y acompañamiento técnico si se requiere para el levantamiento de alertas individuales o colectivas en el territorio, además de fortalecer los espacios de socialización de SAT que faciliten la comprensión y la puesta en marcha de las acciones de promoción del cuidado y la prevención de la vulneración de derechos de los NNAJ.

3. Generar una ruta de trabajo que permita la identificación de actores claves (comunitarios) en el territorio, lo cual permitirá instalar de forma adecuada el objetivo del SAT frente al uso del sistema de información para levantamiento de alertas (desde la comunidad y para la comunidad).

4.

5. Generar espacios comunitarios para dialogar con las y los jóvenes en torno al tema del consumo de SPA que lleve a establecer acciones de prevención contextualizada y pertinente.

6. Seguir con la construcción del plan de acción en la IE Antonio Derka propuesto por el SATMED desde la caracterización de los actores que hacen intervención en la institución y la construcción de indicadores que lleven a medir el impacto y hacer seguimiento a las acciones planteadas.

7. Seguir gestionando con los aliados del SATMED la oferta artística y cultural que le apunte a generar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes de la IE Antonio Derka teniendo como premisa la encuesta de gustos e intereses levantada en el 2018.

2. COMUNA 2 SANTA CRUZ

2.1. Localización geográfica del riesgo

Durante los ejercicios de cartografía realizados en el año 2018 con enlaces territoriales, lideresas y NNAJ, junto con las reuniones de análisis de micro focalizados en la mesa técnica de la comuna 2 en la que participa activamente el SATMED, se desarrolló un análisis de la comuna en su totalidad, puesto que inicialmente se realizó una lectura inicial de los barrios priorizados por el SATMED (Santa Cruz y Moscú 1), con el fin de detectar la existencia de otras zonas de mayor vulnerabilidad donde se hacen palpables y evidentes los hechos victimizantes que se abordan desde el sistema.

Se identifican los siguientes lugares que por sus características representan riesgo psicosocial para los NNAJ y sus familias: El Playón de los Comuneros, Sinaí, Alrededores de la Unidad Intermedia y el Centro de Desarrollo Social del Barrio Santa Cruz, Calle 52 Carabobo, Cancha de la Encocada, Finca la Mesa, alrededores de la Casa de Justicia, La Francia y Moscú 1.

Así pues, se logró advertir que el riesgo en cuanto a la ocurrencia de los hechos victimizantes priorizados por el SATMED se sale de los límites territoriales inicialmente planteados (Santa Cruz y Moscú 1), de acuerdo a la información recogida con los demás aliados territoriales (Comunitarios e institucionales), siendo Santa Cruz un barrio donde se concentra la mayor parte de la oferta de la comuna, así pues, se decidieron priorizar los territorios de **El Playón** de los Comuneros desde la **IE El Playón** y continuar con Moscú 1 desde la **IE Ciro Mendía**.

2.2. Población en situación de riesgo

Para las instituciones educativas micro focalizadas de esta comuna, tenemos que la población en situación de riesgo según las narrativas de docentes y de profesionales del programa MIAS de la secretaria de salud son los estudiantes de la institución educativa el Playón donde el rango etario de mayor riesgo está comprendido entre los 12 y 18 años de edad, es decir, adolescentes y jóvenes que cursan octavo, noveno y décimo, así mismo estudiantes de la Institución Educativa Ciro Mendía donde el rango etario de mayor riesgo es de 12 a 25 años, adolescentes y jóvenes que cursan secundaria y CLEI.

2.3. Descripción del riesgo

En el año 2018 desde el trabajo territorial del SATMED se realizaron ejercicios de análisis de contexto con los actores institucionales, comunitarios y NNAJ a través de cartografías sociales donde se lograron

identificar los siguientes aspectos:

Consumo y venta de SPA

Es una de las problemáticas generalizadas en toda la comuna que dentro de los ejercicios de cartografía social actores como los enlaces territoriales, líderes comunitarios y NNAJ mencionaron, logrando identificar lugares de riesgo y presencia de esta problemática:

- **Barrio La Rosa- La Encocada** se presenta consumo de SPA a los alrededores de la cancha, además es un con callejones estrechos lo que hace difícil el acceso, algunos líderes mencionan que los callejones son una vía de escape en muchas ocasiones para los GDO y que esta zona por el diseño estructural se encuentra en alto riesgo y sufre de inundaciones.
- **Parque ambiental Finca La Mesa:** este cuenta con una oferta interesante de instituciones que allí hacen presencia como el Centro Integral para la Familia, sin embargo, por sus características de zonas verdes se presta para el consumo en todos los momentos del día, incrementándose en las noches.
- **Los alrededores de la Unidad Intermedia y el Centro de Desarrollo Social del Barrio Santa Cruz:** en el día son espacios para la sana convivencia, el encuentro comunitario y el acceso a la oferta, pero la dinámica cambia en horas de la noche donde se presenta consumo de SPA.
- **El Sinaí:** este es un asentamiento irregular en su mayoría habitado por población víctima de desplazamiento forzado con altos índices de pobreza extrema, donde se presenta la venta y consumo de SPA y otras problemáticas referidas a violencia intrafamiliar, Reclutamiento, Uso y Utilización de NNAJ para micro tráfico y explotación sexual y comercial.
- **Villa del Socorro** a las afueras de la Casa de Justicia se presenta consumo de SPA en horas nocturnas y es paradigmático puesto que al lado se encuentra el comando de policía.
- **El Playón de los comuneros** siendo uno de los territorios priorizados por el SATMED se referencia la IE Educativa El Playón que según fuentes primarias presenta múltiples casos de consumo de SPA dentro de las instalaciones debido a que detrás de la Institución se encuentra una "plaza" de estupefacientes que facilita el acceso a SPA por parte de los estudiantes.

En la parte frontal de la Institución se cuenta con un CAI de la Policía pero esto no ha servido para disminuir el micro tráfico de drogas que se ejerce. Además, se presentan diferentes problemáticas que altera la convivencia escolar; han ocurrido hechos de agresión física por parte de los estudiantes sobre los directivos de la Institución, lo que ha conllevado a generar un mal ambiente y una pésima relación entre las y los estudiantes con profesores y directivos.

Desde diferentes secretarias se viene haciendo seguimiento a este tipo de hechos desde el año 2017, debido a que la institución viene en un proceso de constitución como Institución educativa oficial, lo que ha frenado los proyectos de transformación internos, además de que ha limitado el seguimiento

a estas problemáticas desde años anteriores, a esto se suma la escasa oferta en materia de promoción y prevención que existe en esta zona.

Es importante resaltar en este punto que dentro de la identificación de riesgos fueron fundamentales los ejercicios de cartografía que permitieron entablar conversaciones dialógicas con los estudiantes donde se indagó acerca de la percepción que ellos y ellas tienen de la I.E, donde se evidenció que una de las posibles causas de las problemáticas de convivencia es el espacio reducido lo que complejiza el desarrollo de actividades importantes para ellos/as dentro de su ciclo vital como jugar y practicar deportes, los y las jóvenes expresan que sienten el espacio como una cárcel por su estructura, los colores y dinámicas.

Otros riesgos que se identificaron como posibles causas estructurales tiene que ver con las **dinámicas familiares**, los estudiantes nombran que en muchos de los grupos familiares prima la ausencia de la figura paterna y el bajo acompañamiento familiar en los diferentes ciclos vitales de los NNAJ.

Dentro de la percepción que tienen los adolescentes y jóvenes del contexto barrial identifican aspectos que limitan la convivencia resaltado la intolerancia entre vecinos desde actitudes xenofóbicas y la presencia de GDO como actores que intervienen en las dinámicas familiares o comunitarias como mediadores de conflictos.

Entre los meses de enero, febrero y marzo de 2019 la IE ha implementado ciertas acciones que según el profesional psicosocial del programa MIAS de la secretaria de salud han resultado positivas para disminuir el consumo de SPA dentro de las instalaciones, las acciones hacen referencia a que ningún estudiante en horas de clase puede ir al baño y no debe estar por fuera del salón. También desde el relato del rector la IE se ha permitido transitar y vivir el proceso para convertirse en IE oficial, además de tener como meta aportar al mejoramiento de los niveles de convivencia tanto en estudiantes como en docentes y en el relacionamiento de estos.

Para finalizar, en el diagnostico levantado por la Secretaria de Juventud en el año 2018 se advirtió la problemática en muchas de las instituciones educativas anudada del consumo regular de alcohol y que no solo es esta sustancia la que es consumida sino otras que son aún más potentes y a su vez desconocidas para los jóvenes; emerge pues el consumo como un problema grave no solo por la cantidad de niños y jóvenes que consumen sino por las visiones penalizantes que se tienen frente al uso y/o abuso de sustancias lo que dificulta e impide a los adultos de los entornos escolares entender estas situación y generar estrategias comprensibles que prevengan y atiendan el problema y permitan un acompañamiento a los NNAJ, es pues un fenómeno arraigado y preocupante al ser normalizado en algunos casos por las demás personas del contexto, a su vez, los espacios escolares y sus entornos se han ido configurando como espacios de consumo y venta de estupefacientes.

La problemática alrededor del consumo y venta de SPA, se convierte en un riesgo alto de acuerdo a

las evidencias primarias recogidas y analizadas desde el SATMED, además, de la evidencia cuantitativa, ya que según los datos de la Unidad de Niñez es una de las problemáticas con mayores casos atendidos hasta el mes de marzo de 2019, en lo corrido del año, se han atendido a 12 NNAJ por consumo afectando a niños de 9 años y desde los 13 a 17 años en su mayoría hombres.

Adicional a lo anterior, esta problemática se vincula de manera directa a otro factor de riesgo asociado con la Negligencia y el Abandono por parte de las familias, entre enero y marzo de este año van 18 casos atendidos en la Comuna 2, más los 44 casos reportados por el SIVIGILA, afectando de manera equilibrada tanto a hombre como mujeres entre los 2 y 17 años; es decir, es una problemática latente en todos los cursos de vida, desde las primeras infancias hasta las adolescencias; a esto se suman los 8 casos de violencia intrafamiliar atendidos y el subregistro de casos por Reclutamiento, Uso y Utilización, pues según datos de la Unidad de Niñez, hasta el mes de marzo solo hay una atención reportada, lo que no correspondería a las alertas mencionadas por la comunidad detectadas desde el ejercicio territorial desde el SATMED.

Violencias Sexuales

Desde las narrativas de los docentes identificadas desde el año 2018 y desde el programa MIAS de la secretaria de salud para este 2019 se evidencian casos de abuso sexual y presunto abuso sexual en la IE Ciro Mendía donde se han activado las rutas de atención las cuales nombran como “poco eficientes”; de igual forma en la IE El Playón en el año 2018 los profesores manifestaron que se presenta en repetidas ocasiones el irrespeto entre estudiantes, principalmente de hombres a mujeres, riesgo que identifican los estudiantes como violencia de género más exactamente acoso sexual que se extiende al ámbito barrial como acoso sexual callejero.

Así mismo, la Unidad de Niñez, ha reportado hasta el mes de marzo 6 casos de violencias sexuales que han afectado a NNAJ de 3 a 6 años y entre los 10 y 17 años, además de los 16 casos identificados a través del SIVIGILA también por violencias sexuales.

Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y adolescentes

En el sector de Moscú 1 según fuentes primarias se identificaron en el contexto barrial casos de **ESCNNA** asociados a la dinámicas de la comuna 1, y que para este caso en específico se conecta con la institución educativa Ciro Mendía que es priorizada desde el análisis de riesgos realizado en la mesa técnica de la comuna, donde se tomó la decisión de focalizar el acompañamiento del SATMED en conjunto con todas las instituciones, también se presentó alto grado de **violencia intrafamiliar**; estas dos problemáticas mencionadas se asocian a las dinámicas nocturnas de la comuna y de la institución educativa con su oferta de CLEI (formación para jóvenes y adultos). También se reconoce esta problemática en el barrio El Playón de los Comuneros identificando casos de ESCNNA con mayor

presencia en las zonas donde operan los talleres de mecánica.

Respecto a estas problemáticas a continuación se presenta la siguiente gráfica:

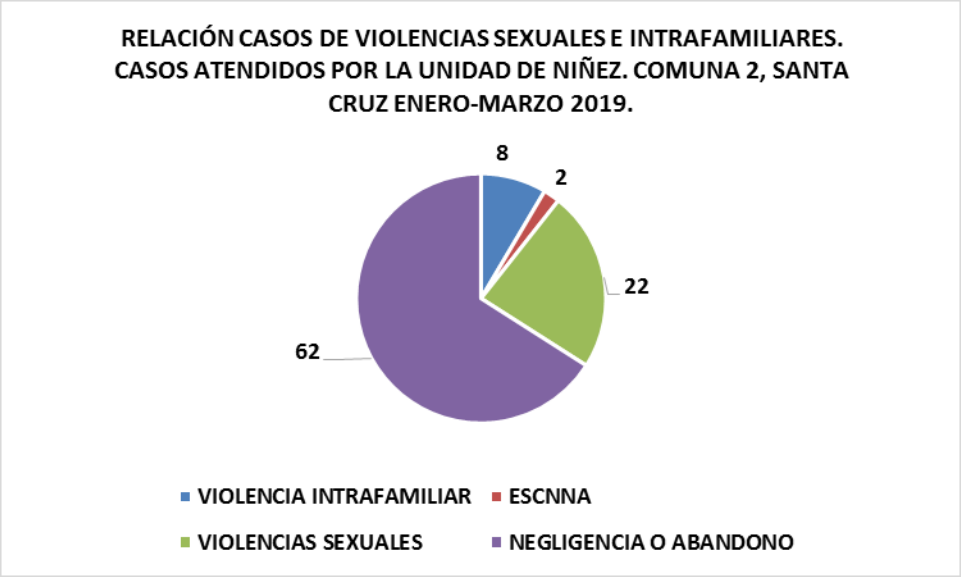

Reclutamiento Uso y Utilización de Niños, niñas y adolescentes

En la IE Ciro Mendía según fuentes primarias se han presentado casos de vinculación de adolescentes y jóvenes al narcomenudeo (donde se incluye el consumo de SPA) responde a una dinámica de reclutamiento, uso y utilización por parte de los GDO, en este punto es importante resaltar el acompañamiento y la apuesta de los docentes por este tema, donde en un intento de frenar la utilización de los adolescentes y jóvenes por parte de los GDO han entablado diálogos con los integrantes de estos grupos.

Conducta Suicida

Según el diagnóstico levantado por el programa Familias Fuertes y Resilientes en el año 2018 se presentaron de 2 a 3 intentos de suicidio en adolescentes con diferentes métodos, y ésta cifra aumenta cuando se compara con los ingresos por semana como intento de suicidio a la Unidad Intermedia de Santa Cruz.

En barrios como La Francia, la presencia de esta problemática y el impacto es considerado con un nivel medio en comparación con otros barrios, si bien, no es una pandemia, si es una problemática que viene aumentando como lo advierte el diagnostico levantado por el enlace territorial de la Secretaria de Juventud y que alerta significativamente sobre cómo están los jóvenes asimilando la existencia.

Prácticas como el Cutting son un problema también latente en el territorio y al cual muchas instituciones educativas hacen alusión, fenómenos que tienen un alto grado de contagio colectivo y

de exacerbación de síntomas.

Algunos de los elementos asociados a la conducta suicida y la afectación de la salud mental encontrados por el proyecto Familias Fuertes y Resilientes son: dificultades económicas, discusiones y dificultades en la convivencia en los grupos familiares hasta llegar a la violencia intrafamiliar en sus diversas formas, el uso de las nuevas tecnologías por parte de los NNAJ sin el acompañamiento de los padres, alto consumo de sustancias psicoactivas desde temprana edad, acoso escolar, manejo de situaciones de alta carga emocional a las cuales las personas en general no logran darle un manejo adecuado y puede conllevar a que fácilmente experimentan cambios en su salud mental, en algunos casos requiriendo tratamiento por diagnósticos de depresión o estrés.

En este 2019 entre los meses de enero, febrero y marzo el acompañamiento de los profesionales psicosociales del programa MIAS de la secretaria de salud de las instituciones educativas priorizadas IE El Playón y Ciro Mendía narran que se presenta la problemática de la ideación suicida en la población estudiantil.

También se destaca que la IE Ciro Mendía según la profesional de la UAI(unidad de atención integral de la secretaria de educación) atiende una población aproximada de 40 a 50 NNA con necesidades educativas especiales, que los hacen ser más propensos a los riesgos del entorno, y que a su vez, determina un llamado a los actores vinculados a la mesa técnica de la comuna 2 a pensar en acciones de prevención con enfoque diferencial.

Según las cifras de casos atendidos en lo corrido del año se han presentado dos jóvenes de 16 y 17 años con síntomas asociados a la ideación suicida; respecto a esto, es importante relacional como posibles causas o factores de riesgo asociado a ello

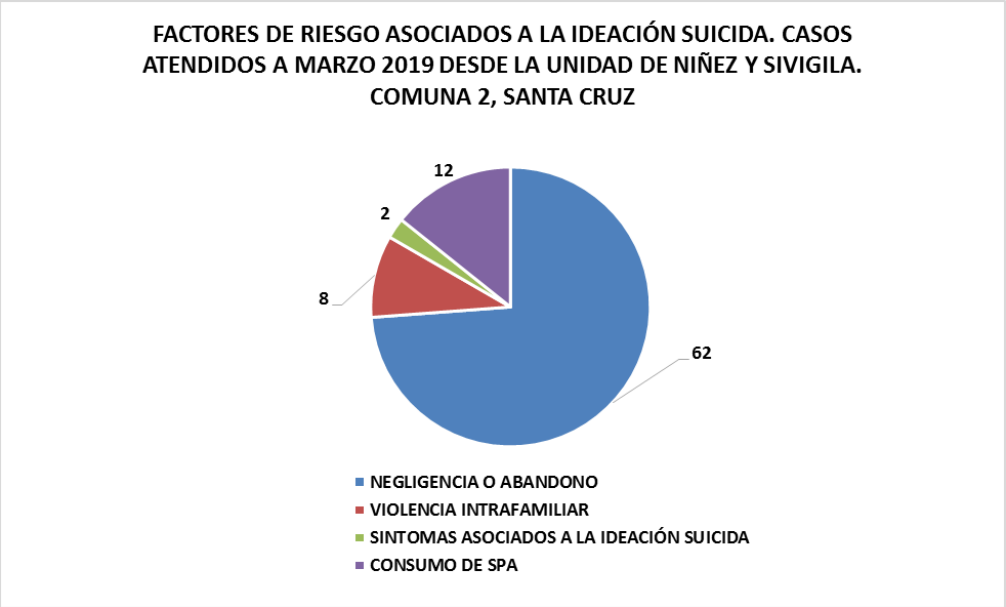

Embarazo adolescente- violencias sexuales

Según el diagnóstico del programa Familias Fuertes y Resilientes del año 2018 se presenta un alto índice en la comuna en la tasa de embarazos en mujeres entre los 10 y 14 años que se encuentra por debajo de la media de la ciudad con un 2.8 %, pero entre los 14 y 19 años se encuentra en 85.6, es decir 20 puntos por encima de la media de la ciudad, estando Santa Cruz en un segundo lugar a nivel de ciudad después de la Comuna 13 San Javier, lo cual muestra un panorama complejo para atender y aunque desde la secretaria de salud se hacen esfuerzos por atender esta problemática, no logran alcanzar una cobertura suficiente ni a los actores necesarios para que el tema se pueda integrar a los contextos de ocurrencia del fenómeno, es decir, los padres y madres siguen estando ausentes en la gran mayoría de escenarios de encuentro donde se dialoga y discuten los fenómenos como el embarazo adolescente o los métodos de planificación familiar, etc. Se hace un llamado a ver el embarazo como un asunto que implica una pareja, responsabilidad tanto femenina como masculina.

Trabajo Infantil y explotación económica

Se refiere a casos de trabajo infantil asociados a la dinámica de los talleres de mecánica, empresas de reciclaje, carpinterías y madereras ubicadas sobre la calle Carabobo que atraviesa toda la comuna 2. Frente a esto, la Unidad de Niñez reportó una atención de enero a marzo de 4 casos que afectaron a NNA de 8 a 10 años en su mayoría mujeres; a esto, se le incluye un factor de riesgo asociado a la situación de vida en calle o de calle, que en lo corrido del año, ya ha presentado 5 casos en la Comuna 2 de adolescentes entre los 13 y 14 años.

A continuación se presenta la relación cuantitativa de factores de riesgo y hechos victimizantes que han afectado a los NNAJ entre los meses de enero y marzo en la Comuna 2, Santa Cruz según las atenciones por parte de la Unidad de Niñez, con el fin de brindar un panorama frente a las situaciones de riesgo vividas por los NNAJ en este territorio[1]:

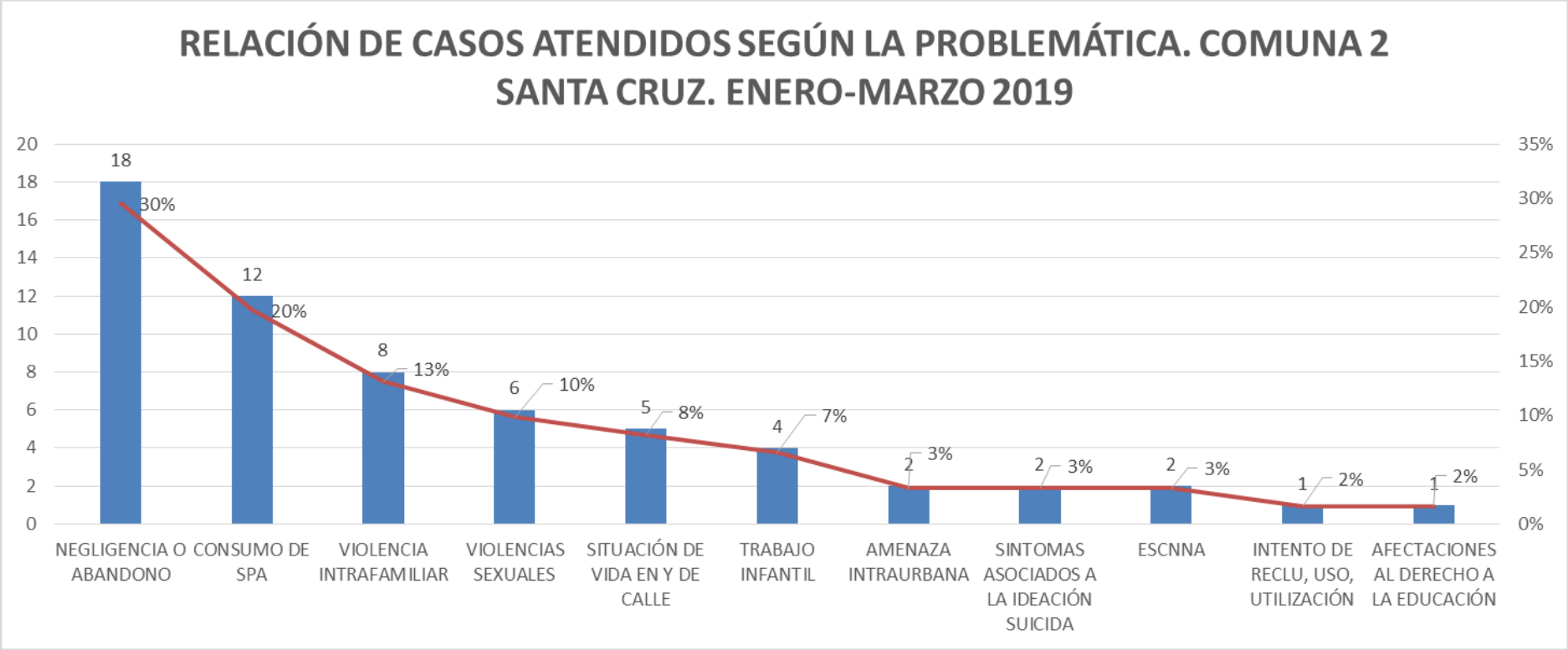

[1] En estas gráficas no se incluyen datos suministrados por el SIVIGILA, solo son casos atendidos y reportados desde la Unidad de Niñez.

Se presenta también la relación de problemáticas por género:

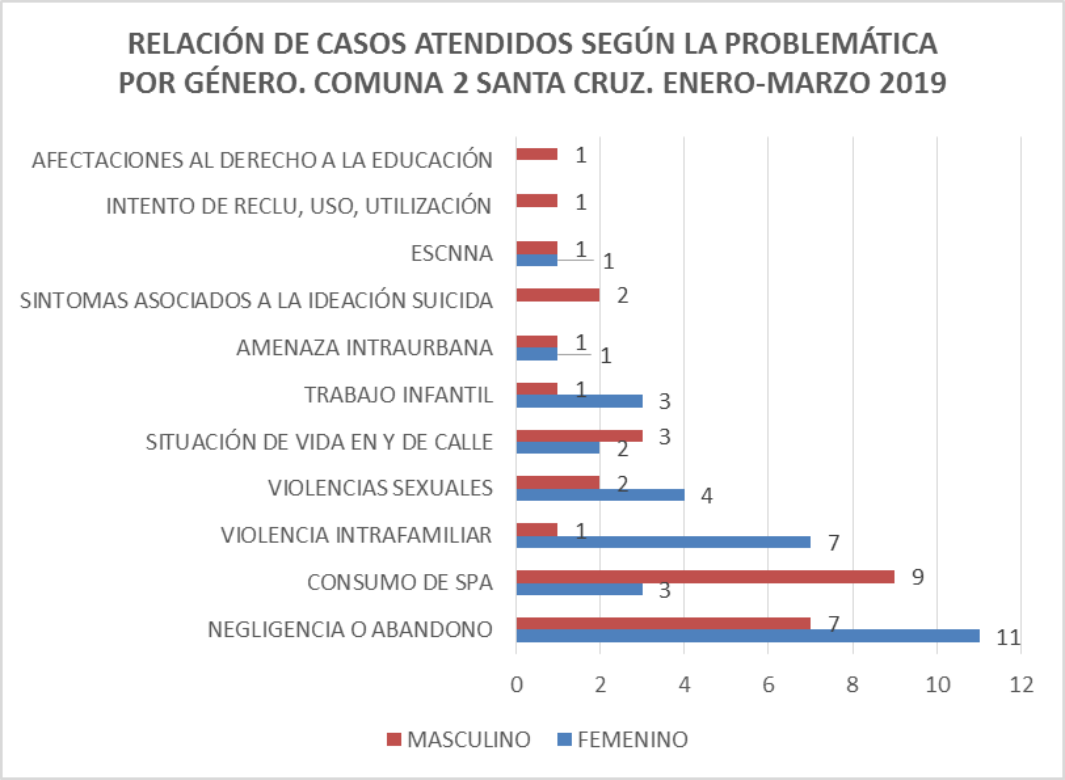

Para generar contexto microfocalizado, se presenta a continuación la gráfica de relación de problemáticas por barrios:

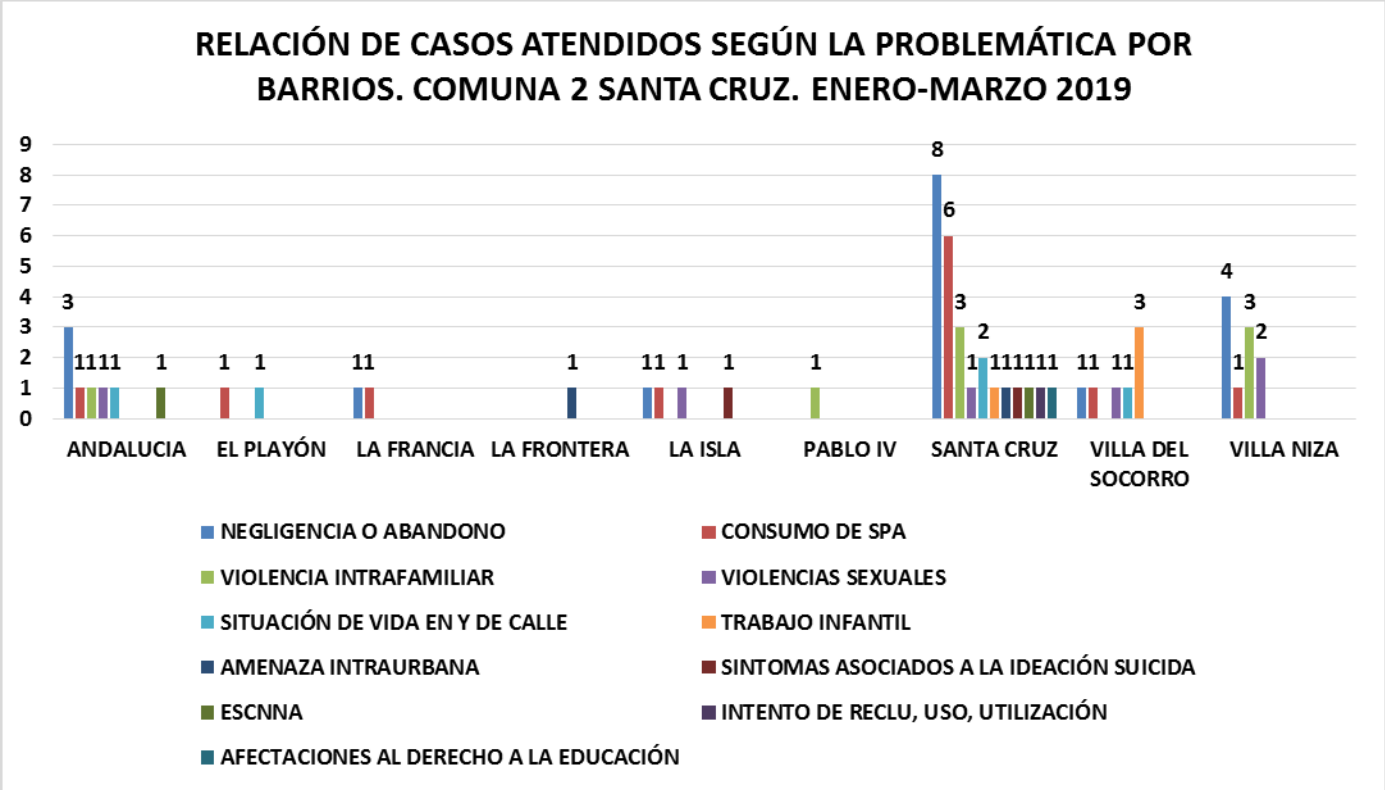

2.4. Factores de Protección

Dentro de los factores de protección se evidencian iniciativas comunitarias que le apuestan a construir espacios de promoción de derechos y prevención de riesgos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y en general al fortalecimiento de la convivencia en todos los sentidos. Se referencian las siguientes:

- **Red cultural comuna 2:** la red es un espacio de trabajo común, sin ánimo de lucro, conformado por instituciones artísticas, culturales y educativas de la Comuna 2 de la ciudad de Medellín, que tiene como fin el fomento de políticas, planes, programas y proyectos culturales que propicien una mayor integración de la comunidad, y favorezcan la generación de oportunidades para la participación efectiva de las niños, niños, jóvenes y adultos mayores en la vida cultural. Las apuestas de la red han conjugado la promoción de acciones culturales y el respeto por los derechos humanos que han resultado claves para la priorización de recursos que promuevan actividades culturales. El poco financiamiento y apoyo por parte de las entidades públicas ha permitido la vinculación de propuestas de trabajo comunitario con enfoques de diferentes líneas de acción para la consecución de recursos y la articulación de otros procesos del territorio que decidan sumarse a estas iniciativas colectivas.

- Espacios para el disfrute de la literatura como la **casa para el encuentro Eduardo Galeano y la Asociación Prodesarrollo e Integración Cultural Popular** las cuales atienden de manera masiva a los jóvenes de dos de las 3 franjas de la comuna, alrededor de la cultura se tejen expresiones como el grafiti, el Hip Hop y el arte urbano, el Baile y el canto. Pero en general son pocas de estas estrategias las que están vinculadas a los proyectos Institucionales, en general son producto de la voluntad de particulares que buscan mitigar las deficiencias que en temas de cultura se dan en la comuna.
- **Mesa de DHH:** equipo conformado por líderes comunitarios muchos de ellos jóvenes, se reúnen semanalmente en la casa de justicia, discuten sobre las diferentes problemáticas de la comuna en temas de vulneración de derechos humanos y atienden a la comunidad y la asesoran en dichos temas.
- **Mesa Diversa:** colectivo que trabaja por el respeto de los Derechos Humanos y el respeto por la comunidad LGBTI y su inclusión dentro de los diferentes espacios de interlocución social. Han trabajado articuladamente con la Mesa de DDHH, con quienes comparten integrantes y se han articulado en diferentes espacios de orden municipal para la promoción de la participación e incidencia de las comunidades LGBTI sobre las decisiones democráticas de orden local.
- **Viña Youngers:** corporación territorial que trabaja en la creación de semilleros infantiles para el apoyo en las actividades académicas de niñas, niños y adolescentes. Participan de la mesa de juventud de la comuna 1, pero también en algunos espacios a los que se les invita desde la comuna 2. Se articulan con procesos de toda la zona para potenciar sus habilidades y multiplicarlas con las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de sus semilleros infantiles.
- **Incorporar-Ser:** colectivo de mujeres que trabaja en la creación de semilleros de formación para la participación juvenil en espacios democráticos con niñas, niños y adolescentes. Además generan espacios de discusión sobre pedagogías para la paz con jóvenes de diferentes territorios de la ciudad. El proceso ha generado semilleros de participación infantil y adolescente en diferentes lugares de la ciudad. Actualmente se ha generado un semillero en la sede de la corporación Progreso Social.
- **Playoniando:** grupo de periodistas empíricos que tiene como objetivo fomentar la comunicación comunitaria desde la producción de información integra y veraz sobre los temas de interés, a través de la producción audiovisual, la fotografía y el Clown. Grupo articulado a la Corporación Mi Comuna 2 que está encargada del periódico Local.
- **Xtreme Freedom Crew:** grupo de baile urbano que tiene una apuesta de articulación con procesos de teatro para realizar puestas en escena conjuntas. Participan de competencias municipales de baile urbano.
- **Pickes Busy:** Grupo de jóvenes con una apuesta de practicar el malabarismo en bicicleta de una manera segura, responsable y en lugares plenos para su desarrollo. Se articulan con procesos de formación artística como teatro, además de participar en actividades ambientales promovidas por diferentes líderes comunitarios de la comuna.
- **Grupo Carpe Díem:** proceso juvenil con una apuesta de intervenciones ambientales para la

promoción de la cultura del reciclaje y el cumplimiento de los debidos horarios para sacar las basuras de los hogares. Tienen una apuesta por transformar su sede en espacio con huertas verticales y la creación de un grupo más amplio con enfoque ambiental.

- **Mesa Joven:** espacio definido para generar dinámicas de formación para la participación e incidencia juvenil en los diferentes escenarios democráticos de la Comuna y la ciudad, a través de activaciones territoriales, han empezado su camino como proceso juvenil desde el año 2017. Una de sus activaciones para darle inicio al colectivo de jóvenes tuvo como temática las líneas de la política pública de juventud.
- **Crea:** colectivo de teatro que realiza formación en clown y circo con diferentes jóvenes de la comuna. Además articula apuestas artísticas con otros procesos juveniles de enfoque deportivo o de tipo ambiental. Han desarrollado jornadas de puesta en escena en el territorio conjuntamente con corporaciones como Mi Comuna 2 y el colectivo Playoniando. Han establecido una sede en el CDS de Santa Cruz donde brindan un espacio para el aprendizaje y ensayo con instrumentos musicales como la guitarra, a batería, el bajo y la trompeta.
- **Junta de acción comunal Moscú 1:** esta JAC tiene desde su trabajo comunitario un grupo de personas en situación de discapacidad de 15 personas de 18 a 45 años, también cuentan con Semilleros de Participación con 45 NNAJ desde los 7 años (este proyecto hace parte de la Secretaria de Participación), Recreando que es un grupo de NNA de 7 a 13 años donde se realizan acciones de autocuidado y cuidado del medio ambiente, finalmente está el grupo del Adulto Mayor.
- **Proyecto cultural Ciro Arte, en conexión con la vida :** se ha desarrollado desde hace aproximadamente 9 años en la Institución Educativa Ciro Mendía trabajan especialmente NNAJ brindándoles un espacio donde puedan desarrollar sus habilidades artísticas, y desarrollarse plenamente desde el ámbito humano, compartiendo experiencias en grupo como seres sociales.

CIROARTE se realiza a través de talleres ejecutados los sábados; allí asisten niños, jóvenes y adultos, estableciendo vínculos entre ellos, que ofrezca la posibilidad de ser presencia transformadora del sector. Vincular lo educativo y lo artístico ha sido el reto que ha emprendido el proyecto, pues ambos procesos inciden de manera definitiva en el proyecto de vida de los seres humanos, otorgando un papel preponderante a la formación artística que establece lazos reales en lo humano y lo cognitivo.

En la actualidad cuenta con talleres de guitarra 1, piano 1 y 2, técnica vocal, danza folclórica, danza árabe, 1,2, teatro, artes plásticas, literatura y matemáticas. Teniendo en cuenta que algunos niños, niñas, adolescentes y jóvenes asisten a varios talleres el promedio es más o menos de 80.

Es importante destacar que en la actualidad asisten personas de la comuna, ya no sólo de la institución educativa, pues desde el proyecto se cree que el arte es una herramienta para brindar espacios a la población en situación de riesgo de la comuna, brindándoles espacios creativos.

Entre las estrategias pedagógicas implementadas, están:

- Atender a cada estudiante, el taller tiene una metodología personalizada.
- Acercar al estudiante al disfrute del arte, no a que se sienta obligado a su práctica.
- Reconocer en el estudiante y hacer que él reconozca su parte humana a través de diferentes actividades.
- Permitir al estudiante reconocer los diferentes espacios que habita y el contexto en los que se desenvuelve en su vida cotidiana a través de las diferentes expresiones artísticas en las que participa.

- **Consejo de participación de la comuna 2:** es un grupo juvenil que busca generar espacios de participación de niños, adolescentes y jóvenes en las acciones de promoción y prevención de la comuna que ayude a erradicar hechos victimizantes como lo son las violencias sexuales, el trabajo infantil, el reclutamiento forzado, uso y utilización, el embarazo adolescente, entre otras, buscando crear entornos protectores, usando el juego como estrategia de interacción.

Se conformó como grupo a mediados del 2015, en donde comenzó su apuesta por contribuir al bienestar de los niños y las niñas de la Comuna, para lo cual se realizaron recorridos territoriales, entrevistas, buscando escuchar a la comunidad, especialmente a los chicos y las chicas sobre sus necesidades, en este camino se reconoció la necesidad de un semáforo para el paso de la comunidad y principalmente de los niños y las niñas de la Sede la Rosa de la Institución Educativa República de Honduras, el cual desde el Consejo se ayudó a gestionar, sus integrantes nombran que este hito los llenó de sueños y de fuerza para seguir buscando el bien común de todos los NNAJ.

Lo anterior, los llevo a realizar encuestas las cuales arrojaron que la comunidad tenía un nivel de conciencia bajo con respecto al cuidado del medio ambiente, esto los encamino hacia una propuesta de generar conciencia en la comunidad y sobre todo en los niños/as creando así lo que iba a ser la metodología que utiliza el grupo y es usar el juego como dispositivo pedagógico mientras generan un espacio de ocio y aprendizaje, lo que fue todo un reto porque eran niños/as y adolescentes enseñándole a otros pares.

Continuando tuvieron la oportunidad de acompañar acciones de otros Consejos en la ciudad y marchas a nivel de comuna y de ciudad a favor de la niñez y la vida. Su interés por la promoción y la prevención los ha llevado a capacitarse en temas como prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el abuso sexual y ESCNNA, el trabajo infantil, que los han fortalecido en la compresión de las problemáticas, aportando conocimientos y creando conciencia de la necesidad de tener un impacto mayor no solo en la comuna sino también en la ciudad.

Cabe destacar que desde la Secretaría de juventud fueron galardonados en el 2018 en los Premios Proyector 2.0 en la categoría Resistentes el cual se convirtió para el grupo no sólo en un reconocimiento al trabajo sino en un compromiso a continuar trabajando, inspirando a otros chicos y chicas a seguir

trabajando en beneficio de la ciudad.

- **Club Juvenil ACUCU (Abuelas Cuenta Cuentos):** su misión es brindar herramientas a los habitantes de la comuna 2 para contribuir con la prevención del maltrato infantil, el abuso y la ESCNNA, brindando a los niños, niñas, docentes, padres y cuidadores estrategias para fortalecer los entornos protectores y propiciar espacios sanos y responsables que aporten al fortalecimiento de la sociedad y a la protección de los derechos de los niños y niñas

Inició a través del programa de voluntariado de la Biblioteca Pública Santa Cruz "Abuelos Cuenta Cuentos", desde allí inicio la formación en lecturas en voz alta y el fomento de la lectura orientado a niños y niñas entre los 0 y los 12 años. En el 2017 se inician las actividades descentralizadas en espacios no convencionales de la comuna 2; como hospitales, colegios y parques públicos.
En el 2018 se inició el trabajo de expresión corporal y dramaturgia de las voluntarias y se crearon diversas estrategias para el fomento de la lectura y la sensibilización frente algunos temas sociales y problemáticas del sector, fue así, que en el mes de Octubre el grupo se consolidó como un Club Juvenil y se propuso la proyección más allá del espacio bibliotecario, a finales del año 2018 se propone proyectar el Club juvenil a otras instituciones y priorizar el trabajo con los derechos humanos y la prevención del maltrato infantil y abuso sexual en el territorio,, de esta manera su apuesta parta este 2019 es entrar a apoyar la IE El Playón que ha sido priorizada por el SATMED.

2.5. Respuesta institucional

- **Centro Integral para la familia (CIF):** espacios propiciados por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, que buscan que los diferentes miembros de las familias puedan desarrollarse de forma más libre y digna, brindando oportunidades en diferentes temas, como acompañamiento psicosocial individual, familiar y grupal, y ayudando a hogares en situación de extrema pobreza.
- **Biblioteca Pública Santa Cruz:** es un espacio abierto a la comunidad que pretende garantizar el libre acceso a la información, a la lectura, a la escritura, al conocimiento, al pensamiento y al disfrute de la cultura, de todos los ciudadanos, propiciando una participación activa en las diferentes etapas de la vida para aportar a la consolidación de una sociedad que reconoce sus condiciones socioculturales, interactúa con otras culturas, capaz de usar y generar información y conocimiento para transformar su vida y su entorno con espíritu participativo y democrático.
- **CEDEZO:** programa de la Secretaría de Desarrollo Económico. Está diseñado para ser articulador de iniciativas orientadas a apoyar el emprendimiento, la creación, el desarrollo y consolidación de fami y microempresas; contribuyendo al desarrollo económico del territorio en la zona de intervención.
- **Centro de Desarrollo Social comuna 2:** Es un cuerpo colegiado donde funcionan varias organizaciones entre las que se encuentran: Inder con el servicio de ludoteca, iniciación al movimiento, Karate, Ajedrez, Aeróbicos. Buen Comienzo con el programa de primera infancia y la escuela de padres

La JAC de Santa Cruz parte baja
3 clubes de vida que se dirigen a población adulta 1Telecentro
Un grupo de Baile afro de Jóvenes
ESEAR que es una organización que se dedica a la recreación
CREA que es una organización que trabaja con NNAJ desde el baile y el teatro.

Este centro trabaja con recursos propios y está a su cargo un profesional de la secretaria de participación de la alcaldía de Medellín.

- **Corporación Presencia Colombo Suiza:** atención integral a la Primera infancia, modalidad Familiar con una atención desde la gestación hasta niños y niñas de 24 meses de vida en la zona urbana y hasta los cinco años en la zona rural, promoviendo el cumplimiento e implementación de la política pública de primera Infancia.
- **Núcleo Educativo 915 Santa Cruz:** el Núcleo Educativo de la Secretaria de Educación, es el encargado de articular procesos en Educación desde el preescolar hasta el grado 11° en las 12 instituciones oficiales 2 privadas y 1 de Educación para el Trabajo y Desarrollo humano.
- **Secretaria de Seguridad y Convivencia:** tienen la figura en el territorio del promotor local de gobierno quien es el encargado de generar estrategias de intervención de manera focalizada y de procesos pedagógicos que le apunten a la prevención y promoción de la convivencia.
- **Casa de Justicia Villa Del Socorro:** es un centro interinstitucional de orientación, referencia, y prestación de servicios de solución de conflictos, donde se aplican mecanismos de justicia formal y no formal en una determinada Comuna. Allí los usuarios encuentran atención amable, integral, gratuita y una respuesta centralizada, ágil y oportuna, a sus inquietudes y requerimientos. En la Casa de Justicia Villa del Socorro tenemos las siguientes entidades y programas:
  Centro de Recepción e Información (CRI) Inspección de
  Policía 2
  Comisaría de Familia 2 Conciliación en
  Equidad
  Dupla de Secretaría de las Mujeres Junta
  Administradora Local (JAL) Personería Municipal
  Fiscalía (Receptor de Denuncias) Defensoría del Pueblo
  Promotor Local de Gobierno
  Policía de Prevención (PRECI)
  Juzgado 10 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples Centro de
  Servicios a la Ciudadanía
  Ludoteca del INDER
  Mesa de Derechos Humanos Comuna 2 Coordinación Casa
  de Justicia
  CEDEZO
  Psicólogo de Crecer con Dignidad
- **Crecer Con Dignidad:** es un proyecto de la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos; que opera el cuarto canal (Superación) de la Política Pública de Infancia y

Adolescencia del Municipio, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, a través de servicios sociales que permiten iniciar o dar continuidad a las ruta de restablecimiento de derechos inobservados, amenazados o vulnerados.

- **Red De Escuelas De Música- Popular:** un proyecto de la Secretaria de Cultura Ciudadana que promueve el desarrollo de aprendizaje de valores y habilidades sociales a través del "aprendizaje" de la música a niños/as, jóvenes, y adolecentes entre los 7 y los 24 años, poseen una oferta Cultural Musical dentro y fuera de la escuela bajo condiciones pre-establecidas, cuentas con clases de iniciación musical lúdicas y de exploración sonora, interpretación de instrumentos de viento y expresión corporal, música integral (diferentes estrategias para aprender y hacer), multiculturalidad de géneros y estilos musicales y la base son los valores ciudadanos.
- **Policía de Prevención (PRECI):** Policía de prevención y educación ciudadana sus acciones están enfocadas en:
  Encuentros comunitarios Campañas
  educativas Frentes de seguridad
  Policía Cívica Juvenil e Infantil Programa jóvenes a lo
  bien Espacios pedagógicos
  Programa de prevención al consumo de SPA en instituciones educativas
- **Unidad de Niñez (Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos)**: C**omponente Red de Protección:** estrategia movilizadora del *Plan Docenal de Primera Infancia, Infancias y Adolescencias: Medellín, ciudad y ruralidad de niños, niñas y adolescentes 2016-2028*, para la garantía y el disfrute de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Tiene como objetivo reconocer y visibilizar los actores institucionales, organizaciones sociales y comunitarias, familias, entre otros, con el fin de fortalecer sus aportes y capacidades, e incentivar, la construcción conjunta y permanente en cada uno de estos sectores, para la consolidación de comunidades protectoras de niños, niñas y adolescentes.

  Estrategia Ciudad y Ruralidad de NNA con el acompañamiento a los consejos de participación de infancia y adolescencia que tienen como objetivo potenciar el liderazgo y la incidencia política de lo NNA en su territorio.

  Componente de restablecimiento de derechos con el programa prevención selectiva e indicada en contra de la ESCNNA que hace presencia en la IE Ciro Mendía.
- **Secretaria de juventud**: cuenta con la figura del profesional territorial quien dinamiza las ofertas públicas y privadas para las y los jóvenes en la comuna.
- **Secretaria de las mujeres:** cuenta con la figura del profesional territorial quien es el encargado de transversalizar el enfoque de género y la promoción de los derechos de las Mujeres en el territorio. También cuenta con una dupla de profesionales (abogada y psicóloga) que se encuentran de manera constante en la Casa de Justicia Villa del Socorro quienes orientan a la ciudadanía en frente a las rutas de atención en violencias basadas en género y atención psicosocial.
- **INDER:** Fomenta la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante oferta de programación en espacios que contribuyan al mejoramiento de la cultura ciudadana y calidad de

vida. Atienden todos los grupos poblacionales desde primera infancia hasta los adultos mayores.

2.6. Plan de acción

Desde el año 2018 se viene trabajando en la construcción del plan de acción desde la mesa técnica de la comuna 2, en un primer momento fue importante socializar en este espacio el mapa de riesgos levantado por el SATMED haciendo énfasis en la micro focalización, de esta manera, se han realizado ejercicios de planeación conjunta y articulada para dar respuesta a las problemáticas identificadas en las Instituciones Educativas El Playón y Ciro Media. Inicialmente los actores participantes de la mesa propusieron las siguientes acciones:

El Playón de Comuneros

IE El Playón

Venta y consumo de Spa:

- Talleres reflexivos , mecanismos de autocontrol y auto protección de spa (Secretaria de Juventud)
- Proyecto Paz y Convivencia (Inder)
- Movilización social (Familias Fuertes y Resilientes)
- Sensibilización comunidades (actividades de animación comunitaria), intervenciones en Instituciones, asesorías a personas consumidoras, acompañamiento, fortalecimiento de red subjetiva, fortalecimiento de capacidad institucional, promoción y mitigación consumo. (Centros de Escucha -Secretaria de salud)
- Talleres prevención de la vulneración de derechos humanos, riesgos de consumo resignificación del SER (Representante juventud mesa de derechos humanos de la comuna 2)

Violencias basadas en género:

- Diagnostico VBG, semilleros de investigación popular comunitaria (CEO-UdA de la mujer).
- Redes de apoyo acompañamiento psicosocial familiar e individual (CIF).

Bajo acompañamiento familiar:

- Realizar acompañamiento familiar, focalizadas en el sector y principalmente quieran ser atendidas (MIAS)
- Generar canales de comunicación entre las familias para solucionar y deliberar sobre los

problemas de convivencia (EAFIT)

- Grupos psicoformativos, ferias de familia, acompañamiento psicosocial individual/ familiar (CIF)
- Escuelas de participación democráticas con NN 7 a 10 11-14 14-18 eje transversal.

Programas que transversalizan

- Sensibilización a la comunidad y ferias de autocuidado en control y prevención del dengue, zika etc. (Secretaria del Medio Ambiente)
- Redes de apoyo acompañamiento psicosocial familiar e individual (CIF).

Moscú 1:

ESCNNA y Vsx

- Encuentros formativos con NNAJ, familias, docentes, líderes, talleres donde se aborda que es la ¿ESCNNA? Modalidades, rutas de atención, manejo de redes sociales, movilización social en la comuna (Unidad de Niñez)
- Acompañamiento psicológico desde el entorno educativo y acciones educativas sobre derechos sexuales y reproductivos , activación de rutas- código fucsia (MIAS)

Violencia Intrafamiliar:

- Grupos focales, encuentros de cualificación desde Corporación Cariño y Tejiendo Hogares, movilizaciones sociales, asesorías (activación de rutas), campañas comunicacionales (Buen Comienzo- esto desde su accionar comunitario).
- Componente "La familia se encuentra para el cuidado" Talleres en Salud Mental con las familias (Proyecto Familias Fuertes y Resilientes).

Vinculación de adolescentes y jóvenes al narcomenudeo:

- Por medio de los líderes del barrio tratar que los NNAJ tengan acompañamiento de la comunidad, realizar acciones que tengan impacto en padres, jóvenes, niños y adulto mayor (JAC Moscú)
- Presentación musical y oferta de servicios de la Escuela de Música del Popular en la IE Moscú, donde se pueda gestionar instrumentos de percusión para enseñarles a los NNAJ (Red de Escuela de Música).
- Acompañamiento en el DX con estudiantes y video foros sobre prevención del narcomenudeo (Representante juventud mesa de derechos humanos de la comuna 2)

Programas que transversalizan

- Apoyo psicosocial, construcción y articulación Red de Apoyo, Feria de Familia (CIF).

Para un segundo momento las entidades que participan de la mesa entraron a definir más a fondo sus acciones en el territorio integrándolas en un plan de acción, advirtiendo que fueron o son acciones desarrollas para el año 2018 y que sirven como insumo para la construcción del plan de acción a 2019.

Se advierte las siguientes esferas de actuación:

- Comunitario
- Promoción y garantía de derechos

- **Conformación de equipos de trabajo para la intervención***:* se realiza un plan de intervención a corto plazo con corte a 2018 y con miras al 2019 con las instituciones que hacen presencia en el territorio, como respuesta a las problemáticas identificadas.

Institución educativa El Playón: se centra inicialmente en acciones en clave de resignificación del espacio físico de la institución educativa y vinculación a la oferta de los adolescentes y jóvenes, en este equipo de trabajo participan: Secretaría de Seguridad y Convivencia, EAFIT Programa pactos y actos y Biblioteca Publica Santa Cruz. Las acciones hasta el momento realizadas son: feria de servicios y talleres de mural con 13 jóvenes donde acompaña la Red de Artes Visuales.

Institución educativa Ciro Mendía: se conformó un equipo de trabajo donde participan Secretaria de Seguridad y Convivencia, Territorial de la Secretaria de Juventud, Centro Integral para la Familia (CIF) y representante de la Junta de acción Comunal del barrio Moscú 1, aquí se piensa entonces un plan de trabajo centrado en el trabajo con docentes y levantamiento de DX con estudiantes. Las acciones realizadas hasta el momento son: Presentación del SATMED y encuentro de prevención del consumo de SPA con docentes.

Para este 2019 se realiza un primer ejercicio de actualización del plan de acción con los actores que participan de la mesa técnica, advirtiendo que algunos programas no continúan por asuntos contractuales y que un faltan actores y acciones por integrar a dicho plan y que su participación dependerá de su asistencia la mesa técnica.

Ubicación de las acciones	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL ACTOR O INSTITUCIÓN	DESCRIBE LA ACCIÓN ESPECÍFICA CON LA QUE TE COMPROMETES DE ACUERDO AL OBJETIVO GENERAL DE LA MESA			ESTRATEGIA
Barrio o sector de implementación de las acciones			OFERTA DE PROMOCION	OFERTA DE PREVENCION	OFERTA DE ATENCION	¿CÓMO LOGRAMOS LAS ACCIONES?
El Playon de los Comuneros/ IE El Playón	**Venta y Consumo de SPA**	**MIAS- Secretaria de salud**	Acciones educativas frente al primer consumo		Programa de nutrición , psicologia, Medio ambiente, Trabajo social y enfermeras	Por medio de intervención en los entornos: educativo: con acompañamiento de psicologos y comunitario con acompañamiento de un profesional del área social
		Secretaria de la Juventud	Medellín Jóven Medellín a la Cabeza		Jóvenes R (Talleres de Mecanismos de Autoprotección en los entornos estudiantiles	*Acompañamiento focalizado en la IE *Seguimiento a los grupos establecidos por los proyectos de Secretaria de Juventuid
		Unidad de Convivencia Secretaria de Seguridad y Convivencia	Ruta de la convivencia PYP	Ruta de la convivencia PYP	*Articulación con el ente correspondiente para atender la problemática *Activación de rutas	
	Bajo Acompañamiento Familiar	**Club Juvenil ACUCU**	Fomento de lectura	Generar entornos protectores con padres, mediadores, docentes y cuidadores	Sanar Leyendo (lectura, tertulias, manualidades , talleres de escritura	Articulación con programas de la Secretaria de Juventud e instituciones en el territorio
		Biblioteca Santa Cruz	Programa de promoción de lectura dirigida a la primera infancia	*Dialogos Ciudadanos *Acompañamiento de la Red de Artes Visuales		
		Unidad Familia Medellín- Centro Integral para la Familia			*Derivación para atención psicologica , individual y familiar * Encuentros para el buen vivir en familia	
	Violencias basadas en género	**Secretaria de las Mujeres**		Actividad con el violentometro y amorometro , donde se trabaje con las y los jóvenes desde la detención de violencias basadas en género y la prevención. Con ellos se logra desde la articulación de la oferta , pues casa violencia tambien tiene una atención en el territorio	Ruta de atención de las violencias basadas en género que se atienden en la Casa de Justicia de Villa del Socorrro . Psicologia- Miercoles 8-12 pm Abogada : Lunes de 2 a 5 pm	
		Mesa de DDHH		Cineforos en contra de las violencias contra las mujeres		Un cineforo en la IE y otro para la comunidad en general

Moscu 1 - IE Ciro Mendia	**ESCNNA Y Violencias Sexuales**	**Consejo de Participación**	Tomas Lúdicas con NNA para la promoción de derechos	Movilizaciones sociales en contra de ESCNNA Socialización de rutas de atención		Por medio de tomas lúdicas con un fin pedagógico
		Secretaria de Seguridad y Convivencia.			Activación de rutas de atención	
	Violencia Intrafamiliar	**Unidad Familia Medellín-Centro Integral para la Familia**		Atención psicosicial Encuentros para el buen vivir en familia	*Derivación para atención psicologica , individual y familiar * Encuentros para el buen vivir en familia	
	Vinculación de adolescentes y jóvenes al narcomenudeo	**Secretaria de la Juventud**	Medellín Joven Medellin a la Cabeza		Jóvenes R (Talleres de Mecanismos de Autoprotección en los entornos estudiantiles	*Acompañamiento focalizado en la IE *Seguimiento a los grupos establecidos por los proyectos de Secretaria de Juventuid
		Unidad de Convivencia Secretaria de Seguridad y Convivencia	Ruta de la convivencia PYP	Ruta de la convivencia PYP	*Articulación con el ente correspondiente para atender la problemática *Activación de rutas	

2.7. Recomendaciones

- Si bien se logra realizar una primera actualización del plan de acción construido desde la mesa técnica , es fundamental retomar el ejercicio con cada uno de las actores que participan de este espacio que permita tener información más sólida, además de acompañar las acciones que se concretaron para hacer seguimiento y evaluación del proceso, esto garantizará medir el impacto.
- Seguir fortaleciendo la mesa técnica de la comuna invitando otras instituciones y líderes comunitarios pues el mayor reto es dejar capacidad instalada (con los líderes), además de sensibilizar y formar a los integrantes en tema de rutas de atención, prevención del RUU, trata de personas, ESCNNA, cultura de paz y derechos humanos, necesidades expresadas en la última reunión de balance del año 2018.
- Generar estrategias de articulación con entidades de municipios vecinos, para el caso de comuna 2 Santa Cruz la relación a fortalecer es con el municipio de Bello, puesto que dentro del rastreo hemos evidenciado entidades que trabajan por los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que están ubicadas geográficamente en Bello pero que su accionar va

más allá de las fronteras, es decir, poder fortalecer relaciones intergubernamentales en pro del interés superior del niño y de la niña.

- Fortalecer espacios formativos con los docentes de la IE El Playón en los temas de disciplina positiva y su rol como agentes protectores, y en la IE Ciro Mendía en temas de RUTAS de atención y sensibilizarlos entorno a su labor en el acompañamiento integral a los estudiantes.
- Generar estrategias diversas para invitar a las y los padres de familia de la IE Ciro Mendía para que hagan parte de los espacios formativos.

- Es necesario seguir tejiendo acciones articuladas con actores comunitarios que permita posicionar el SATMED a nivel micro territorial.

3. COMUNA 6: DOCE DE OCTUBRE

La comuna 6 nombrada por Planeación Municipal como 12 de octubre, limita por el norte con los barrios Paris y Maruchenga del Municipio de Bello, por el sur con la Comuna 7 - Robledo, por el oriente con la Comuna 5- Castilla y por el occidente con el Corregimiento de San Cristóbal.

Sus límites se han convertido en escenarios de constantes disputas entre combos, que buscan controlar en los territorios las rentas criminales como la extorsión y el microtráfico; su cercanía con el corregimiento de San Cristóbal, lo hace un camino obligado para el transporte de droga con salida a la región de Urabá y la Costa Pacífica, según investigaciones y el análisis territorial realizado por la Defensoría del Pueblo se han identificado alrededor de 30 combos en el sector y una estructura criminal de mayor nivel conocida como la Oficina del 12 y la Odín El Picacho; convirtiéndose en un contexto de riesgo y vulneración de derechos de NNAJ, especialmente por riesgo de ser reclutados o utilizados por estas estructuras ilegales en la venta de sustancias psicoactivas.

3.1. Localización Geográfica del Riesgo

La comuna 6 ha sido priorizada por el sistema de alertas tempranas por las problemática que allí se presentan especialmente por el de consumo y abuso de sustancias psicoactivas y el reporte de víctimas de explotación sexual y comercial de menores de edad asociado a las rentas criminales en el barrio Kennedy[2], generan una alerta para que este territorio sea priorizado, es así como se realiza una microfocalización de las acciones en este territorio teniendo como lugar central la institución educativa Kennedy, una de las particularidades del establecimiento educativo es su punto de ubicación, comparte límites con la comuna 5-Castilla, comuna 7-Robledo con proximidad al corregimiento de San Cristóbal, además de su cercanía con la Biblioteca la Quintana, lugar fronterizo con la comuna 7-Robledo; la proximidad con estos barrios hace que la institución educativa presente una realidad social de cara a las problemáticas de consumo y abuso de sustancias psicoactivas y sobre las violencias basadas en género que afectan la convivencia escolar, estas dos problemáticas surgen a partir del ejercicio de cartografía social aplicado a estudiantes y docentes de la misma institución.

Durante dicho ejercicio surge en los relatos y narrativas como el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas se presenta en sectores aledaños a la I.E incrementando factores de riesgos por las dinámicas que permean de forma directa a la comunidad educativa, se identificaron los parques como lugares de riesgo para los NNAJ por la venta ilegal y microtráfico. Los y las adolescentes relatan historias de rumbas y puntos de encuentro en lugares limítrofes que proporcionan otros recursos, especialmente la sensación de estar lejos del territorio al que pertenecen o su lugar de residencia para no dejar huella

[2] Reporte SATMED, 2018

de aquellos comportamientos que puedan generar controversia en los hogares e incluso en el ámbito educativo.

3.2. Población en Situación de Riesgo

La Institución educativa Kennedy cuenta con 4 sedes de primaria y una sede principal, Sección Carolina cuenta con 385 estudiantes, Sección Concentración 471, Sección Minerva 580, Sección Picacho 415 y la sede principal cuenta con 897 estudiantes, para un total de 2.748 estudiantes.[3]

Se establecen como prioridad los niños, niñas y adolescentes (NNA) que cursan 4º y 5º de primaria y 6º y 7º en secundaria teniendo en cuenta las recomendación que hacen los directivos docentes de la IE Kennedy en cabeza del señor rector, quienes manifestaron la necesidad de acompañar a los NNA en el tránsito que implica pasar de primaria a secundaria, teniendo en cuenta el curso de vida y la necesidad identificada en el mapa de riesgos realizado a finales del 2018 desde el SATMED, donde se identificaron la violencia entre pares como una de las principales variables que afecta la convivencia escolar.
Además, se presentan situaciones de riesgo identificadas en adolescentes entre los 12 y 15 años de edad que residen en el barrio Santander con problemáticas de consumo, información brindada por la profesional social a cargo del semillero juvenil de la Corporación Casa Mía[4], entidad que se dedica a generar estrategias artísticas y culturales para que los y las adolescentes y jóvenes fortalezcan su proyecto de vida y toma de decisiones.

3.3. Descripción del Riesgo

El consumo y abuso de sustancias psicoactivas es una realidad que a largo de la historia ha estado presente en la humanidad; pone en discusión y a prueba el concepto sobre salud mental y mide la atención en salud como un derecho que tiene la población para que se le garantice su desarrollo humano de forma integral con calidad y dignifique su condición como sujeto. En Colombia la edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas se establece de forma global entre los 14 y 17 años de edad según datos del Departamento Nacional de Planeación.

Durante el ejercicio de cartografía social realizado con estudiantes de secundaria de ambas jornadas y con los docentes de la sección escuela la Concentración de la institución educativa Kennedy, se estableció como principal problemática el consumo y abuso de sustancias psicoactivas revelando la

[3] Caracterización IE-Escuela Entorno Protector, 2018
[4] Mapa de riesgos-SATMED, 2018
Acta-Reunión IE Kennedy, 2019

preocupación por la edad de inicio, siendo una de las problemáticas presentadas en la institución educativa que más afecta el rendimiento académico y la convivencia escolar. Esta problemática relacionada con el contexto general de la comuna 6 es la de más altos niveles de atención, la Unidad de Niñez presentó un dato de 9 casos en lo corrido del año y cuyas edades de consumo oscilaban entre los 14 y 16 años, problemática presentada en mayor medida en población masculina.

Dicho hecho, está altamente relacionado con otros factores de riesgo que también se han venido presentando en la comuna 6, el primero, la Negligencia y el Abandono, la Unidad de Familia ha reportado 9 casos, mientras que desde el SIVIGILA se han reportado 19 casos atendidos en lo corrido del año; el segundo, la violencia intrafamiliar que puede generar disfuncionalidades emocionales y la búsqueda de refugio por parte de los NNAJ en otras alternativas brindadas por el contexto, frente a esto, la Unidad de Niñez reportó la atención de 6 casos y el SIVIGILA 11 por violencia física y 1 por violencia psicológica; como tercer factor asociado al consumo, es las situaciones de o en calle vividas por algunos NNAJ en la Comuna 6, se ha reportado la atención de 5 casos desde la Unidad de Niñez; y por último, el Reclutamiento, Uso y Utilización de NNAJ con sólo un reporte de atención, lo que evidencia un subregistro de acuerdo a las lecturas en territorio y testimonios de la comunidad.

A lo anterior, se suma la ubicación geográfica de la Comuna 6 ya que limita con la comuna 7 Robledo y con la comuna 5 Castilla; cerca al contexto educativo se reconocen fronteras invisibles que limitan con la comuna 5 y un corredor de tráfico y microtráfico desplegándose desde el parque infantil ubicado justo detrás de la institución llegando hasta el parque biblioteca la Quintana. Desde el relato cotidiano que surge entre el docente y estudiante se identifica este lugar como un sitio que por cercanía y proximidad propicia el consumo exploratorio entre los estudiantes de grados inferiores; de forma frecuente, los padres y madres o adultos a cargo se comunican con el director de grupo para preguntar por hora de salida del colegio y reportan la llegada a casa muy tarde, develando una transgresión a la norma y un riesgo eminente.

Las violencias basadas en género son otro hecho victimizaste que se presenta y se ha venido identificando gracias a los relatos de la comunidad educativa especialmente en grados 6º,7º y 8º. Según datos de la Unidad de Niñez, hasta el mes de marzo fueron atendidos 5 casos de ESCNNA y 4 de violencias sexuales en la Comuna 6, más los casos atendidos y reportados desde el SIVIGILA que hasta el mes de marzo fueron 16.

Es por lo anterior, que surge la necesidad de la actualización y validación del plan de acción establecido para la institución educativa desde el SATMED con estrategias efectivas con los grados de primaria: 4º y 5º y los grados de secundaria 6º y 7º; ya que se presentan dificultades en la convivencia escolar y son la población con mayor riesgo vinculado al consumo y abuso de sustancias psicoactivas; además, son los grados del tránsito de la infancia a la adolescencia la edad para vivir cambios que pueden significar riesgos si el NNA carece de acompañamiento, esto aunado a otros riesgos como: violencia intrafamiliar o la pobreza.

Frente a lo anterior, los docentes directivos de la institución mencionan su preocupación por los cambios de comportamiento y emocionales que observan a diario en el establecimiento y en el contexto en el que se inscribe la institución educativa, respecto a ello, existen dos riesgos que hoy viene atendiendo la Unidad de Familia y son las vulneraciones por trastornos mentales o dificultades de comportamiento y la ideación suicida que ya ha presentado dos casos; hoy el SATMED, viene preocupándose por la construcción de instrumentos diagnósticos que permitan la identificación de vulneraciones asociados a los cambios de humor, la salud mental y emocional.

La problemática descrita y microfocalizada anteriormente se extiende por muchos sectores de la comuna 6, gracias al trabajo articulado generado con la profesional territorial de la Secretaría de Juventud se llega a la Corporación Casa Mía, lugar que ofrece actividades artísticas, lúdicas y recreativas dirigidas a NNAJ hace 25 años en el barrio Santander. Desde este escenario se hace un llamado por parte de la profesional psicosocial que acompaña el semillero juvenil para hacer atención y acercar la respuesta institucional para disminuir y frenar el consumo de sustancias psicoactivas identificado en el semillero juvenil, por la cercanía a lugares como la UVA El Encanto ubicada en el barrito Santander y la biblioteca del 12 de octubre como espacios diseñados para mejorar las condiciones de vida y acercar oferta cultural y recreativa a la comunidad, pero que según los jóvenes que asisten al semillero “estos espacios son usados para el microtráfico y venta de alucinógenos dirigida a menores de edad como público principal”

A continuación se presentan los principales factores de riesgo y que permiten identificar un panorama contextual de la Comuna 6, 12 de Octubre:

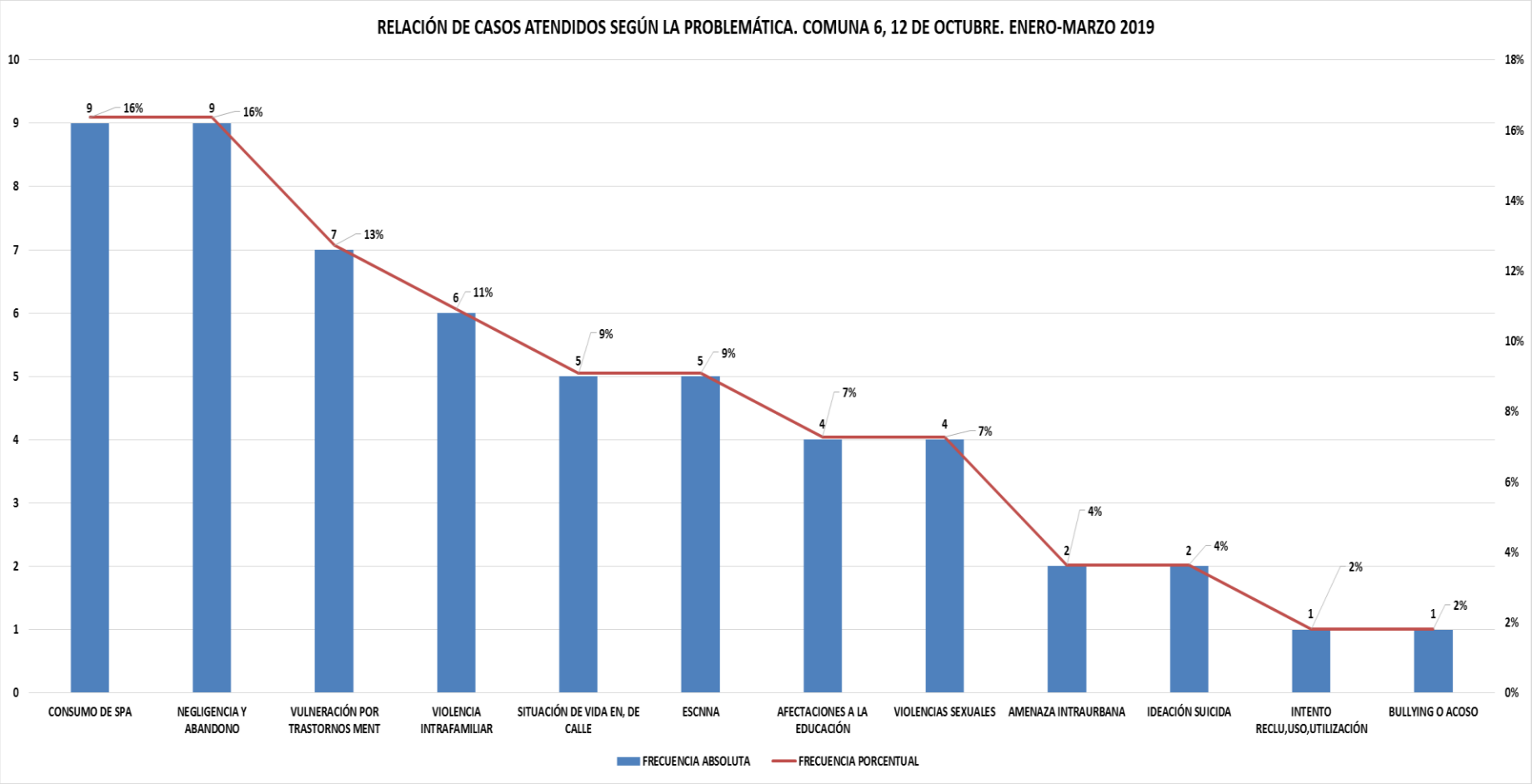

Como se observa en la gráfica las tres principales problemáticas o factores de riesgo que más afectan a los NNAJ de la Comuna 6, son el Consumo de SPA, presente entre los 14 y 16 años; la Negligencia y el Abandono, con una relación etaria de los 4 a los 6 años y de los 10 a los 13 años y un caso de 16 años; y la suma entre ESCNNA que afecta a adolescentes y jóvenes mujeres entre los 14 y 17 años y las Violencias Sexuales que afectan principalmente a niñas y adolescentes entre los 9 y 13 años.

Lo anterior permite identificar que tanto la información cuantitativa como la cualitativa recolectada desde la articulación comunitaria y desde los ejercicios realizados con la comunidad educativa de la I.E Kennedy se orientan a fortalecer la necesidad de visibilizar dicha problemática con el fin de generar acciones desde la institucionalidad, pues la alerta es latente.

A continuación, se presenta la relación de las problemáticas por género:

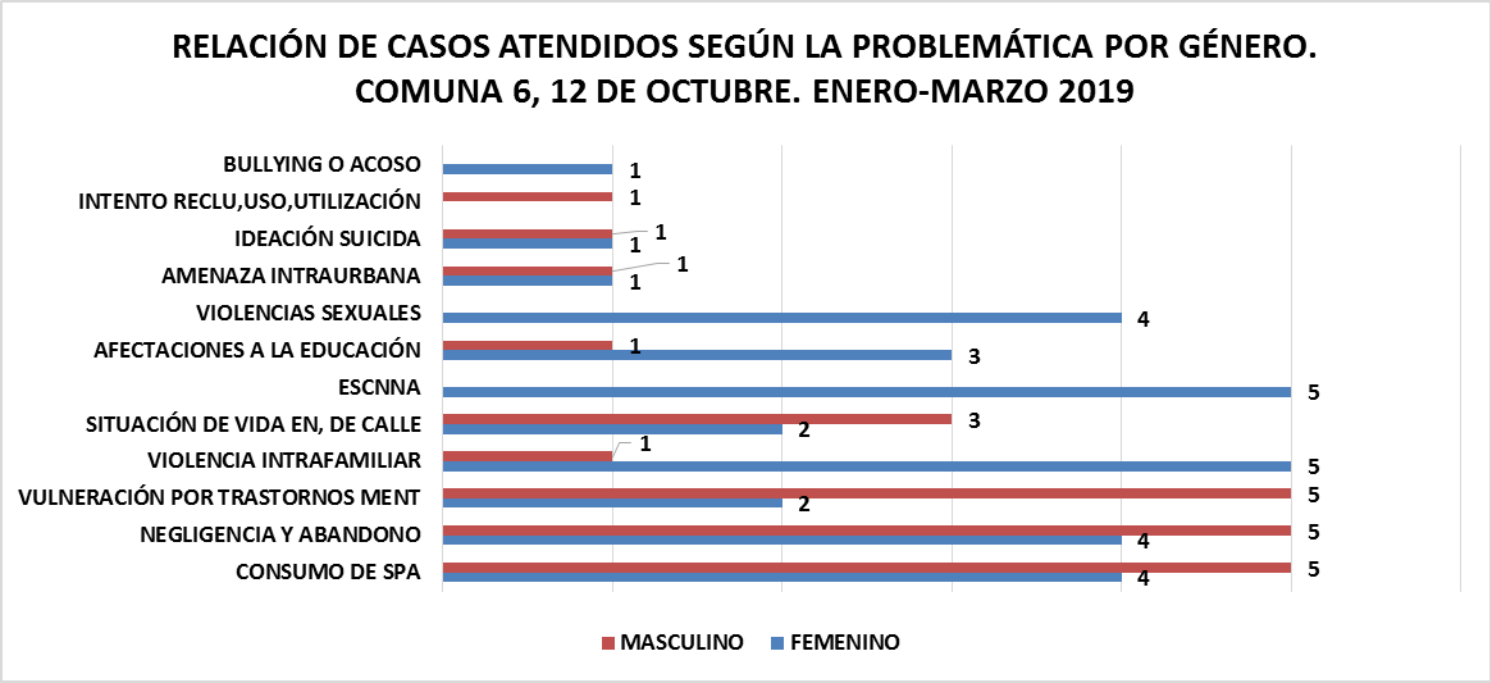

Finalmente, se presenta la gráfica de relación por problemáticas y barrios con el fin de micro focalizar la presencia de estos hechos:

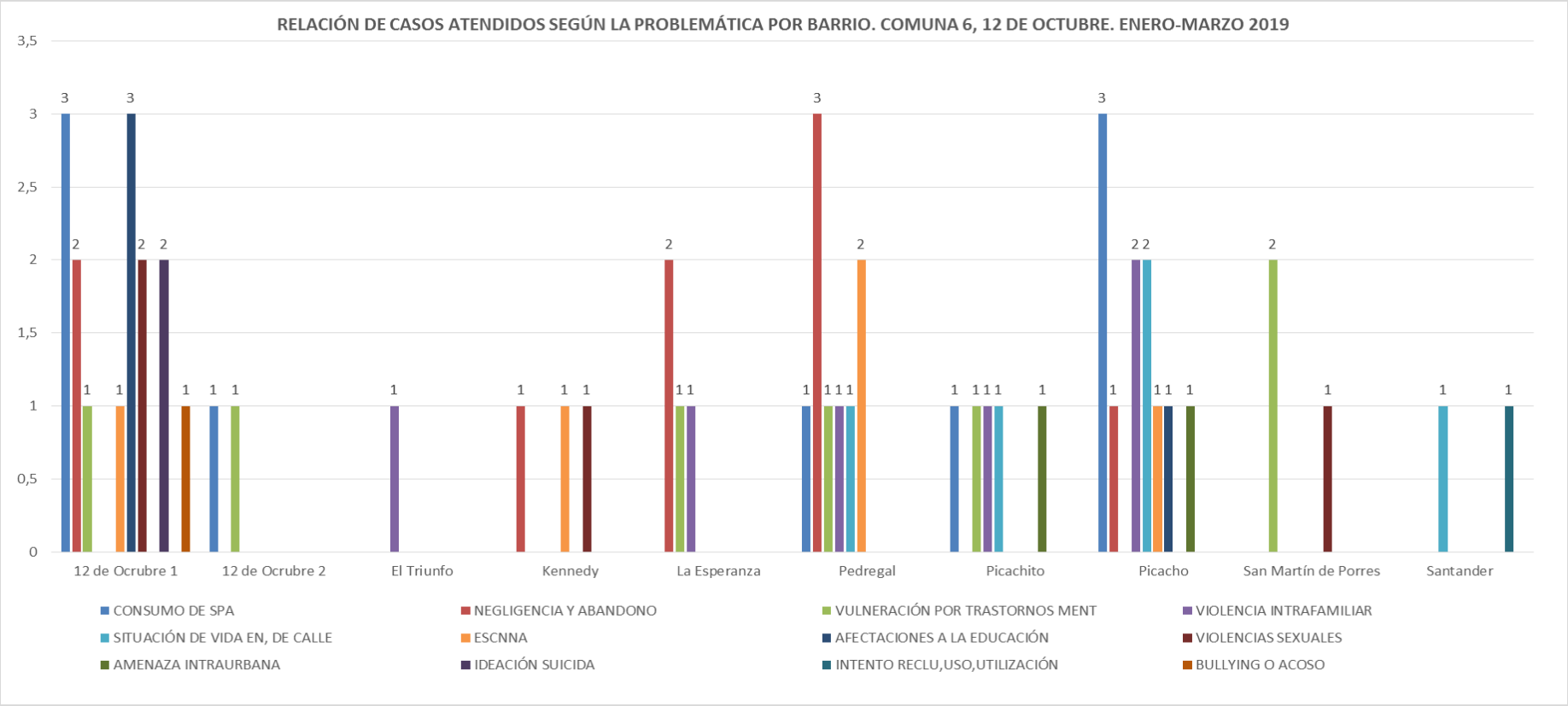

3.4. Factores de Protección

A continuación se presentan las organizaciones, entes públicos, privados o programas dirigidos a la intervención de NNAJ que tienen presencia en el territorio como la Mesa de Infancia y Adolescencias o Mesa Interinstitucional[5]:

- **Institución Educativa Keneddy:** la institución educativa ha incluido en su plan de mejoramiento institucional proyectos que permitan generar espacios de sana convivencia, donde converjan los valores que conduzcan a una transformación de la inteligencia emocional de cada integrante de la comunidad educativa en actitudes positivas, que permitan una nueva cultura encaminada a unos contextos abiertos y positivos, justos y equitativos, donde todos los y las estudiantes, puedan crecer en un ambiente de aprendizaje favorable , sean competentes, gestores de paz y de sana convivencia.

- **Programa Escuela Entorno Protector:** Institución Educativa Kennedy. El programa ofrece acompañamiento psicosocial desde el comité de convivencia según la ley 1620 y lo establecido en el manual de convivencia, bajo 5 líneas de trabajo:
  1. Construyo Convivencia
  2. El Líder Sos Vos
  3. Soy Mediador Escolar
  4. Mi Escuela Territorio de Vida
  5. Tejiendo Hogares en la Escuela.

  Bajo la estrategia de atención, prevención y promoción según la priorización realizada por el comité de convivencia escolar y mediante la atención individual, asesoría familiar, asesoría a docentes se fortalece a la comunidad educativa, es así como en el trabajo articulado el SATMED fortalece también, a los mediadores escolares en alertas tempranas para que fomenten la sana convivencia por medio de habilidades para la vida.

- **JAL y Jesús Amigo:** actores estratégicos con los cuales se pueden hacer articulaciones no solo con la infancia si no también con las familias. Cubren todos los grupos poblacionales ayudando así con sus necesidades. Reconocen la importancia que tienen los líderes sociales por todo el conocimiento que tienen del contexto y el territorio.

- **Secretaría de Juventud:** es una secretaria poblacional de los 14 a los 28 años de edad, están a disposición de todos los grupos poblacionales, proyectos o intervenciones que se hacen a nivel de ciudad.
  Proyectos:

[5] Acta-Mesa de Infancia y Adolescencia Comuna 6, 2019.

- Voluntariado Joven
- Talento Joven
- Clubes Juveniles
- Sello Joven
- Medellín en la Cabeza
- Medellín Joven
- Jóvenes Rurales
- SATMED
- Agenda Joven: www.medellinjoven.com

➢ **Parque Biblioteca 12 de Octubre:** cuenta con cuatro canales y desde ellos apuntan al trabajo con todos los grupos poblacionales: Cultura digital, Fomento de lectura y escritura, Pasitos lectores y Clubes de lectura, brindando temas de tecnología y tics. Realizan actividades y articulaciones con las gestoras de la biblioteca.

➢ **Unidad de Familia:** reconocer a las familias como una agencia que se mueve en la búsqueda de oportunidades.
Programas:
- Medellín Solidaria: tener puntaje igual a 0 o inferior a 32,24, se realiza un plan de sueños, seguimiento y las familias se gradúan
- Volver a casa: identificar a las personas en hogares de paso, fortaleciendo así los vínculos en riesgos de situaciones afectivas, brindando rutas de atención según las necesidades del territorio, también tiene enfoque de prevención con familias en riesgo de perder el vínculo familiar
- Centros integrales de familia (CIF): rutas de atención, derivan oportunidades, tienen grupo de profesionales, se encuentran oportunidades de acuerdo a las necesidades de la comuna. Tienen atención psicosocial sin ninguna restricción, dos profesionales en el territorio hacen intervención grupal. En la comuna 6 cuentan con tres puntos de atención psicosocial para las familias, en la corporación Picacho con Futuro ubicada en el barrio Picacho y la Corporación Casa Mía ubicada en el Barrio Santander, ambas en las cuales se puede pedir la cita a través de los números telefónicos de las corporaciones o de forma presencial. Y en el CIF del barrio Kennedy donde se pueden pedir a través del número telefónico 2576606. Y a nivel de cuidad la línea de atención general 212 86 03.

➢ **Proyecto de Convivencia-Pactos y actos:** iniciativa nueva, brindan estrategias y actividades donde se fortalecen el respeto y control de emociones, medición de las problemáticas en el sector, hay tres agentes territoriales (Pedregal, Picacho, Santander). Hacen juntas de convivencia, plan desarme con niños y niñas con actitudes y comportamientos inadecuados, socialización mensual del código de policía y convivencia, intervenciones pedagógicas, carrusel de la convivencia, dinamizadores de convivencia (se capacita a un grupo de personas).

- **WMP-Programa Mundial de Mosquitos:** es una iniciativa internacional, sin ánimo de lucro, dirigida por la Universidad de Monash, Australia e implementada en Colombia por la Universidad de Antioquia. Durante más de diez años, el programa ha desarrollado un método de control biológico innovador y auto-sostenible para reducir la transmisión de virus como el dengue, el Zika y el chikungunya, por el mosquito Aedes aegypti. Realiza brigadas de control biológico de las enfermedades del dengue, chikunguña, el zika y fiebre amarilla dando previo aviso a la comunidad de la importancia de liberar mosquitos y reemplazarlos para evitar estas enfermedades.

- **INDER:** Buscar fomentar el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la oferta de programas, en espacios que contribuyan al mejoramiento de la cultura ciudadana y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Medellín; es así como las estrategias de infancia y adolescencia en la comuna 6 son el 63% de toda la oferta, brindando cobertura en 300 puntos de atención.
  Programas:
  - Iniciación al movimiento (1-5 años)
  - Inder-escolares
  - Núcleo recreativo
  - Iniciación deportiva (6-11 años)
  - Formación deportiva (11-17 años)
  - Estimulación (bebes)
  - Estrategias parques
  - Sin límites (población con discapacidad, niños, adolescentes y adulto mayor)
  - Recreando (articulación voluntaria de recreación)
  - Ludoteka (ofrecen atención a la comunidad, centros de interés para desarrollar las habilidades de los niños y niñas a nivel afectivo, cognitivo, motriz)

- **Comisaria de Familia:** busca prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia, incurridos por situaciones de violencia intrafamiliar y demás situaciones que pongan en situación de vulneración de derechos según lo establecido por la ley.

- **Corporación Casa Mía:** Ubicados en el barrio Santander se convierten en un espacio comunitario al servicio de lo social, ofrece opciones para hallar las formas o maneras diversas de ser, habitar y construir; en una apuesta por la convivencia pacífica se generan espacios para la reflexión y el crecimiento personal en NNAJ y sus familias, convirtiéndose en el territorio en un espacio o entorno protector.
  Actualmente, por ese reconocimiento asisten chicos y chicas que hacen parte de los semilleros de convivencia, los grupos de baile, música entre otros, con la necesidad de ser escuchados y en un acto de confianza expresan la necesidad por indagar y obtener información sobre el consumo

y abuso de sustancias psicoactivas, para recibir orientación y asesoría que los lleve a dimensionar el daño físico, psicológico, familiar y social, generando mayor consciencia en la toma de decisiones.

3.5. Respuesta institucional microfocalizada

- En la institución educativa Kennedy se identifica la presencia de las siguientes entidades que contribuyen al fortalecimiento de la institución y a mejorar la convivencia escolar:

- Programa Delinquir no Paga de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, programa que busca generar acciones de prevención temprana del delito en NNA y adultos, mediante la confrontación y la sensibilización sobre las consecuencias que tiene el delito.
- Metrosalud-programa Conoce tu hospital, una estrategia social que conversa con las dialécticas de la comunidad educativa para generar consciencias sobre los servicios de salud según la norma vigente y como pueden ejercer el derecho a la salud, buscando fomentar una cultura sobre el recurso público y consciencia sobre el concepto de salud enfermedad.
- Sistema de alertas de Medellín, realiza proceso de formación en alertas tempranas con mediadores escolares, para fortalecer desde el desarrollo de habilidades para la vida y la convivencia pacífica en la institución.
- Proyecto en secundaria Jóvenes en el Umbral de la Vida, enfocado en el ser, el proyecto de vida y la toma de decisiones.

- La Corporación Casa Mía alberga dentro de su estrategia como población de atención directa a preadolescentes, adolescentes y jóvenes residentes del sector de Santander, actualmente cuentan con el apoyo de la Unidad de Familia quien habilita un punto de atención psicosocial para la familia en este espacio con atención directa para la población que atiende la corporación. Además, ofrece programas de convivencia, formación en danza urbana, musical y teatro y alfabetización digital.

3.6. Recomendaciones

- En articulación con el profesional social del programa Escuela Entorno Protector de la Secretaría de Educación se establece como acuerdo socializar el trabajo realizado finalizando el año 2018 en la institución educativa Kennedy con los docentes directivos, con el objetivo de validar y actualizar el plan de acción y establecer acciones encaminadas a la prevención y promoción de la salud mental, habilidades para la vida, fortalecimiento del proyecto de vida, manejo adecuado de las emociones y como una apuesta desde la intervención por el ser y hacia el ser mejorando con ello la convivencia escolar, buscando con ello vincular programas a fin al contexto educativo.

- Levantar alerta colectiva en la Corporación Casa Mía frente a la problemática identificada de consumo y abuso de sustancias psicoactivas, en articulación con la profesional territorial de la Secretaría de Juventud, para generar estrategias de intervención directas con el semillero juvenil y con ellos construir espacios para el dialogo que permitan comprender el fenómeno inscrito en las lógicas y dialécticas juveniles de este sector de la comuna 6.

4. COMUNA 8: VILLA HERMOSA

La Comuna 8 – Villa Hermosa, hace parte de la Zona Centro Oriental de la Ciudad de Medellín. Sus límites son el Corregimiento de Santa Elena, la Comuna 9 - Buenos Aires, la Comuna 10 - La Candelaria y la Comuna 3 – Manrique.

Esta comuna se caracteriza por los procesos de apropiación y reivindicación del uso de la tierra, sin embargo, hay quienes desean de manera irregular hacer uso de ella haciendo inclusive un control poblacional, encontrando así, escenarios y momentos de violencia que se han presentado y siguen actualmente en esta comuna, especialmente en aquellos territorios priorizados por el SATMED, por dicha historia, son usualmente estigmatizados, lo que ha llevado a que la presencia y respuesta institucional tenga prioridad desde el enfoque de seguridad, relegando lo social y comunitario a otro plano.

4.1. Localización Geográfica del Riesgo

Las problemáticas presentadas en la comuna 8 requieren de un análisis desde un enfoque territorial, que permita la focalización para determinar o identificar las necesidades sentidas desde la comunidad y de esta manera dar respuesta institucional de forma efectiva.

Partiendo desde la priorización de las cinco problemáticas que hace el SATMED se busca comprender cómo se presentan en el territorio estos fenómenos y cuál es la población con mayor riesgo de vulneración. Según información registrada por los diferentes aliados se determinó la necesidad de microfocalizar acciones en los barrios de Altos de la Torre, el Pacífico, el Faro y 13 de noviembre. Como principal aliado se encuentra la Mesa de infancia y adolescencia (MIA) que opera en este sector desde el año 2008, así con esta alianza se pretende generar acciones que permitan prevenir riesgos asociados a la vulneración de derechos asociados a las violencias sexuales, la ESCNNA, el embarazo en adolescentes y factores de riesgo que ponen en peligro la salud y la integridad de los NNAJ ya que según la lectura territorial son los hechos de mayor presencia.

Además, es preocupante el crecimiento del consumo y abuso de sustancias psicoactivas y el suicidio; es así como el lugar más cercano para concentrar las acciones en el territorio es la sección escuela Altos de la Torre de la IE Joaquín Vallejo Arbeláez, con una cobertura de aproximadamente 300 estudiantes en ambas jornadas, residentes de estos barrios que pertenecen a más de 100 hogares[6].

[6] Caracterización-Escuela Entorno Protector, 2018

4.2. Población en Situación de Riesgo

La población en situación de riesgo siguen siendo los NNA entre los 6 y 12 años que cursan primaria en la Institución Educativa Joaquín Vallejo Arbeláez sección Escuela Altos de la Torre; además, los y las adolescentes entre los 13 y 19 años y jóvenes entre 20 a 28 años de edad residentes en los barrios Altos de la Torre, el Faro, Pacífico y 13 de noviembre, quienes están en mayor riesgo de vulneración según información obtenida en el ejercicio de cartografía social con la mesa de infancia y adolescencia MIA, donde se estableció además el mapa de riesgo que determinó dos factores a intervenir con esta población.

4.3. Descripción del Riesgo

Durante el segundo semestre del 2018 se realizó acompañamiento a la mesa de infancia y adolescencia ubicada en Altos de la Torre, implementando con ellos como instrumento principal la cartografía social[7], a partir de la cual se establecieron varios factores de riesgo que afectan principalmente a los NNAJ residentes en los barrios Altos de la Torre, el Pacífico, el Faro y 13 de Noviembre.

Con esta microfocalización el SATMED desde el ejercicio de cartografía social y en articulación con la Mesa de Infancia y Adolescencia (MIA) identificó en el contexto educativo y en los barrios priorizados la necesidad de realizar acciones de prevención y promoción sobre las violencias sexuales, fortaleciendo la autonomía, la independencia y la estimulación del deseo en relación a sus proyectos de vida, como estrategia o factores de protección en ellos y ellas.

Respecto a esta problemática, se logró identificar desde la información suministrada por la Unidad de Niñez y el Sivigila que las Violencias Sexuales son una problemática con niveles altos de presencia en la Comuna 8, lo que en efecto, conversa con la lectura territorial de las zonas microfocalizadas desde el SATMED. La Unidad de Niñez ha registrado hasta el mes de marzo 43 casos de ESCNNA, afectando en su totalidad a niñas, adolescentes y jóvenes mujeres entre los 10 y 17 años, los barrios con mayor presencia de estos hechos son: Enciso, 13 de Noviembre, Llanaditas y el Pinal.
Frente a casos de otras Violencias Sexuales se han registrado 7 casos ocurridos en Enciso, Llanaditas, Villa Hermosa, Los Mangos y el Pinal. Adicional a estos registros, desde el SIVIGILA se han atendido desde el mes de enero a marzo 20 casos más de violencias sexuales. Es una cifra que alerta al ejercicio de un enfoque institucional preventivo, en el que las acciones sean contundentes y permitan la disminución de dichas cifras.

[7] Cartografía social-C8, 2018
Mapa de riesgos-C8, 2018

Como segunda problemática se identificó la necesidad de generar acciones para la prevención del consumo y abuso de sustancias psicoactivas, ya que se estableció la presencia de 3 puntos estratégicos para la venta ilegal de SPA, anudado al crecimiento de lugares clandestinos para la rumba durante los fines de semana que permiten el ingreso de NNAJ y el consumo de bebidas alcohólicas. Las cifras de la Unidad de Niñez registran la atención de 11 casos, afectando en mayor medida a hombres NAJ entre los 13 y 17 años.

Según el ejercicio de lectura territorial desde la presencia del SATMED, el incremento del consumo de SPA en NNAJ obedece a factores diversos y depende del contexto; según la comunidad, uno de esos factores de riesgo es "la ausencia de los padres de familia o adultos responsables que acompañen en el cuidado y la crianza humanizada", así la Negligencia y el Abandono de NNAJ se convierte en un factor de riesgo que causa la presencia de otros hechos victimizantes, hasta el mes de marzo, se han registrado 60 casos atendidos en la Comuna 8 por esta problemática según datos de la Unidad de Niñez y Sivigila; aunado a esto, también se registraron 16 casos por vulneración de NNAJ por trastornos mentales y 29 casos por violencia intrafamiliar (Unidad de Niñez), además 19 atenciones por violencia física desde el SIVIGILA, lo que devela la presencia de hogares con dinámicas complejas y prácticas culturales transgresoras.

Por su parte, la coordinadora de la escuela plantea frente a lo anterior que: "como principales factores de riesgo asociado a hechos victimizantes son la soledad en la que crecen los niños y niñas y la ausencia del adulto para cuidar y acompañar, además las carencias afectivas y económicas en los hogares a los que pertenecen los más de 300 estudiantes que asistente a la escuela"

La alta permanencia en calle de los NNAJ genera otro riesgo de exposición para el consumo de SPA y las violencias sexuales, además existe presencia de NNAJ en situación de calle o en calle, la Unidad de Niñez viene atendiendo 8 casos que se han presentado en el 13 de Noviembre, Villa Tina y Enciso, y ha afectado a niños y adolescentes entre los 7 y 11 años y a jóvenes entre los 14 y 17 años;

Por otro lado, desde la comunidad se alerta frente a la problemática del ruido durante los fines de semana y el consumo de alcohol en presencia de los menores de edad refiriéndose a las fiestas y lugares de rumba que proliferan en el territorio; expresan además, que en muchos de estos lugares permiten el ingreso a menores de forma ilegal, esta información surge a partir de las narrativas que hacen los niños y niñas cuando llegan a la escuela y relatan el fin de semana que tuvieron.

Por su parte, La mesa de Infancia y Adolescencia (MIA) [8] ha identificado 3 puntos críticos ubicados en los sectores el Plan, el hueco y la vía que conduce al cerro Pan de Azúcar, para la venta ilegal o microtráfico de sustancias psicoactivas, no existe información desde la mesa MIA sobre los grupos que

[8] Cartografía Social-Altos de la Torre-C8, 2018

operan en el territorio, la comunidad solo hace mención de forma discreta a ***"los muchachos"***, en un discurso precavido y cauteloso.

Una de las reflexiones generadas en la mesa (MIA) sobre las zonas periféricas o barrios alejados del casco urbano es que "estas zonas se convierten en zonas donde la ley es otra, se construyen dinámicas que ponen en riesgo de vulneración de derechos a NNAJ por la misma falta de control, ya que se crean otros lenguajes, otros códigos aceptados por la comunidad y naturalizados para validar el ejercicio de la ilegalidad"

Desde la mesa MIA también se hace la pregunta por el deseo en las adolescencias y juventudes del territorio, por sus proyectos de vida, y por los aprendizajes generados en el contexto educativo en el proceso de socialización, desde un enfoque de potencialidades que mitigue la problemática de consumo de SPA.

A continuación se presenta la relación cuantitativa de factores de riesgo y hechos victimizantes que han afectado a los NNAJ entre el mes de enero y marzo en la Comuna 8, Villa Hermosa según las atenciones por parte de la Unidad de Niñez:

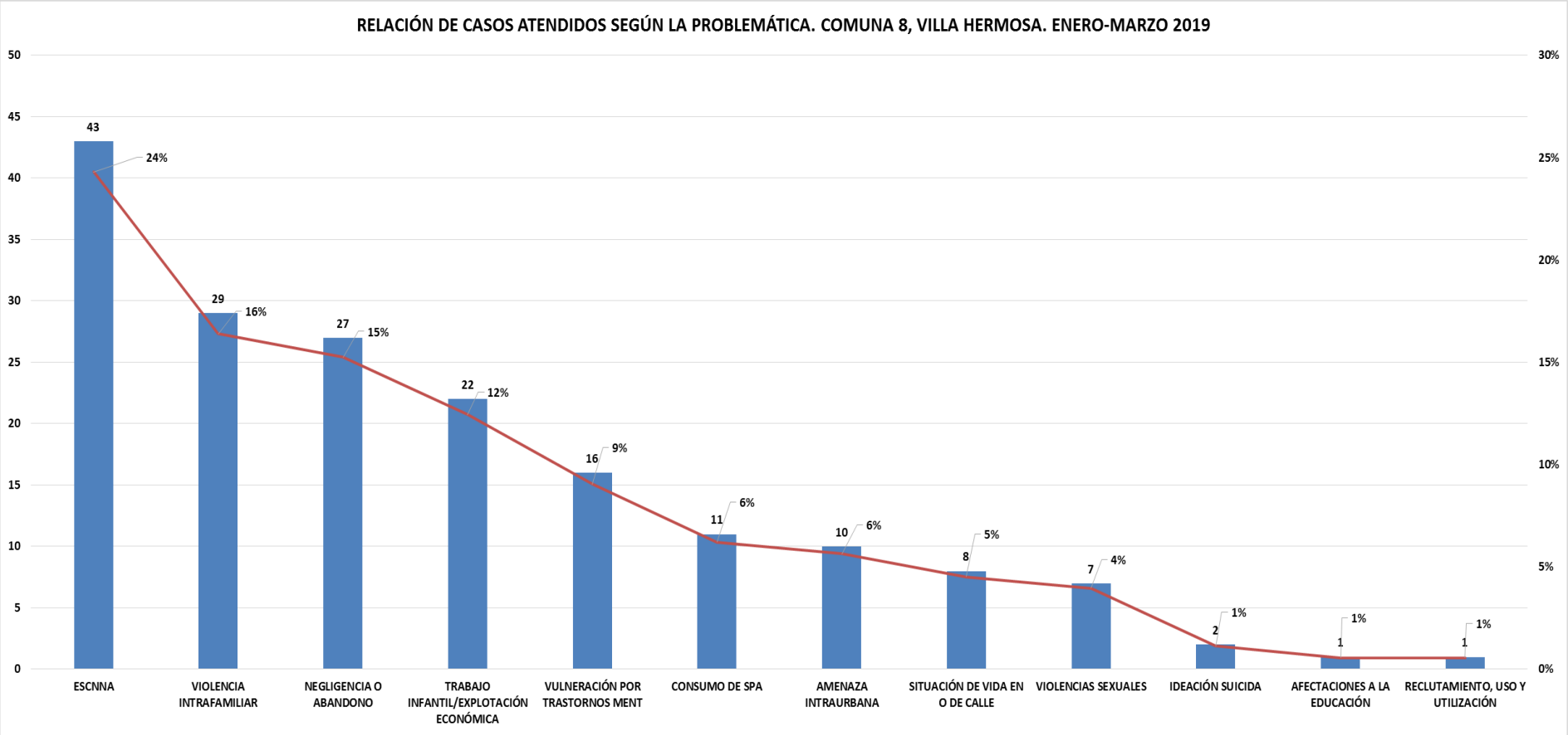

También se presenta la relación de estos hechos victimizantes de acuerdo a la afectación por género:

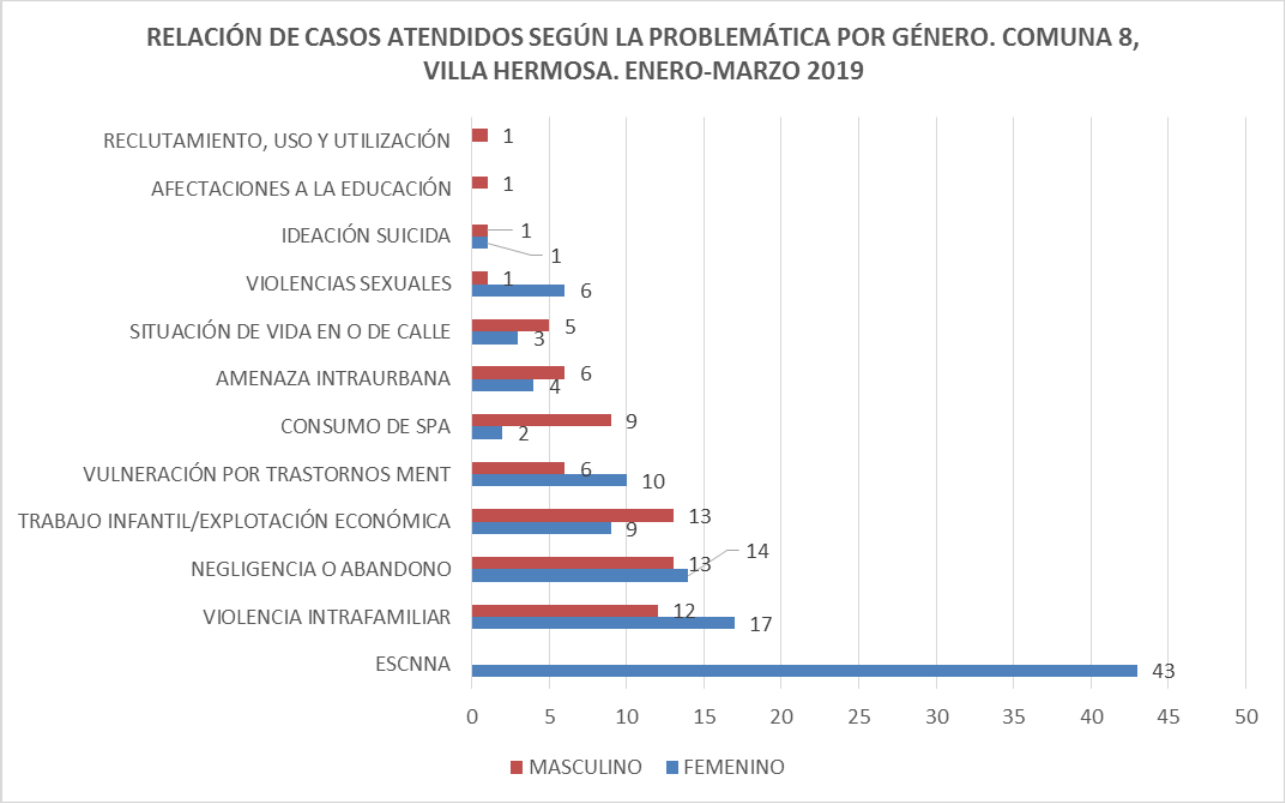

Finalmente, se presenta la relación de hechos victimizantes y atenciones por barrios, con el fin de proporcionar información microfocalizada y contextualizada:

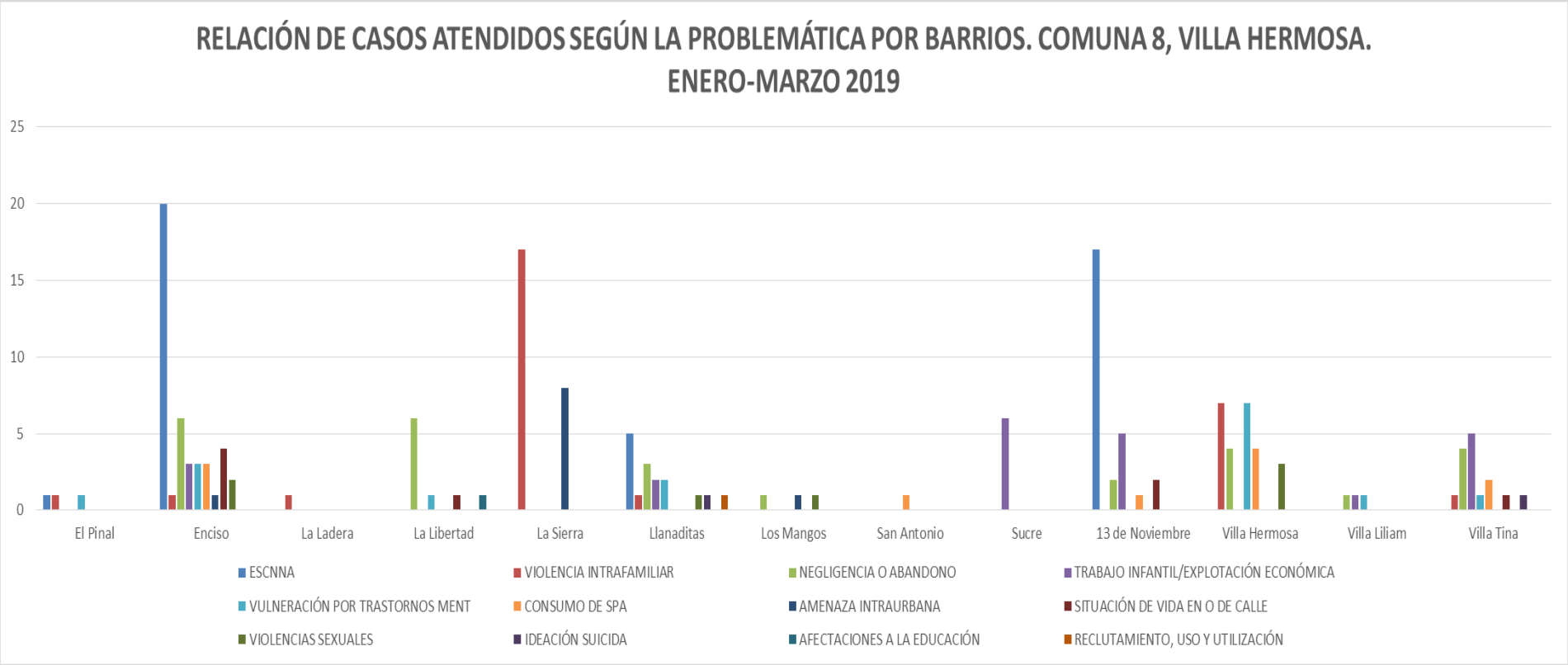

4.4. Factores de Protección y Respuesta Institucional

Desde el año 2008 la comunidad de Altos de la torre toma la iniciativa para generar un espacio de participación con los diversos actores que inciden en el territorio con intervenciones dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, frente a esta necesidad se crea el espacio denominado mesa por la infancia y adolescencia para dar respuesta a las necesidades identificadas en la población y de esta manera fomentar el trabajo articulado, ya que en la comuna 8 existen otros espacios de participación como la mesa interinstitucional y la mesa liderada por buen comienzo sobre primera infancia, pero estas alternativas no llegan hasta las zonas periféricas y no alcanzan a brindar cobertura en toda la comuna 8 y las problemáticas que allí se presentan no dan espera.
Desde la mesa de infancia y adolescencia (MIA) se identifican los siguientes actores que se vinculan con acciones en el territorio en atención, prevención y promoción con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias:

- **Kolectivo Artístico Somos Amigos:** Es una apuesta intergeneracional que busca incidir en la transformación de las realidades en el territorio desde el arte, la cultura, la educación, la participación y el relacionamiento reciproco con la naturaleza, para la construcción de una cultura de Paz y Buen Vivir en los barrios Altos de la Torre, El Pacífico y 13 de Noviembre.

- **Club de vida-Grupo de Mujeres Creativas con Esperanza:** buscar contribuir y bienestar del adulto mayor por medio de actividades, lúdicas, recreativas y culturales donde tengan la posibilidad del encuentro entre pares para compartir y construir comunidad.

- **JAC de Altos de la Torre:** organización social, cívica y comunitaria, de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, de carácter privado, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, compuesta por los habitantes del barrio Altos de la Torre, quienes busca dar solución a las necesidades identificadas en la comunidad.

- **Programa Escuela Entorno Protector:** Institución Educativa Joaquín Vallejo Arbeláez, sección escuela Altos de la Torre. El programa ofrece acompañamiento psicosocial desde el comité de convivencia según la ley 1620 y lo establecido en el manual de convivencia, bajo 5 líneas de trabajo:
  1. Construyo Convivencia
  2. El Líder Sos Vos
  3. Soy Mediador Escolar
  4. Mi Escuela Territorio de Vida
  5. Tejiendo Hogares en la Escuela.

Bajo la estrategia de atención, prevención y promoción según la priorización realizada por el comité de convivencia escolar y mediante la atención individual, asesoría familiar, asesoría a docentes se fortalece a la comunidad educativa.

- **Corporación Surgir:** ONG dedicada a la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas y problemas asociados, en el marco de la promoción de la salud, mediante la generación y acompañamiento de procesos participativos de investigación, educación, gestión y comunicación, con el fin de contribuir con calidad al desarrollo integral del ser humano y al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, en el ámbito local, nacional e internacional.

- **Fundación Visibles:** busca mejorar las condiciones para el acompañamiento de las niñas y niños inscritos en el programa "me veo, me siento" que se ejecuta en la I.E Joaquín Vallejo Arbeláez-Sede Altos de la torre por medio de dos acciones. La primera son micro talleres que se realizarán una vez al mes por todas las aulas haciendo ejercicios relacionados con temas específicos afines a la sana convivencia. Así mismo, se iniciará una escuela de formación para cuidadores en la que tendrán la oportunidad de resolver dudas puntuales sobre el acompañamiento tanto en lo académico como en lo familiar, recibiendo capacitaciones para ello. Finalmente esas escuelas también buscarán orientar procesos productivos y educativos para las madres de la comunidad.

- **Corporación Semilla Urbana:** una apuesta social y económica que está compuesta a partir de tres líneas: producción, comercialización y formación con el fin de fomentar el comercio justo y sostenible, con base a la lucha y consolidación de la soberanía alimentaria.

- **Unidad de niñez-Red de Protección:** busca Brindar atención integral a niñas, niños, adolescentes y sus familias, bajo el marco de la prevención o del restablecimiento de derechos de quienes han sido vulnerados por explotación sexual comercial, en los territorios focalizados de la ciudad de Medellín, a través de una propuesta de acciones terapéuticas, pedagógicas, formativas y recreativas a nivel individual, familiar y comunitario.

Otros actores:

- **Colectivo Ciudad Comuna 8:** es una organización dedicada al desarrollo de experiencias de comunicación comunitaria que aporten a la transformación de la realidad social, política y cultural de las comunidades que habitan el territorio de la comuna 8 de la ciudad. En diálogo con el colectivo surge la posibilidad de articulación y construcción de comunidades protectoras desde los medios de comunicación alternativos para difundir y crear contenidos de prevención temprana en los hechos o fenómenos que prioriza el SATMED, convencidos que la apuesta en territorio se hace desde la articulación y el trabajo en red. Disponen los espacios para generar encuentros para la formación en alertas tempranas con la población adulta y con los grupos o semilleros que hacen parte del colectivo.

- **Jóvenes por la 8-Conexión Diversa:** jóvenes por la 8, es una colectividad que agrupa a jóvenes líderes del territorio de la comuna 8, principalmente de los barrios Los Mangos, El Pinal y Trece de Noviembre en pro de la movilización y la articulación para la defensa y exigibilidad de sus derechos. Como organización han participado en procesos de comuna y ciudad: Clubes Juveniles, Escuela Joven, Medellín en la Cabeza son algunos escenarios institucionales, además a nivel local hacen parte de la Red Juvenil de la comuna, el comité impulsor de "C8 Territorio de Vida" (apuesta artística y cultural por la convivencia juvenil en el territorio). Como iniciativas propias esta la Escuela de Derechos Laboral para Jóvenes y Escuela Joven Itinerante.
  Conexión Diversa, es un colectivo de jóvenes pertenecientes al sector social LGBTI que, a partir del arte, la cultura, la sensibilización, la movilización, la investigación social y la memoria generan escenarios y reflexiones en torno al papel de los derechos humanos en la comuna y la ciudad entiendo la diversidad como el todo aquello que les rodea.
  Como iniciativas permanentes en la comuna cuentan con la "Movilización y Muestra Artística LGBTI TRANSformando la 8", La Escuela de Género, proceso de reconciliación con padres, catedra de derechos humanos en colegios, formador de formadores en derechos humanos y escuela joven itinerante y ahora se suman con la formación a formadores en alertas tempranas.

- En articulación con la Unidad de Niñez con la Red de Protección se vincula la profesional terrritorial al trabajo que lidera la mesa MIA, vinculándose para las actividades programadas para el mes de abril con el motivo de la celebración por los derechos de los niños y niñas, además, se prioriza el trabajo en la sección escuela Altos de la Torre de la IE Joaquín Vallejo Arbeláez con la creación del primer concejo de participación de niños y niñas para fomentar escenarios de protección entre ellos y ellas desde el empoderamiento, la autonomía y la toma de decisiones.

- A finales del año 2018 se levanta una alerta colectiva por parte de la profesional territorial del programa Escuela Entorno Protector de la Secretaría de Educación sobre un espacio cerca de la sección escuela que pone en riesgo a los niños y niñas en materia de violencia sexual, alertando sobre los riesgos que se generan en un espacios dirigido especialmente a niños, niñas y adolescentes el cual ofrece servicios de videojuegos y tienda de barrio, presuntamente el propietario pone tiene antecedentes que aún son objeto de investigación; dicha situación es atendida por el sistema de alertas tempranas-SATMED de manera conjunta con la Fiscalía.

- Se tiene conocimiento por parte de la comunidad de la presencia en territorio del INDER, Unidad de Convivencia, Pedagogía Vivencial-Combos, Unidad de Niñez, Unidad de Familia, Secretaría de Mujeres, Secretaría de Seguridad y Convivencia y otras ONG´s que no participan en la mesa de infancia y adolescencia (MIA), es de vital importancia que atiendan el llamado para generar acciones articuladas donde además se promuevan las comunidades protectoras y se atienda de forma efectiva las necesidades sentidas por la comunidad.

4.5. Recomendaciones

- La mesa de infancia y adolescencia programa para el mes de abril la semana por los derechos de los niños y niñas, donde cada entidad que asiste asume compromisos para que esto sea posible, buscando vincular la comunidad para que tome consciencia de la importancia de reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos y el deber como adultos de garantizar entornos protectores, seguros de garantía del goce pleno de los derechos en ellos y ellas.

- Generar espacios de cualificación con actores que trabajan con NNAJ en el territorio como: docentes, docentes directivos, colectivos de mujeres, adultos cuidadores y enlaces territoriales que permitan la cualificación de los discursos, el empoderamiento de las comunidades y la capacidad instalada en un ejercicio de autonomía e independencia para obrar en la garantía de los derechos en los NNAJ.

5. COMUNA 80 SAN ANTONIO DE PRADO

Este documento de reporte mensual, busca reconocer las alertas generales que la comunidad ha venido identificando y nombrando desde el ejercicio territorial del SATMED; a su vez, describe las acciones micro focalizadas que se han priorizado en el ejercicio de articulación y el desarrollo del proceso de cualificación de "formador de formadores"; finalmente, se presentan las recomendaciones para afianzar el proceso en el territorio. .

5.1. Localización Geográfica del Riesgo

San Antonio de Prado. Es uno de los 5 corregimientos de la ciudad de Medellín y es nombrado igualmente como la comuna 80. Está ubicado en el extremo suroccidental de la ciudad. Delimita por el norte con los corregimientos de Palmitas y San Cristóbal, por el oriente con el corregimiento de Altavista, por el sur con los municipios de Itagüí y la Estrella, y por el occidente con los municipios de Heliconia y Angelópolis. El Corregimiento se compone de 8 Veredas algunos barrios que se destacan y la Cabecera Urbana. las veredas son: Montañita, El Astillero, Yarumalito, San José, La Verde, Potrerito, La Florita, El Salado, El Vergel, Chuscal.
Barrios: son Naranjitos, Los Mesas, La Capilla, La 14, Los Salinas, La 13, Pradito, Villa Loma, Paloblanco, Las Coles, María Auxiliadora, La Oculta, La Taboga, El Coco, Pallavesine, Los Patios, El Chispero, El Mall, San Vicente de Paul, Aragón, Rosaleda, El Descanso, Limonar 1, Limonar 2, Barichara, El Vergel, y La Verde.

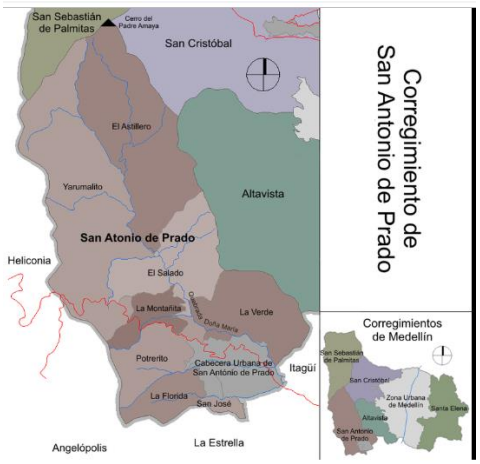

Mapa san Antonio de prado retomado de :https://es.wikipedia.org/wiki/San_Antonio_de_Prado

Desde el Perfil Demográfico 2016 - 2020 el Corregimiento es el más poblado de Medellín habitado por el 6.14% (153.459 personas) de la población total del Municipio. Esta población rural en su mayoría se concentra en las cabeceras o centralidad del corregimiento[9].

Perfil Demográfico 2016 - 2020
Corregimiento 80. San Antonio de Prado
Grupos Quinquenales de la 0-4 hasta 80 años y más.
Pirámide de población

Año 2018				
Grupo de Edad	TOTAL	Hombres	Mujeres	%
Total	121.980	58.265	63.715	100,00
0-4	8.914	4.537	4.377	7,31
5-9	8.505	4.318	4.187	6,97
10-14	9.989	5.060	4.929	8,19
15-19	10.343	5.205	5.138	8,48
20-24	12.198	5.998	6.200	10,00
25-29	12.260	5.985	6.275	10,05
30-34	11.220	5.354	5.866	9,20
35-39	10.511	4.964	5.547	8,62
40-44	11.429	5.377	6.052	9,37
45-49	9.284	4.313	4.971	7,61
50-54	6.433	2.926	3.507	5,27
55-59	4.264	1.852	2.412	3,50
60-64	2.611	1.062	1.549	2,14
65-69	1.652	618	1.034	1,35
70-74	1.138	378	760	0,93
75-79	878	266	612	0,72
80 y más	361	62	299	0,29

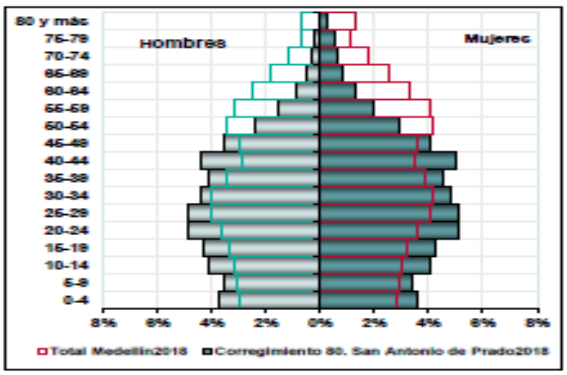

Año 2019				
Grupo de Edad	TOTAL	Hombres	Mujeres	%
Total	128.285	60.230	68.055	100,00
0-4	9.213	4.688	4.525	7,30
5-9	8.854	4.492	4.362	7,01
10-14	10.216	5.170	5.046	8,09
15-19	10.767	5.428	5.329	8,52
20-24	12.503	6.141	6.362	9,90
25-29	12.735	6.206	6.529	10,08
30-34	11.694	5.573	6.121	9,26
35-39	11.006	5.189	5.817	8,72
40-44	11.770	5.521	6.249	9,32
45-49	9.638	4.469	5.169	7,63
50-54	6.692	3.040	3.652	5,30
55-59	4.410	1.904	2.506	3,49
60-64	2.693	1.084	1.609	2,13
65-69	1.700	629	1.071	1,35
70-74	1.169	382	787	0,93
75-79	872	259	613	0,69
80 y más	363	55	308	0,29

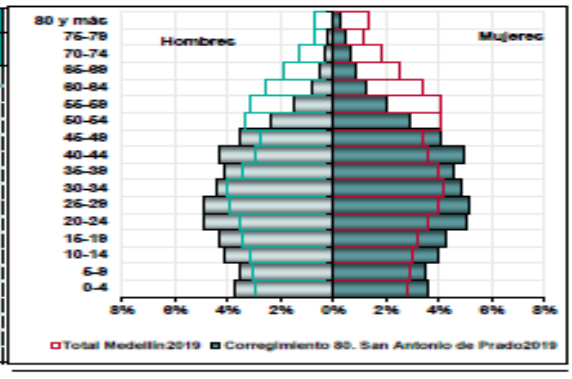

Fuente: Contrato interadministrativo N°4600043606 Municipio de Medellín – EMTELCO, proyecciones de población realizadas por el Demógrafo Edgar Serdi. Medellín, 2015.

5.1. Población en Situación de Riesgo:

La I.E Ángela Restrepo acompaña en formación académica a todas las diferentes etapas en transición según niveles educativos desde la primera infancia hasta llegar a las familias. Sin embargo, Esta información de etapas de edad, se ampliará en el diagnóstico realizado con la institución educativa para finales del mes de abril.

5.2. Descripción del Riesgo

[9] Perfil Demográfico 2016 - 2020 Corregimiento 80. San Antonio de Prado: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%202016%20-%202020%20Corregimiento%2080_San%20Antonio%20de%20Prado.pdf

San Antonio de prado es un corregimiento con población rural y urbana, que viene en una amplia expansión urbanística y alberga un alto porcentaje de diferentes grupos poblaciones; por esta razón algunos líderes manifiestan, sentirse extraños en sus propias veredas, según ellos reportan que:

> *"no se sienten seguros con sus hijos e hijas, antes, era una comunidad de conocidos, a hora la mayoría de las personas son desconocidas. Frente al cultivo de la tierra, esta nueva comunidad no tiene interés y mucho menos por fortalecer proyectos comunitarios" el sentido de unión comunitaria se viene perdiendo y cada vez las pocas familias que se juntaban han perdido el interés de agruparse.*

Es importante situar la mirada en la acelerada propagación de construcciones urbanísticas especialmente en las veredas, ya que esto podría traer consigo dinámicas distintas que conllevarían a nuevas dificultades contextuales y que podrían alterar la dinámica histórica, social y cultural a la que muchos de los habitantes ya están acostumbrados; en palabras de algunos habitantes, dichos cambios podrían incluso propiciar:

> "espacios de desprotección para los niños, niñas y adolescentes, incluso sus espacios de juego serán reducidos o abolidos, la cultura del encuentro con los vecinos se irá disolviendo, las familias podrían tener dificultades de empleo, y los jóvenes de la ruralidad que gracias a ello tiene la posibilidad de acercarse fácilmente a los proyectos educativos para formación superior y técnica perderán las becas y los beneficios educativos ya que la vereda será estratificada"

Frente a la niñez, nombran que la escuela era el lugar donde se lograban aprendizajes para la crianza de los hijos y cada vez son menos los encuentros y las ofertas de programas y proyectos para los niños y niñas de las veredas.

> *"En las veredas se violan muchos derechos a los niños, niñas y hasta a los jóvenes, pero si no hay acompañamiento de las instituciones encargadas cada vez será mayor y en San Antonio si hay muchos programas, pero para uno que trabaja el campo no es fácil estar desplazándose a la centralidad, el llamado es a que se preocupen mayormente por las veredas y también se acerquen a las familias que lo necesitamos"*[10].

Lo anterior, demuestra los imaginarios y temores de los habitantes de las veredas del corregimiento, lo que tendría que ser una hoja de ruta inicial para prevenir riesgos emergentes o futuros por los cambios dados, en los que se visibilizan entre las principales causas que afectan a NNAJ, el cambio de lo rural a lo urbano, la falta de ofertas y acompañamiento a las familias en prácticas de crianza positivas y la falta de oportunidades desde la respuesta escolar; por esta razón para el 2019 desde el SATMED se hace necesario continuar con el plan de acción 2018 para acercar actores y programas que le permitan a la comunidad vivir y comprender estas transiciones.

Así mismo, la lectura territorial, es complementada desde información cuantitativa que evidencia la presencia de las problemáticas y la necesidad de generar acciones de prevención. Hasta el mes de marzo de 2019, el SATMED ha identificado las siguientes problemáticas en el Corregimiento de San Antonio de Prado:

[10] *Discurso retomado de líder comunitario que participa de la actualización del plan local de desarrollo*

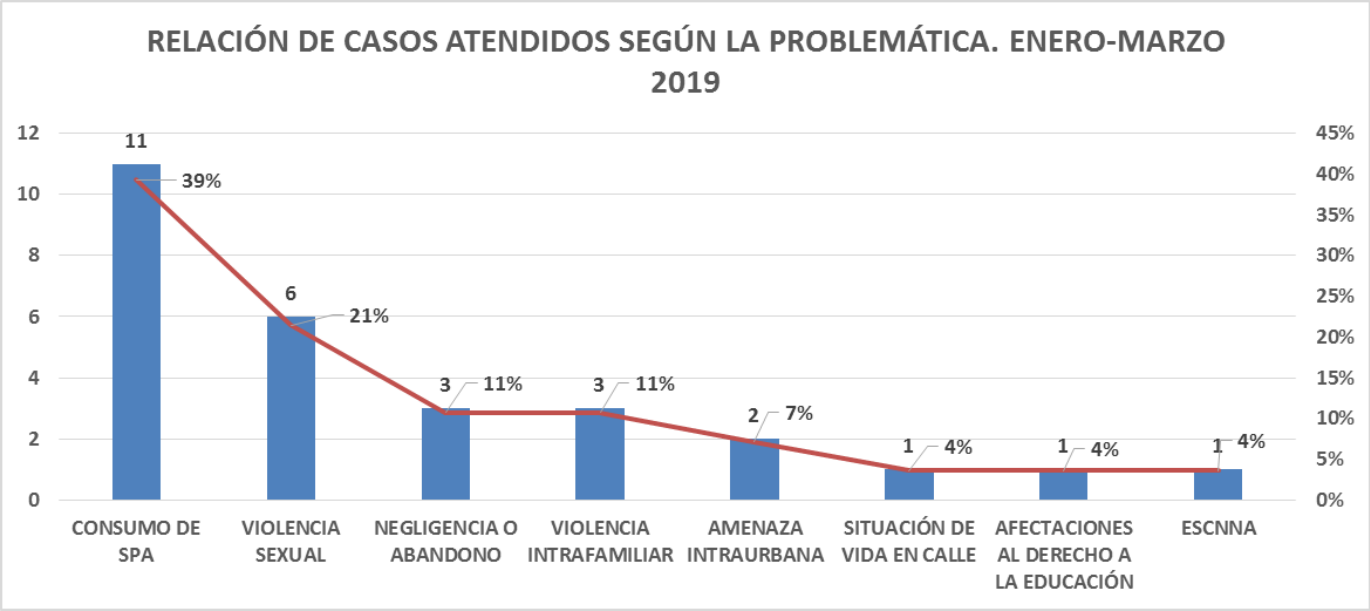

Se identificaron 28 casos en total atendidos por la Unidad de Niñez en lo corrido del año, de estos el consumo de Spa fue el de mayor presencia afectando a NNAJ desde los 12 a los 17 años; las violencias sexuales fueron la segunda problemáticas con mayores atenciones, de los 6 casos atendidos, la afectación se identificó en NNAJ de 3, 5, 12 y 14 años. Entre la negligencia, el abandono y la violencia intrafamiliar, se detectó un 22% de casos atendidos, lo que se relaciona de manera directa como una causa de riesgos que afectan a NNAJ, los casos atendidos fueron de NNAJ de 4,5, 14 y 16 años viéndose una afectación mayor en la primera infancia y la adolescencia. El resto de problemáticas se presentaron en las siguientes edades:

PROBLEMÁTICA	EDAD DE NNAJ ATENDIDOS(AS)
AMENAZA INTRAURBANA	14
SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE	14
AFECTACIONES AL DERECHO A LA EDUCACIÓN	7 años
ESCNNA	14

Respecto a la relación de las problemáticas atendidas y su género se presenta la siguiente gráfica:

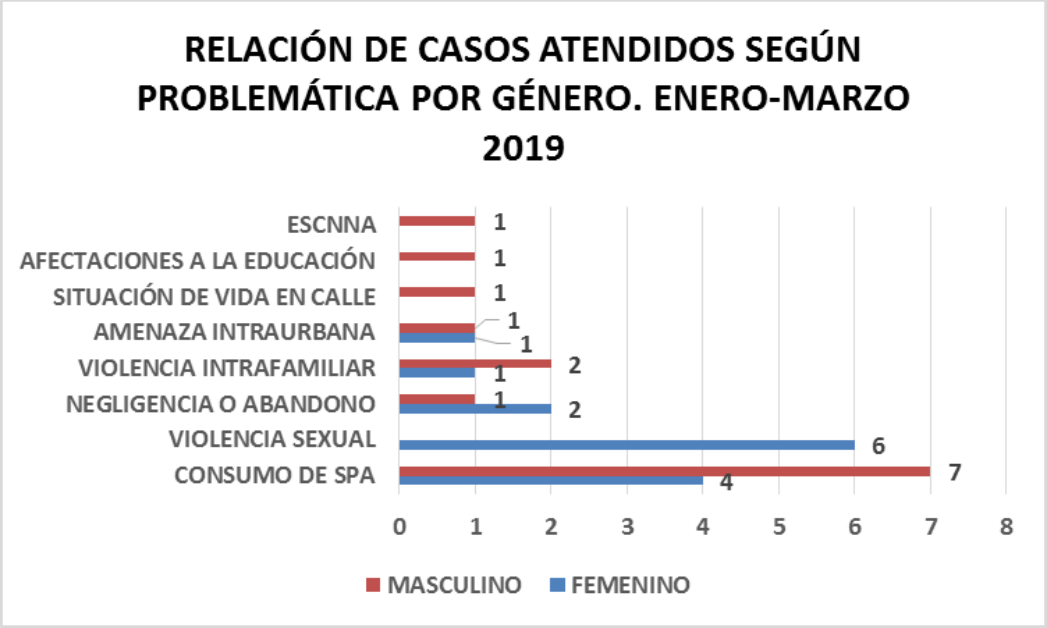

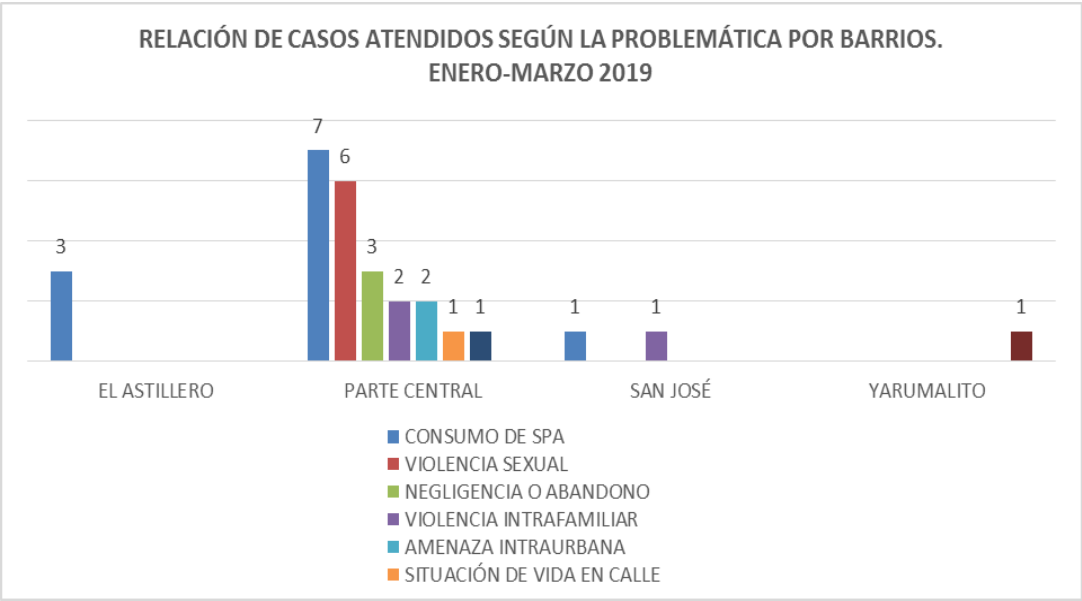

De acuerdo a la lectura territorial, se identifican narrativas frente a que la presencia institucional no está llegando a las veredas para atender y prevenir riesgos, de acuerdo con esto, en la gráfica anterior, claramente se identifica que la mayoría de casos atendidos se encuentran ubicados en la parte central del territorio, mientras que las veredas no presentan mayor atención; queda la pregunta por si esto ocurre por la falta de respuesta institucional o porque la centralidad tiene un nivel superior de población y de factores de riesgos que puedan afectar a NNAJ.

Vinculado a lo anterior, las madres comunitarias y los grupos de base, nombran la situación de las veredas gracias a sus reflexiones y acompañamientos, manifiestan que "las veredas se encuentran solas y ello ha posibilitado que las violencias que viven los NNAJ se naturalicen y se perpetúen por los legados culturales, el abuso y el poder ejercido por los adultos en los cuerpos de NNAJ tanto desde lo físico como psicológico, identificando el mínimo control jurídico y acompañamiento institucional". Por otro lado, también afirman que: "*El corregimiento solo hace actividades esporádicas en estos sectores y como solo van una vez, nada pasa"*

Desde la centralidad se recogió información de diferentes actores comunitarios, quienes nombraron que se presenta explotación sexual comercial en el sector del parque, sin embargo, en lo corrido del año la Unidad de Niñez, solo ha reportado un caso atendido por ESCNNA y fue en la vereda Yarumalito y no en la parte central, lo que genera la alerta institucional para profundizar las narrativas comunitarias asociadas al sector del parque principal del corregimiento.
Respecto a las violencias sexuales desde el reporte a Marzo del SIVIGILA, se presentaron en total 9 casos por Violencia Sexual en El chispero, Barichara, La loma, El limonar 2, Eduardo Escobar y Centralidad de San Antonio de Prado, y por el mismo hecho la Unidad de Niñez reportó 6 casos en la centralidad.

La lectura del territorio también identificó que la comunidad de venezolanos y venezolanas vienen viviendo diferentes vulneraciones y es necesario acercar la oferta para la prevención y atención integral de los NNAJ.

Por su parte se afirma que el reclutamiento también es una constante, sin embargo, no se presentan reportes de atención por este hecho desde la Unidad de Familia, pero si se presentaron 2 casos atendidos por amenaza intraurbana. Se reporta que en las instituciones educativas hay mayor incremento de Spa venta y consumo, lo que podría incrementar los riesgos de reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, de acuerdo a las gráficas anteriores, el consumo de SPA es la problemática de mayor atención hasta este mes por parte de la Unidad de Niñez.

La comunidad también alertó el embarazo en adolescentes, Bullying o acoso escolar y desapariciones forzosas. Afirman que:

> *"En la institución educativa se han generado alertas por el consumo de Spa y por los embarazos en adolescentes. Desde la institución educativa se viene solicitando a la secretaria de educación*

acompañamiento en el tema de proyecto de vida para disminuir el bullying y el tema de salud sexual y reproductiva" además, "Los jóvenes están muy solos y expuestos, en los limonares no cesan los grupos armados y aunque desde el arte nos los traemos a veces es más fuerte el grupo por la amenaza que ejerce en el joven, por lo económico y porque desde el colegio no les enseñaron a fortalecer las habilidades para la vida, entonces son más vulnerables.
Desde la mesa de derechos humanos se ha acompañado a las instituciones educativas y poniendo en conocimiento el consumo de spa, el bullying, acoso, violencias y por eso la articulación es la estrategia que permitirá ser efectivos y prevenir hechos de violación a los derechos de los NNAJ.

Hoy también es causa de preocupación la Educación para los NNAJ en el corregimiento. Asociado a la situación de aumento poblacional hoy a 2019 San Antonio es el segundo corregimiento con la tasa de cobertura estudiantil más baja, situación que de ocupación para la respuesta institucional y para el SATMED y las entidades competentes de la administración pública.

Tabla 14: Tasa de cobertura bruta y neta por comunas, 2017

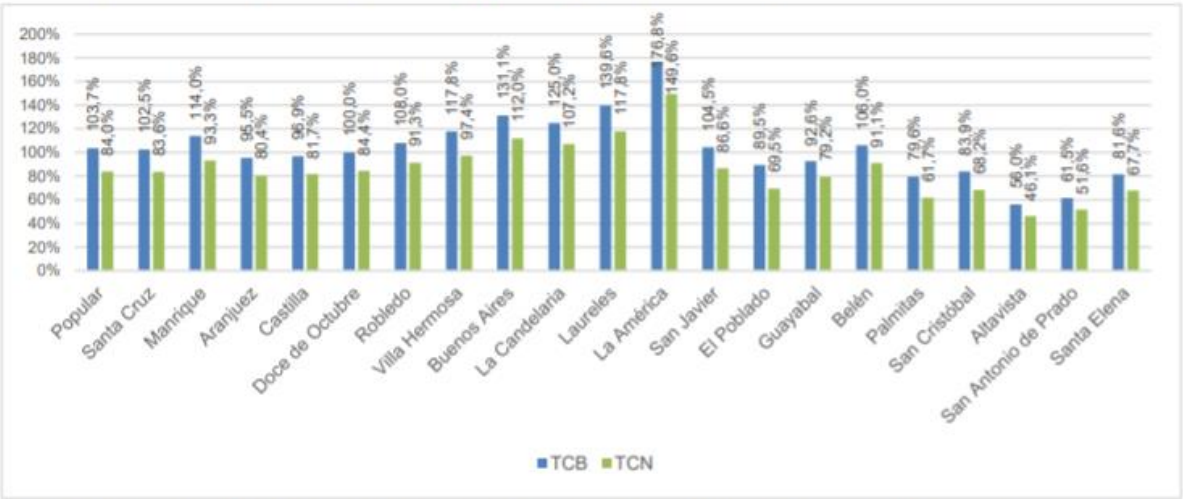

[1] Directiva Ministerial No. 11 del 7 de mayo de 2008: "Los colegios privados inician el reporte de información de estudiante por estudiante, a partir del año 2008. Este reporte incluye datos para uso estadístico, pero ninguna información que permita establecer contacto con los estudiantes, para preservar su seguridad."

"Para el año 2019, luego del análisis de oferta y demanda en los sectores donde se tiene contratando el servicio educativo, se determina que hay una insuficiencia de 15.455 cupos en los niveles; Transición (959), Básica Primaria (6.966), Básica Secundaria (5.625) y Media (1.905) y una necesidad de continuar con el servicio contratado en 7 comunas y 2 corregimientos del municipio."

Grafico 1: Cobertura contratada 2016 – 2018 e insuficiencia estimada para 2019 por comuna.

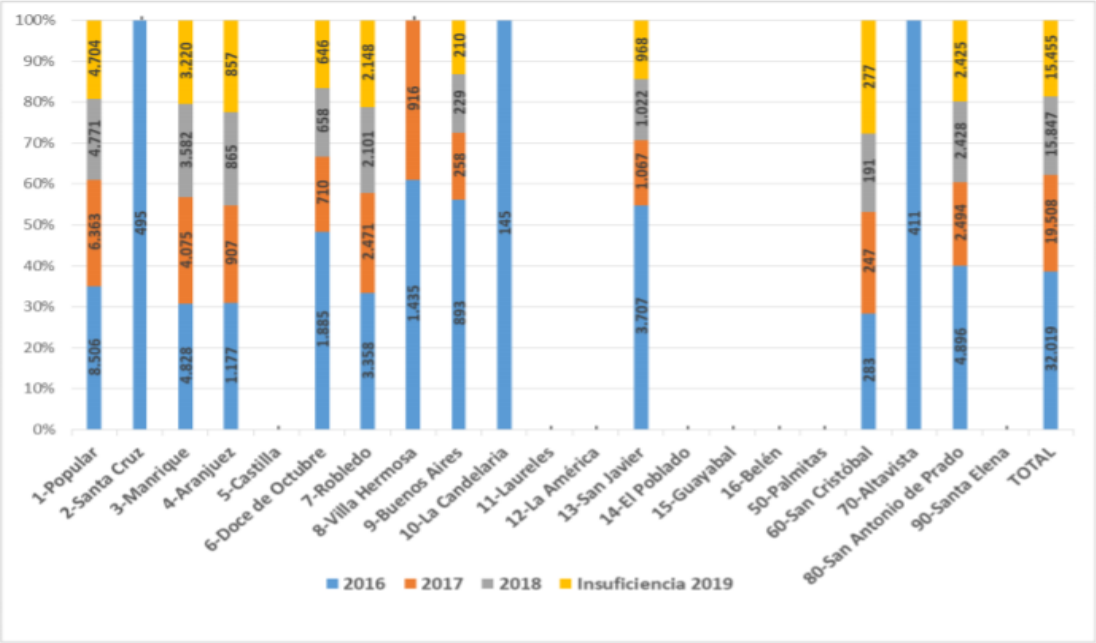

Fuente: FUC 2016, 2017, 2018 e insuficiencia de cupos escolares según análisis territorial por comunas para 2019

Desde las acciones de promoción y prevención el SATMED viene generando acciones microfocalizadas en la Institución Educativa Ángela Restrepo Mora, ubicada en la vía a San Antonio de Prado en el barrio Monte alto; institución educativa que cuenta con los grados de preescolar, primaria, secundaria y grupos de aceleración; la población de estudiantes provenientes del corregimiento de San Antonio de Prado, del municipio de Itagüí y otras comunas de la ciudad.

El acercamiento a la institución tiene como objetivo acompañar las diferentes realidades sociales, incidir en el plan de acción educativo, desde espacios, formativos, promoción, autocuidado, atención y acercamiento a la oferta institucional que puedan aportar a la prevención temprana de las problemáticas identificadas por la institución y por agentes externos.
Con referencia a las alertas tempranas, se nombran las siguientes:

6. Venta y consumo de Spa
7. Bullying o acoso escolar
8. Embarazo en adolescentes
9. Violencia intrafamiliar
10. Violencia de género -acoso

Se proyecta para finales del mes de abril iniciar con un diagnóstico conjuntamente con la Institución que permita evidenciar las problemáticas y proyectar un plan de trabajo para el año 2019.

Según información de los aliados en territorio el consumo de spa se ha incrementado dentro en la Institución Ángela Restrepo y fuera de ella, por tal razón, la policía ha decidido instaurar un CAI Móvil fuera de la institución para garantizar la protección de los estudiantes.

Respecto a esto, algunos docentes nombran que son los niños específicamente los más vulnerables en los grados cuartos quinto, sexto y algunos de aceleración para la captación del consumo por parte de actores

Por su parte, la problemáticas del bullying o acoso escolar es una constante y no difiere entre niños y niñas, las prácticas son violentas, en ocasiones validadas por sus familiares y con mínimas estrategias de negociación de las dificultades llevando al docente a buscar alternativas sancionatorias ya que por medio de prácticas conciliadoras y diálogo no se logran resolver.
Respecto al embarazo en adolescentes se han presentado 3 casos, situación que requiere atención, programas informativos y preventivos. Según reportan los docentes llevan algún tiempo solicitando acompañamiento frente a temas como la salud sexual y reproductiva y habilidades para la vida.

La violencia intrafamiliar es otro asunto latente en la I.E, Según reporta la profesional de la unidad de niñez los Niños y las niñas nombran la angustia que les causa ver y vivir el maltrato al interior de sus familias y no contar con habilidades personales y sociales para la denuncia.
Finalmente, la violencia de género y el acoso se ha venido reportado desde la Institución Educativa, específicamente desde la atención de un caso que actualmente vive una joven por parte de un actor armado ilegal.

Este capítulo de descripción de riesgos se complementa con la siguiente tabla de situación de derechos de los NNAJ 2018 actualizada a2019 que se ha venido nutriendo gracias a la presencia territorial del SATMED y que busca hacer seguimiento a las alertas o advertencias individuales o colectivas que reportan las diferentes instancias comprometidas con el SATMED.

#	RIESGO	NOMBRE DEL LUGAR	TIPO DE LUGAR	ESCENARIO DE AMENAZA	ACTOR QUE VULNERA	RANGO DE EDAD DE MAYOR RIESGO	GÉNERO	OBSERVACIONES	REDES Y/O ACTORES PROTECTORAS
1	Consumo de SPA Centros de rehabilitación (culto) Microtráfico	Montañita	Vereda	Centro educativo	AGC Los centros de rehabilitación	Niños, niñas y jóvenes hombres	niñas Jóvenes hombres	Campesino Extra-edad adolescentes 12 años	Centro de mujeres JAC Proyectos de juventud y dinámicas juveniles PP CE
2	Corredor de las AGC a Altavista	El Astillero	Vereda	Corredor	Familias, empresa del sector, maderera	jóvenes hombres	hombres	No hay NNAJ (pocos)	JAC, I.E,
3	Abuso sexual	Yarumalito	Vereda	Núcleo familiar	Familias	5 años-13 años	niñas	Niñas 12 años niños (adolescentes) 14 y 15 años	JAC Colegio virtual C.E Mesa de DDHH
4	Abuso sexual actividades delictivas Uso de NNA	El Salado	Vereda	Todo el Salado (Vías)	AGC	5 años-13 años	niñas, adolescentes hombres y jóvenes hombres	niñas de 14 años	Mesa de DDHH I.E
5	Reclutamiento homicidio Consumo Microtráfico	La oculta	Vereda	Una Cuadra (Caserio)	AGC	Adolescentes y jóvenes	hombres	niños de 10 años Indígenas Venezolanos	ninguna

6	Homicidio, consumo y venta de spa (plaza). ESCNNA (son enviadas a todas partes de la ciudad -Chocó) Mujeres jóvenes con hijos y desempleadas.	María Auxiliadora	Vereda	Esquina (casa) Caserio (escnna)	Grupos armados Familia (escnna)	Jóvenes mujeres	mujeres	NN de 6 a 7 años abuelos invasión Inmigrantes Asentamiento urbanos Pobreza	ninguna
7	Microtráfico, violencia intrafamiliar, pobreza extrema, consumo de spa	Pradera	Urbano	Cancha Polideportiva Inder, I.E Ángela Restrepo, Centro Recreativo Singapur, Calle el Hueco y Danubio	Grupos delincuenciales organizados	Niños, niñas y jóvenes hombres y jóvenes mujeres	NNAJ		JAC La Pradera, Área Metropolitana, CIF Prado, DDHH,
8	Microtráfico, consumo de spa, plazas de vicio Jóvenes sin empleo	Limonar 1		Cancha la Arena, I.E El Limonar, Parqueaderos al frente de Jardín		7 años-18 años Niños-as menores de 7 años se encuentra el maltrato	NNAJ		SATMED

9	Microtráfico, consumo de spa, plazas de vicio, violencia intrafamiliar, abandono familiar, Ciber Bullying y jóvenes sin empleo	Limonar 2	Barrio			7 años-18 años Niños-as menores de 7 años se encuentra el maltrato	NNAJ		SATMED
10	Microtráfico, consumo de spa, plazas de vicio, violencia intrafamiliar, Bullyng Embarazo en adolescente Violencia de género – acoso	Monte alto	Urbano	Institución educativa	Familias, grupo delincuenciales	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes mujeres	Niños, niñas mujeres, hombres	Se espera indagar a profundidad los sobre fenómenos nombrados. Esto se realizará en la articulación y aceptación del ingreso del Satmet a la institución Ángela Restrepo M	SATMED
Esta tabla de información es retomada del año 2018 y se viene nutriendo con información del 2019.									

5.3. Factores de protección

La información obtenida hasta el momento es insipiente, se hace necesario continuar indagando, pero según reporta la institución cuentan con programas como; unidad de niñez desde programas de promoción y prevención, el proyecto Escuela Entorno Protector, proyecto utilización del tiempo libre, danza, coro, música, te kondo, la organizaciones externas o grupos externos, cercanos para ofrecer a los NNAJ entornos de protección se cuenta con la biblioteca el limonar, grupo juvenil de la iglesia el limonar y en la actualidad se difundirá información de los grupo artísticos que hacen parte del proceso formador de formadores para que la población estudiantil se puedan vincular.

5.4. Respuesta institucional

La institución reporta que ha realizado varias solicitudes de acompañamiento y reconoce a la Unidad de niñez de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos con proyectos de promoción y prevención; la red de protección, la Secretaría de educación con el proyecto entornos protectores, la articulación actual con el sistema de alertas tempranas y la mesa REDNA.

5.5. Recomendaciones

Hablar sobre el estado de derechos de NNAJ en San Antonio de prado nos lleva a continuar generado articulaciones territoriales, sectoriales, supra-sectoriales que permitan analizar las problemáticas multicausales y los riesgos con la finalidad de prevenir, potenciar y agenciar con los diferentes actores planes de trabajo para el desarrollo integral y el buen vivir de los NNAJ y sus familias.
Continuar desde el Satmed, articulando y visibilizando las realidades que viven los NNAJ en los territorios con la finalidad de generar conciencia reflexiva frente las alertas tempranas individuales o colectivas.

Acercar desde la articulación actores estratégicos públicos y privados que favorezcan el diseño y ejecución de propuestas sociales, culturales, ambientales para que se materialicen en redes protectoras.

Continuar fortaleciendo desde lo formativo grupos y actores en los territorios para que sean agentes de multiplicación de alertas individuales o colectivas igualmente desde la promoción, denuncia y seguimiento a los casos identificados en su territorio y registrarlos en la plataforma del Satmed.

Continuar ofreciendo de manera constante el acompañamiento técnico que se requiere para la producción de conocimiento, sistematización de la información y trazabilidad para la reducción del riesgo frente a los derechos humanos.

6. COMUNA 90, CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA

A continuación se presenta la relación de atenciones de casos atendidos por la Unidad de Niñez durante lo corrido del año por problemáticas priorizadas desde el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín con el fin de ir identificando hechos para la generación de acciones articuladas para la prevención y la atención:

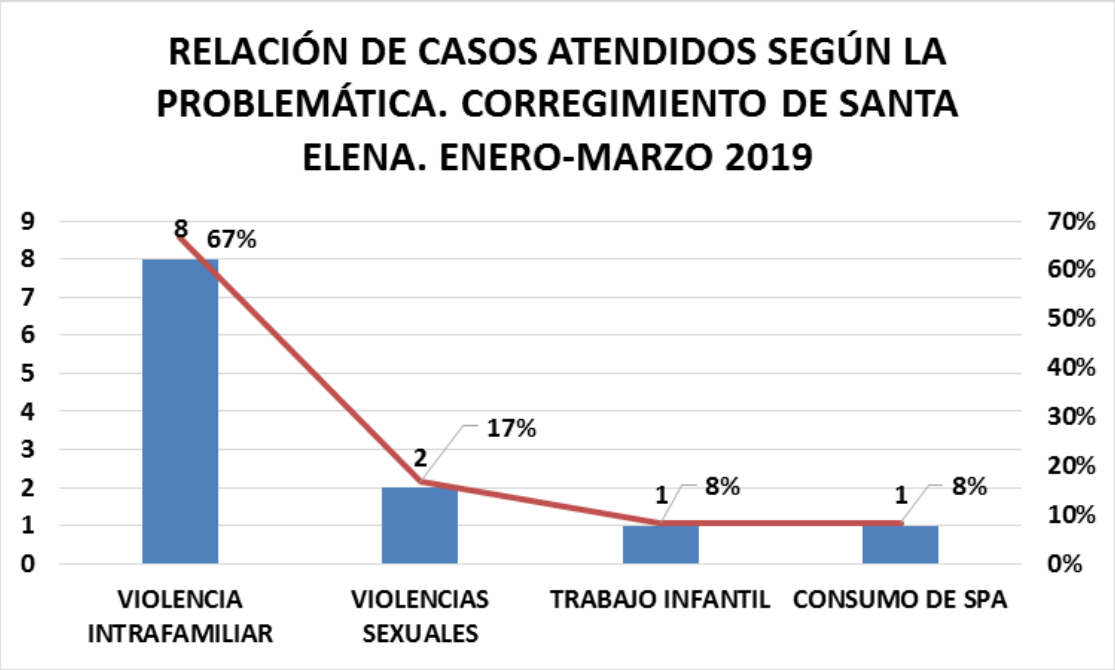

Se han reportado un total de 12 casos, de estos un 67% corresponden a Violencia Intrafamiliar lo que a su vez, se convierte en un factor de riesgos para que se presenten otros hechos, dicha violencia se presenta prioritariamente en NNAJ de 2 a 15 años; los casos de violencias sexuales atendidos se presentaron en adolescentes de 11 y 14 años; el trabajo infantil y el consumo de SPA se presentaron en jóvenes de 16 años; aunado a esto, el SIVIGILA ha reportado tres casos de atención a NNAJ, uno por violencia física y dos por violencias sexuales.

La relación por género de acuerdo a la problemática se presenta a continuación:

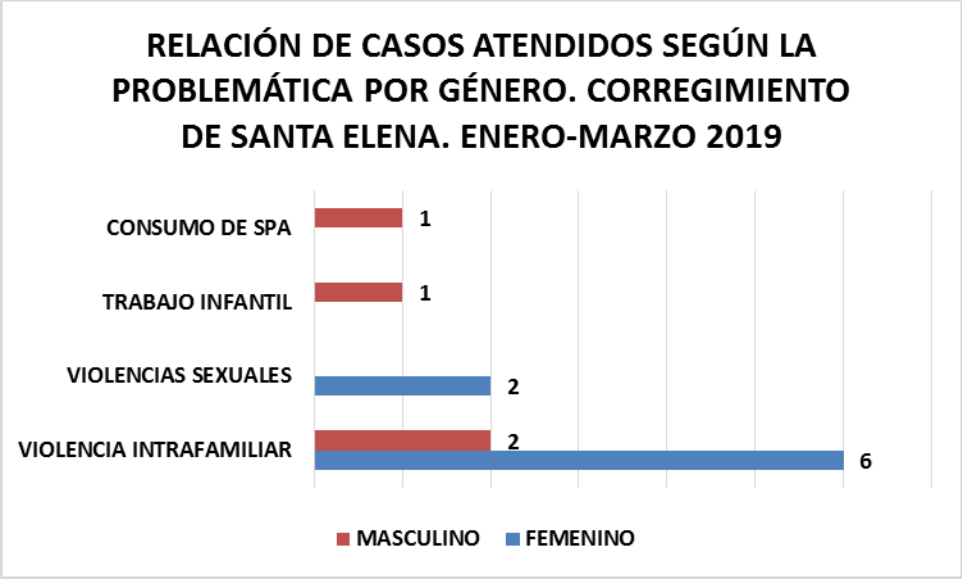
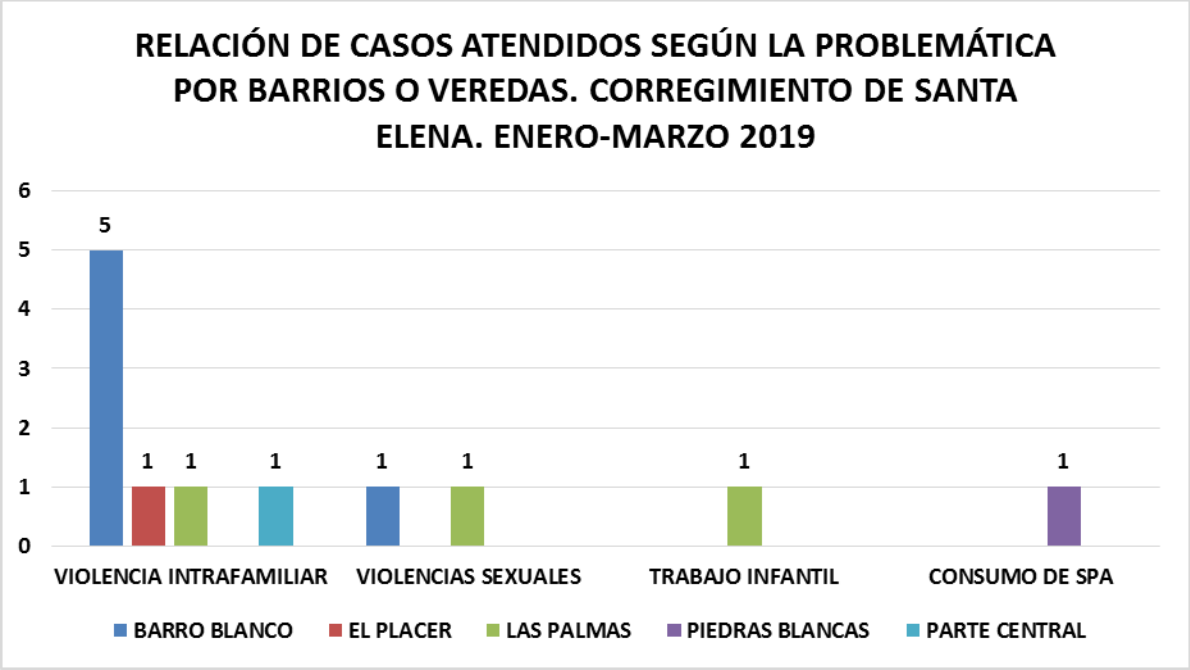
Finalmente, la relación de problemáticas atendidas por barrios o veredas se presenta a continuación: